



Rodolfo Calligaris

LAS LEYES
MORALES

Datos de Copyright

Sobre la obra:

La presente obra es puesta a disposición por el equipo de *ebook espírita* con el objetivo de ofrecer contenido para uso parcial en investigaciones y estudios, así como una simple prueba de la calidad del trabajo, con el propósito exclusivo de compra futura.

Queda expresamente prohibida y totalmente reprobable la venta, alquiler o cualquier uso comercial de este contenido.

Sobre nosotros:

El *ebook espírita* pone a disposición contenidos de dominio público y propiedad intelectual de forma totalmente gratuita, ya que considera que el conocimiento y la educación espírita deben ser accesibles y gratuitos para todos y cada uno. Puede encontrar más obras en nuestro sitio web www.ebookespírita.org



www.ebookespírita.org

LAS LEYES MORALES

RODOLFO CALLIGARIS

LAS LEYES MORALES

Según la Filosofía Espírita

*

feb

FEDERACIÓN ESPÍRITA BRASILEÑA
DEPARTAMENTO EDITORIAL

Calle Souza Valente, 17
20941-040 - Río-RJ - Brasil

Índice

Las Leyes morales.....	8
El conocimiento de la Ley Natural	11
La Progresividad de la Revelación Divina (I).....	13
La progresividad de la Revelación Divina (II)	16
La progresividad de la Revelación Divina (III).....	20
La progresividad de la Revelación Divina (IV).....	23
El problema del Mal.....	27
La responsabilidad del Mal.....	31
¿Los Espíritus pueden retrogradar?	34
¿Cómo adorar a Dios?	38
La oración	41
Sacrificios.....	45
La Ley de Trabajo.....	48
Límite del Trabajo.....	51
El Descanso	54
La Ley de reproducción	57
El aborto.....	61
Celibato, poligamia y matrimonio monógamo	65
La Ley de Conservación	68
La búsqueda del bienestar	71
La Ley de Destrucción.....	74
El Asesinato.....	76
Heliotropismo Espiritual	80
La pena de talión	84
Sociabilidad	87
La misión de los padres	90

La familia	93
La Ley de Progreso	96
Tierra - Instituto Educacional.....	99
La Evolución de la Humanidad.....	103
Influencia del Espiritismo en el progreso de la Humanidad.....	107
La Ley de Igualdad	110
La Igualdad de derechos del Hombre y de la Mujer.....	113
La Ley de Libertad	119
El libre albedrío.....	122
Fatalidad y destino.....	126
Cómo lograr el bienestar	129
Conocimiento del futuro.....	133
Derecho y Justicia	136
El derecho de bienestar	140
Limosna y caridad (I).....	143
Limosna y caridad (II).....	147
Las pasiones	152
El egoísmo.....	156
Conócete a ti mismo	159

Kardec

Recordando al Codificador de la Doctrina Espírita, es importante que estemos alertas en nuestros deberes fundamentales.

Convenzámonos de que es necesario:

Sentir a Kardec;
Estudiar a Kardec;
Anotar a Kardec;
Meditar a Kardec;
Analizar a Kardec;
Comentar a Kardec;
Interpretar a Kardec;
Cultivar a Kardec;
Enseñar Kardec y
Divulgar a Kardec...

Que es necesario cristianizar a la Humanidad es una afirmación de la que no hay duda; entretanto, cristianizar, en la Doctrina Espírita, es razonar con la verdad y construir con el bien de todos, para que, en nombre de Jesús, no hagamos sobre la Tierra un sistema más de fanatismo y de negación.

EMMANUEL

(Psicografía de Francisco Cándido Xavier,
publicada en "Reformador" de marzo-1961)

NOTA DEL AUTOR

Los temas desarrollados en esta obra
Se apoyan en "El Libro de los Espíritus",
Parte III, o fueron inspirados por ellos.

Las Leyes Divinas

Desde tiempos inmemoriales, la Ciencia se viene dedicando exclusivamente al estudio de los fenómenos del mundo físico, susceptibles de ser examinados por la observación y experimentación, dejando a cargo de la Religión el trato de las cuestiones metafísicas o espirituales.

Con el avance científico en los últimos siglos, principalmente en el XIX, la separación entre la Ciencia y la Religión se transformó en beligerancia.

Apoiada en la Razón, y sobrestimando los descubrimientos en el campo de la materia, la Ciencia pasó a burlarse de la Religión, mientras esta, desmantelada y herida en sus bases - los dogmas sin prueba - replicaba como podía, lanzando anatemas a las conquistas de aquella, anotándolas como contrarias a la Fe.

Debido a la posición extrema que tomaron y el punto de vista exclusivo que defendían, Ciencia y Religión dieron a la Humanidad la falsa impresión de ser irreconciliables y que los triunfos de una habrían de costar, necesariamente, el debilitamiento de la otra.

Afortunadamente, no es así.

El Espiritismo, aunque aún es rechazado y duramente atacado, tanto por la Ciencia como por la Religión tenidas como oficiales, vino a traer, en el momento oportuno, una preciosa cantidad de conocimientos nuevos, para el interés de ambas, ofreciéndoles, con eso, el eslabón de unión que les faltaba, para que se pongan de acuerdo y se presten mutua colaboración, porque, si es exacto que la Religión no puede

ignorar los hechos naturales comparados por la Ciencia, sin desacreditarse, esta, igualmente, jamás llegaría a completarse si continuase haciendo tabla rasa del elemento espiritual.

Gracias al Espiritismo, se comienza a reconocer que el hombre, criatura compleja que es, formada de cuerpo y alma, no sufre sólo las influencias del medio físico en el que vive, como es el clima, la tierra, la alimentación, etc., sino tanto o más las influencias de la psicofera terrena, es decir, de las entidades espirituales - buenas o malas - que cohabitan este planeta (los llamados ángeles o demonios), las cuales interfieren en su comportamiento en mayor escala de lo que él quiera admitir. De ahí la recomendación de Cristo: "orad y vigilad para no caer en tentación".

Gracias también al Espiritismo, hoy, se sabe, que el espíritu, o alma, no es mera "función" del sistema sensorio-nervioso-cerebral, como divulgaba la pseudo-ciencia materialista, ni tampoco una "centella" sin forma, incapaz de subsistir por sí misma, como lo imaginaban las religiones primeras o primarias, pero sin un ser individualizado, revestido de una sustancia quintaesenciada, que, a pesar de ser imperceptible a nuestros sentidos groseros, es pasible de, mientras está encarnado, ser afectado por las enfermedades o por los traumatismos orgánicos, pero que, por otro lado, también afecta a la indumentaria (soma) de la que se sirve durante la existencia humana, ocasionándole, con sus emociones, disturbios funcionales e incluso lesiones graves, como lo testifica la psiquiatría moderna al hacer medicina psicosomática.

Cuanto más desarrolla el hombre sus facultades intelectuales y perfecciona sus percepciones espirituales, más se va enterando de que el mundo material, esfera de acción de la Ciencia, y el orden moral, objeto especulativo de la Religión, guardan íntimas y profundas relaciones entre sí, concurriendo uno y otra, para la armonía universal, meced de las leyes sabias, eternas e inmutables que los rigen, como sabio, eterno e inmutable es Su Legislador.

No puede ni debe haber, por tanto, ningún conflicto entre la verdadera Ciencia y la verdadera Religión. Siendo, como son, expresiones de la misma Verdad Divina, lo que necesitan hacer es darse la mano, apoyándose recíprocamente, de modo que el progreso de una sirva para fortalecer a la otra y, juntas, ayuden al hombre a realizar los grandes y gloriosos destinos para los que fue creado.

(Cap. I, preg. 614 y siguientes)

El Conocimiento de la Ley Natural

Después de muchos siglos de desunión, o, peor aún, de estúpida y feroz hostilidad recíproca, las Iglesias Cristianas comienzan a comprender la conveniencia de poner en segunda plana las cuestiones insignificantes que las dividen, para dar más énfasis al objetivo esencial que tienen en común: la edificación de las almas para el Bien, disponiéndose a desafiar serios esfuerzos en el sentido de extinguir, en sus respectivos grupos, el infeliz sectarismo, responsable de tantos males, sustituyéndolo por un espíritu de tolerancia y de colaboración mutuas.

Ese noble movimiento constituye, sin duda, una excelente contribución a la causa de la fraternidad universal. No debe, entretanto, parar ahí, sino evolucionar hasta el reconocimiento de que las demás religiones, aunque no sean cristianas, también son dignas de todo respeto, pues en la doctrina moral de cada una de ellas existe algo de sublime, capaz de llevar a sus profesantes al conocimiento y a la observación de la Ley Natural establecida por Dios para la felicidad de todas las criaturas. Nadie dice que sea absolutamente indispensable habituarnos, poco a poco, a la intensidad de la luz para que ella no nos deslumbré o nos ciegue. La Verdad, del mismo modo, para que sea útil, necesita ser revelada de conformidad con el grado de entendimiento de cada uno de nosotros. De ahí no haber sido puesta, siempre, al alcance de todos, igualmente dosificada.

Para los que ya alcanzaron un apreciable desarrollo espiritual, muchas creencias y ceremonias religiosas vigentes

aquí y allá, les parecerán absurdas, o incluso irrisorias. Todas tienen, todavía, su valor, por cuanto satisfacen a la necesidad de un gran número de almas sencillas que a ellas aún se apegan y en ellas encuentran su camino hacia Dios.

Esas almas sencillas no están al margen de la Ley del Progreso y, tras una serie de nuevas existencias, tiempo vendrá en que también se liberarán de creencias populares y supersticiones para dirigirse por principios filosóficos más avanzados.

Por comprender eso fue que Pablo, en su primera epístola a los corintios (13:11), se expresó de esta forma:

"Cuando yo era niño, hablaba como niño, pensaba como niño, razonaba como niño; cuando llegué a hombre, desaparecieron las cosas de niño."

Kardec, instruido por las voces de lo Alto, nos dice que en todas las épocas y en todas partes de la Tierra, siempre hubo hombres de bien (profetas) inspirados por Dios para auxiliar en la marcha evolutiva de la Humanidad. De este modo, "para el estudioso, no hay ningún sistema antiguo de filosofía, ninguna tradición, ninguna religión, que sea despreciable, pues en todo hay gérmenes de grandes verdades que, si bien parecen contradictorias entre sí, dispersas que se hallan en medio de accesorios sin fundamento, se os presentan fácilmente coordinadas, gracias a la explicación que el Espiritismo da de una inmensidad de cosas que hasta ahora se nos figuraban sin razón alguna, y cuya realidad está irrecusablemente demostrada".

(Cap. I, preg. 619 y siguientes)

La Progresividad de la Revelación Divina

- I -

Hay una opinión generalizada de que, siendo la Biblia un libro de inspiración divina, todo lo que ella contiene, "de principio a fin", forma un bloque indivisible, una unidad inseparable, un depósito de verdades eternas, y que, rechazarle una sola palabra, sería negar su carácter trascendente.

Es necesario, entretanto, darnos cuenta de que entre la época en que fue escrito el Pentateuco de Moisés y aquella en que Juan escribió el Apocalipsis, transcurrieron siglos y siglos, durante los cuales la Humanidad progresó, se civilizó y se sensibilizó, debiendo haber ocurrido, paralelamente con ese desarrollo, un aumento correspondiente en los valores morales de la Revelación Divina, como de hecho ocurrió. Por otro lado, siendo el progreso constante e infinito, esa revelación, necesariamente, también debe ser ininterrumpida y eterna, no pudiendo haber cesado, por consiguiente (como algunos lo suponen), con el último libro del Nuevo Testamento.

Es cierto que, siendo Dios la perfección absoluta, desde la eternidad, "siempre reveló lo que es perfecto - como nos recuerda un célebre pensamiento contemporáneo -, pero los recipientes humanos de la antigüedad recibieron imperfectamente la perfecta revelación de Dios, debido a la imperfección de esos humanos recipientes, por cuanto, todo lo que sea recibido, es recibido según el modo del recipiente.

Si alguien sumerge en el océano un dedal, extraerá, no la plenitud del océano, sino la diminuta fracción correspondiente al pequeño recipiente del dedal. Si sumerge en el mismo océano un recipiente de litro, extraerá de la misma inmensidad una medida mayor de agua. El recipiente no recibe según la medida del objeto, sino según la medida del sujeto. En razón directa de que el sujeto recipiente amplíe su espacio, su receptividad, recibirá mayor cantidad del objeto”.

Los hombres de las primeras edades, extremadamente ignorantes e incapaces de sentir la menor consideración para con los semejantes, entre los cuales el único tipo de justicia vigente era el derecho del más fuerte, no podía haber otro medio de frenarles los ímpetus brutales si no haciéndoles creer en dioses terribles y vengativos, cuyo desagrado se hacía sentir a través de tempestades, erupciones volcánicas, terremotos, epidemias, etc., que tanto pánico les causaban.

El sentimiento religioso de los hombres tuvo, pues, como punto de partida, el temor y un poder extraterreno, infinitamente superior al suyo. Y fue apoyándose en eso como Moisés pudo establecer la concepción de Jehová, una especie de amigo todopoderoso, que, poniéndose al frente de los ejércitos del pueblo judío, lo ayudaba en sus batallas, dirigía sus destinos, lo asistía diuturnamente, pero exigía de él la más completa fidelidad y obediencia, así como el sacrificio de ganado, aves o cereales, conforme fuese la propiedad de cada uno. Era como llevar a los hombres a la aceptación del monoteísmo y encaminarlos a un principio de desapego de los bienes materiales, que tenían en gran aprecio.

El Antiguo Testamento nos ofrece un relato minucioso de esa etapa de la evolución humana. Se ve, que "el Dios de Abraham y de Isaac" es una divinidad celosa de los israelitas, que hace con ellos un pacto (Éxodo, 34:10), por el cual se compromete a realizar prodigios en su favor, pero que, celoso, manda pasar a espada, ahorcar o lapidar a los que se atrevan a adorar a otros dioses (Éxodo, 32:27; Números, 25:2-4; Deuteronomio, Cap. 13) y, con los esmeros de un sacerdote, establece cómo preparar y ejecutar los holocaustos en su memoria o por los pecados de "su" pueblo (Levítico, capítulos 1 al 7).

Por esa época, aunque fuesen, tal vez, los hombres más adelantados espiritualmente, los judíos no habían alcanzado aún un nivel de mentalidad que les permitiese comprender que, a pesar de la diversidad de caracteres físicos y culturales de los terrícolas, todos pertenecemos a una sola familia: la Humanidad.

Y porque no pudiesen asimilar lecciones de tenor más elevado, la igualdad de las ordenaciones de Moisés, especialmente nacionales, que tenían por objeto llevarlos a una estrecha solidaridad racial, y otras reglas, oportunas, aunque transitorias, que sirviesen para disciplinarlos durante el éxodo, recibieron, también, la primera gran revelación de las leyes divinas - el Decálogo - que les prescribía lo que *no debían hacer* en perjuicio del prójimo.

Llegó el momento, todavía, en que la Humanidad debía ser preparada para un nuevo avance y...

La Progresividad de la Revelación Divina

- II -

... Surgió Cristo, proclamando: "Sed perfectos, porque perfecto es vuestro Padre celestial."

No fue nada fácil hacer que los hombres, contrastando su orgullo rencoroso, limitasen su derecho de venganza y, venciendo su fuerte egoísmo, se dispusiesen a llevar sus mejores bienes al templo, para ofrecerlos en sacrificio.

En este nuevo paso, entretanto, la dificultad es mucho mayor: Cristo les pide que renuncien a cualquier especie de venganza; que, a las ofensas recibidas, retribuyan con el perdón y la oración por los ofensores; y que se sacrifiquen a sí mismos en beneficio de los otros, hasta incluso de los enemigos.

Para conducirlos a la realización de tal magnanimidad, les da entonces una doctrina excelsa, en la que Dios ya no es aquél ser rebelde, que hace de los israelitas "la fracción escogida" de entre todos los pueblos (Éxodo, 19:5), sino el Padre "nuestro", es decir, de todas las naciones y de todas las razas, porque para Él "no hay distinción de personas" (Hechos de los Apóstoles, 10:34; Romanos, 2:11).

Ante esa estupenda revelación, se derrumban, se disuelven todas las diferencias del antiguo concierto. Ya no hay judíos ni gentiles, sacerdotes y plebeyos, señores y esclavos. Todos son iguales, porque son hijos del mismo Padre justo y bondadoso, que nos creó por Amor y quiere que todos seamos partícipes de Su gloria.

Son frecuentes, en el Evangelio, las referencias de Cristo a esa *hermandad universal*, tan en contraposición al sectarismo estricto de la legislación mosaica. Sírvanos de ejemplo la siguiente:

Cierta ocasión, cuando predicaba, fue interrumpido por alguien que le dijo: "Tu madre y tus hermanos están ahí afuera y quieren hablar contigo. Él respondió: ¿Quién es mi madre y quienes son mis hermanos? Y extendiendo su mano hacia sus discípulos, dijo: Estos son mi madre y mis hermanos. Porque el que hace la voluntad de mi Padre celestial, ese es mi hermano, mi hermana y mi madre." (Mateo, 12, 46-50).

Contrariamente también a la expectativa de los judíos, que soñaban con las delicias de un reino terrestre, del que tendrían el dominio, pues a eso se reducían sus esperanzas, Cristo les anuncia algo diferente - "el reino de los cielos", es decir, una vida de felicidad más intensa y más duradera, en los planos espirituales, de cuya existencia ni siquiera sospechaban.

Ese reino, sin embargo, no puede ser tomado por asalto, a la fuerza. Para merecerlo, cada cual tendrá que, en contrapartida, elevarse moralmente, lo que quiere decir, ponerse en condiciones de ser uno de sus súbditos.

Entonces nos instruye, afectuoso, en el maravilloso Sermón de la Montaña:

Bienaventurados los pobres de espíritu - los humildes, los que tienen la pureza y la adorable sencillez de los niños -, porque de ellos es el reino de los cielos...

Bienaventurados los blandos y pacíficos - los que tratan a todos con afabilidad, dulzura y piedad, sin usar jamás la violencia -, pues serán llamados hijos de Dios...

Bienaventurados los puros de corazón - los que, habiendo vencido sus impulsos inferiores, no se permiten cualquier acto, ni incluso una palabra, o el menor pensamiento impuro, que pueda ofender al prójimo en su honorabilidad -, pues ellos verán a Dios...

Bienaventurados los misericordiosos - los que perdonan y disculpan las ofensas recibidas y, sin guardar ningún resentimiento, se muestran siempre dispuestos a ayudar y a servir a aquellos mismos que los hirieron -, porque ellos mismos alcanzarán misericordia...

"No os resistáis al que os haga mal; antes, si alguien te hiere en la mejilla derecha, ofrécele también la otra. Al que te quiera llevar a juicio para quitarte la túnica, dale también el manto. Al que te obligue a ir con él mil pasos, vete con él dos mil. Da a quien te pida, y no vuelvas la espalda al que desea que le prestes algo."

"Amad a vuestros enemigos y orad por los que os persiguen, para que seáis hijos de vuestro Padre celestial, que hace salir el sol sobre buenos y malos y hace llover sobre justos e injustos. Porque si amáis a los que os aman, ¿qué mérito tendréis? ¿No hacen eso mismo los publicanos? Y si saludáis solamente a vuestros hermanos, ¿qué hacéis de especial? ¿No hacen eso también los paganos?" (Mateo, capítulo 5).

Resaltando la superioridad del anunciado reino celestial sobre las pertenencias y los gozos materiales, añade también:

"No amontonéis tesoros en la tierra, donde la polilla y la herrumbre los corroen y donde los ladrones los desentierran y roban; atesorad, más bien, en el cielo, donde la polilla ni la herrumbre los corroen, ni los ladrones desentierran ni roban." (Mateo, 6, 19-20).

*

Aunque estas normas de ética daten desde hace casi dos milenios, "pocos son los que las comprenden y aún menos los que las practican", nos dicen los Espíritus del Señor. (Cap. I, preg. 627).

Y fue ciertamente previendo eso que...

La Progresividad de la Revelación Divina

- III -

Al llegar la hora de salir de este mundo, Jesús, en diálogo amoroso con sus discípulos, procura animarlos, diciéndoles:

"No se turbe vuestro corazón. Creéis en Dios, creed también en mí. En la casa de mi Padre hay muchas moradas y, pues, voy a preparaos el lugar. Cuando me vaya y os haya preparado el lugar, volveré y os llevaré conmigo, para que, donde yo estoy, estéis también vosotros. Si me amáis, guardad mis mandamientos y yo rogaré al Padre para que os envíe otro Consolador, para que quede eternamente con vosotros. El Espíritu de Verdad, a quien el mundo no puede recibir, porque no lo ven, ni lo conocen, vosotros lo recibiréis, porque él quedará con vosotros y estará en vosotros. El Consolador, que es el Espíritu Santo a quien el Padre enviará en mi nombre, *os enseñará todas las cosas y os hará recordar todo lo que os he dicho.*"

Y después de darles otras instrucciones, los exhorta a la práctica del amor universal, conforme el precepto que les dio, les repite:

"Os conviene que yo me vaya; porque si no me voy, el Consolador no vendrá a vosotros; y si me voy, os lo enviaré. Muchas cosas tengo que deciros todavía, pero ahora no estáis capacitados para entenderlas. Cuando venga él, el Espíritu de Verdad, os enseñará todas las verdades, pues no

os hablará por sí mismo, sino que os dirá lo que ha oído y os anunciará las cosas venideras." (Juan, capítulos 14, 15 y 16).

Ante eso, ¿cómo pueden las religiones que se basan exclusivamente en la Biblia afirmar que poseen la verdad absoluta, si *Cristo no dijo todo lo que tenía que decir*, sino que dejó MUCHO para ser revelado posteriormente, lo que sólo se daría cuando viniese el Consolador?

La Teología tradicional enseña que ese Consolador ya había venido en el día de Pentecostés. ¿Estará segura?

En ese día, de hecho, los apóstoles fueron influenciados por las potestades de lo Alto, que les abrieron las inteligencias y provocaron la eclosión de sus facultades mediúnicas, necesarias para las tareas que tendrían que desempeñar. No se trataba, sin embargo, de la realización de la promesa en cuanto a la venida del Consolador, el Espíritu de Verdad.

Veamos por qué:

Según los textos evangélicos que hemos transcrito, la misión del Consolador sería "enseñar aquellas cosas que Jesús no pudo decir, porque los hombres no estaban en estado de comprenderlas", así como "hacer recordar todo lo que fue enseñado por él".

Ahora, si Cristo no dijo todo cuanto tenía que decir, porque ni incluso sus discípulos podían, todavía, entender ciertas verdades, ¿será que, *algunas semanas después*, esos hombres ya habían alcanzado las luces necesarias para la comprensión de lo que él dejara por decir?

Sólo incluso quien desconociese por completo la naturaleza humana podría admitir tal hipótesis.

Tal vez se diga que precisamente para darles ese entendimiento es que descendió el Espíritu Santo sobre los apóstoles. Pero, basta leer Hechos de los Apóstoles, cap. 2, donde el episodio de Pentecostés viene narrado, para verificar que nada de nuevo les fue dicho, ninguna enseñanza especial les fue suministrada, en esa ocasión.

Al admitirse también que ellos hubiesen recibido alguna revelación particular, de la que las Escrituras no nos dan noticias, entonces deberían haber quedado aptos para esclarecer todos los puntos dudosos, oscuros u omisos del Evangelio. Muy al contrario de eso, entretanto, lo que se sabe es que la interpretación contradictoria de las enseñanzas del Maestro, desde los primeros siglos, dividió el Cristianismo en numerosas sectas, cada una de ellas suponiéndose propietaria exclusiva de la verdad, las cuales, empeñándose en luchas impiadosas y cruentas, impusieron a la Humanidad el sacrificio de millones y millones de vidas.

Los cincuenta días que transcurren desde la resurrección al Pentecostés, así como no serían suficientes para dar a los hombres los conocimientos que sólo pueden ser adquiridos a largo plazo, serían pocos, igualmente, para que hubiesen olvidado las palabras del Maestro y se hiciese necesario "recordarlas", tanto más que, durante cuarenta días, permaneció él aquí en la Tierra, manifestándose a los discípulos, antes de ascender a los cielos.

No siendo exacto que el Consolador haya sido enviado el día de Pentecostés, conforme quedó demostrado, es para preguntarse:

¿Habría aparecido él en otra ocasión? ¿Cuándo?

La Progresividad de la Revelación Divina

- IV -

Si ponemos atención a las palabras de Jesús, al anunciar el Consolador: "para que él quede eternamente con vosotros, y estará en vosotros", no podemos dejar de reconocer - dijo Kardec - que esto no puede aplicarse sino a una doctrina que, cuando es asimilada, puede permanecer para siempre con nosotros o en nosotros.

Así, el Consolador, personifica una *doctrina eminentemente consoladora*, que, en la época oportuna, vendría a traer a los hombres los consuelos que iba a necesitar, pues no los encontraría en las religiones materializadas erigidas a la sombra de la cruz.

En efecto, tales religiones, desvirtuando completamente las enseñanzas de Cristo, las transformaron en un cúmulo de dogmas esdrújulos, incomprensibles y falsos que, por no hablar a la inteligencia ni llegar al corazón de los hombres, acabaron llevándolos a la incredulidad, al materialismo, y, consecuentemente, al desvarío.

Esa nueva Doctrina sólo puede ser el Espiritismo, porque sólo él, en su triple aspecto de ciencia, filosofía y religión, posee condiciones para realizar todas las promesas del Consolador.

Al mismo tiempo que explica y desarrolla todo lo que Jesús enseñó por parábolas o en lenguaje velado, da al hombre el conocimiento exacto de sí mismo, "de dónde viene, para dónde va y por qué está en la Tierra", cosas que no

puieron ser reveladas antes, porque los tiempos no eran llegados.

Sí, "jamás permitió Dios que el hombre recibir comunicaciones tan completas e instructivas como las que hoy le son dadas". (Ídem, preg. 628).

A las ideas vagas e imprecisas de la vida futura, contenidas en el Evangelio, el Espiritismo añade ahora la demostración palpable e inequívoca de la existencia del mundo espiritual; nos descubre "las leyes que lo rigen, sus relaciones con el mundo invisible, la naturaleza y el estado de los seres que lo habitan y, por consiguiente, el destino del hombre después de la muerte", destino ese feliz o desgraciado, no por creer de esta o de aquella forma, sino según el grado de pureza y perfección adquirida. Con eso, aviva la creencia, les da un punto de apoyo seguro, deshaciendo la duda punzante que había en torno de la sobrevivencia.

Por el Espiritismo sabemos, también, que todos los que se aman pueden reencontrarse en el Más Allá, pues no existen abismos intraspasables para separarnos definitivamente a unos de los otros. Ni incluso aquellos que se comprometieron seriamente con la Justicia Divina quedan olvidados. Así como aquí en la Tierra hay criaturas abnegadas y generosas que se dedican a la tarea de amparar a los que se envilecieron en los lodazales del vicio y del crimen, salvándolos de la degradación, también en el mundo espiritual hay seres bondadosos y dedicados cuya misión es socorrer a las almas infelices, guiándolas en el conocimiento de Dios.

El Espiritismo vino a revelarnos, también, que no hay culpas irremisibles ni penas eternas; que el sufrimiento puede vencerse por el arrepentimiento sincero y la debida reparación de los daños cometidos, por vía de la ley de las vidas sucesivas, ley esta sublime, que esclarece, con una lógica irrevocable, todas las aparentes anomalías de la vida terrena, como son las diferencias de aptitudes intelectuales y morales, las desigualdades de suerte y de la posición social, las enfermedades y los males congénitos, las muertes prematuras, y cuantos problemas puedan ser suscitados, en lo tocante al ser, a su destino diverso y a los muchos dolores que lo atormentan.

¡Qué amplitud da el Espiritismo al pensamiento del hombre! ¡Qué vastos y espléndidos horizontes le descubre con la revelación de que la vida en los planos espirituales y la vida corpórea son dos modos de existencia, que se alternan para la realización del progreso! ¡Lejos de ser un puñado de arcilla, que se agita hoy, sin solución de continuidad, para volver mañana al seno de la madre naturaleza, el hombre es un ser inmortal, evolucionando incesantemente a través de las generaciones de un determinado mundo, continuando, de mundo en mundo, hasta la perfección!

Proporcionando tan alta visión de las cosas, la Doctrina Espírita hace que el hombre dé menos importancia a las vicisitudes terrenas, así como, por la perspectiva de felicidad que le muestra, le ayuda a tener paciencia y resignación en los más duros reveses, infundiéndole el necesario coraje para proseguir, sin desfallecimiento, hasta el término de su larga, pero gloriosa jornada.

De este modo, por los nuevos tesoros que da al hombre, por la fe inexorable que le transmite; por los consuelos que le ofrece en cualquier circunstancia de la vida; y por la clara esperanza con que le hace enfrentar el futuro, el Espiritismo es, de hecho, el verdadero Consolador.

*

Tal vez nos pregunten:

Si la manifestación de las Leyes Divinas es constante y eterna, como se afirma en el primer capítulo de esta serie, el Espiritismo, a su vez, ¿no está predestinado a ceder lugar a otra gran revelación, superior a la que él nos trajo?

A eso responde el propio Kardec:

"Está hermanado con todas las ramas de la economía social, a los cuales presta el apoyo de sus propios descubrimientos, (el Espiritismo) asimilará siempre todas las doctrinas progresistas, no importa el orden al que pertenezcan, siempre que hayan salido del dominio de la utopía y se hayan convertido en verdades prácticas, etc."

"EL ESPIRITISMO MARCHA AL RITMO DEL PROGRESO Y NUNCA QUEDARÁ REZAGADO, PORQUE SI NUEVOS DESCUBRIMIENTOS LE DEMUESTRAN QUE ESTÁ EQUIVOCADO EN ALGO O SI SE REVELASE UNA NUEVA VERDAD, ÉL HABRÁ DE RECTIFICARSE." (Génesis, cap. I, n° 55).

El Problema del Mal

Desde las más antiguas épocas el hombre ha observado que, al lado de las buenas cosas que hacen de la vida un deleite, existen otras, u ocurren, que son el revés de la moneda, es decir, sólo causan aflicciones, dolores y perjuicios.

Fue, por eso, inducido a creer que el gobierno del mundo está dividido por dos autoridades rivales: - Dios, fuente del Bien, y Satanás, agente del Mal.

Esa creencia en los dos principios antagónicos, en lucha por el poder, fue y continua siendo, la base de las doctrinas religiosas de todos los pueblos, inclusive católicos y reformistas.

Entre estos, la idea de que unos se salvan y otros se pierden para siempre es general, habiendo hasta quien afirme que el número de los que se pierden es mucho mayor que la cifra de los dichosos.

Eso quiere decir que el Mal sería más fuerte que el Bien, y que Satanás estaría consiguiendo derrotar a Dios, frustrándole los designios de salvación universal.

Pese a la antigüedad de tales conceptos, son falsos y absurdos, diríamos incluso, heréticos.

En efecto, admitir el triunfo del Mal, en perjuicio de la Humanidad, es lo mismo que negar al Padre Celestial los atributos de la omnisciencia y de la omnipotencia, sin los cuales no podría ser verdaderamente Dios.

El Espiritismo, que es el Paráclito anunciado por Cristo, contrariando las enseñanzas de la Teología tradicional, nos

esclarece que el Bien es la única realidad eterna y absoluta en todo el Universo, siendo el Mal sólo un estado transitorio, tanto en el plano físico, en el campo social, como en la esfera espiritual.

Para que se comprenda esto, es necesario, entretanto, considerar, no las consecuencias inmediatas de todo cuanto observamos, sino sus efectos indirectos, futuros, porque sólo estos, a lo largo de los años, de los siglos o de los milenios, es que harán resaltar, nítidamente, la inhabilidad de la Providencia Divina frente a los destinos de la Creación.

Ciertos fenómenos geológicos, por ejemplo, pueden haber sido considerados catastróficos en la época en que ocurrieron; ellos fueron, sin embargo, los que formaron los continentes y los océanos, dándoles los maravillosos aspectos que hoy nos dejan extasiados, provocándonos encanto y admiración.

Muchas guerras internacionales y otras tantas revoluciones internas, aunque se constituyan, como de hecho se constituyen, dolorosos flagelos para las generaciones que en ellas se envuelven, dan oportunidad, a su vez, a la caída de tiranos y opresores, a la extinción de preconcepciones y privilegios inicuos, al cambio de costumbres arcaicas, al progreso tecnológico y de la misma naturaleza, resultando de ahí, en favor de los últimos (que seremos nosotros mismos en nuevas reencarnaciones), la mejoría de las instituciones, mayor libertad de pensamiento y de expresión, una justicia más perfecta, mayor confort en los sistemas de transportes, de comunicaciones, en los hogares, etc.

Cuando no, es por medio de ellas que los malos se castigan recíprocamente, en consonancia con la enseñanza: "quien con hierro hiere, con hierro será herido". Un día, aunque aún esté lejano, cansadas de sufrir el choque de retorno de sus crueldades, dictadas por el egoísmo, por el orgullo y otros sentimientos parecidos, las naciones aprenderán a valorar la paz, buscándola, entonces, sincera y vehementemente, a través de la fraternidad y de la solidaridad cristiana.

Así también ocurre con nuestras almas.

Creadas simples e ignorantes, pero dotadas de aptitudes para desarrollar todas las virtudes y adquirir toda la sabiduría, necesitarán, vida tras vida, en este orbe y en otros, pasar por un proceso de perfeccionamiento que mucho las harán sufrir.

Es la lucha por la subsistencia, son las enfermedades, las insatisfacciones, los conflictos emocionales, los engaños, las imperfecciones propias y las de aquellos con los cuales convivimos; en fin, las mil y una vicisitudes de la existencia.

En ese auténtico desorden, usando y abusando del libre albedrío, cada cual va recogiendo victorias o amargas derrotas, según el grado de experiencia conquistada. Unos ríen hoy, para llorar mañana, y otros, que ahora se ensalzan, después serán humillados.

Sin embargo, todo concurre para enriquecer nuestra sensibilidad, perfeccionar nuestro carácter, hacer que se desarrollen en nosotros nuevas facultades, o lo que

podríamos decir, se dilaten nuestros gozos y aumente nuestra felicidad.

¡Bendito sea, pues, el Espiritismo, por la revelación de esa verdad, a la luz de la cual se nos hace patente, esplendorosamente, la Bondad infinita de Dios!

(Cap. I, preg. 634)

La Responsabilidad del Mal

Al justificar el dogma de las penas eternas a las que serían condenados los pecadores obstinados, la Teología argumenta que, aunque no obstante el hombre sea finito, es decir, limitado en sabiduría, virtudes y poder, su culpa se vuelve infinita por la naturaleza infinita del ofendido - Dios, y, consecuentemente, infinito debe ser, también, el respectivo castigo.

Sustenta, por tanto, la tesis de que el elemento moral del delito esté infinitamente unido a la cualidad del ofendido y no a la resolución y malicia del ofensor, tesis esa falsa e injusta.

Falsa, porque transfiere del agente para el paciente la gravedad del acto culpable.

Injusta, porque no lleva en cuenta los atributos de la divinidad, suponiéndola menos perfecta que la Humanidad. Sí, porque un hombre sensato ciertamente ni siquiera tomaría en consideración las ofensas que le fuesen dirigidas por un niño o por un idiota. ¿Cómo, entonces, podemos admitir que Dios pueda consentir que seamos castigados eternamente por haberlo ofendido (niños espirituales que somos) con nuestra inmensa ignorancia o inconsciencia?

La Doctrina Espírita, al contrario, defiende el principio de que la culpa por toda y cualquier ofensa es siempre proporcional al grado de conocimiento y a la determinación del impulso de la voluntad de quien la practica, y nunca a la importancia de quien la recibe.

Eso enseñó el propio Jesús, el Rey de los reyes, cuando suplicó a favor de los que lo crucificaron: "Perdónalos, Padre, porque no saben lo que hacen".

En verdad, cuanto mejor sepamos discernir y más libremente podamos decidir entre el bien y el Mal, tanto mejor será nuestra responsabilidad.

"Así - dice Kardec - más culpable es, a los ojos de Dios, el hombre instruido que practica una simple injusticia, que el salvaje ignorante que se entrega a sus instintos". (*Cap. I, preg. 637*).

Obtengamos también, del Libro de los Espíritus (*preg. 639, 640 y 641*), algunos esclarecimientos más en torno de esa magna cuestión.

El mal puede haber sido cometido por alguien en circunstancias que lo comprometieron, independientemente de su voluntad, o por imposiciones a las que tuvo que someterse. En esas condiciones, la culpa mayor es de los que hayan determinado tales circunstancias o imposiciones, porque ante la Justicia Divina cada uno se hace responsable no sólo del mal que haya hecho, directa y personalmente, sino también por el mal que haya ocasionado en el transcurso de su autoridad o de su influencia sobre otro.

Nadie, sin embargo, podrá ser jamás violentado en su foro íntimo. Esto es, cuando somos obligados por una orden formal, seremos o no culpables, dependiendo de los sentimientos que experimentemos y de la forma de como lo hagamos al cumplirla. Ejemplo: podremos ser enviados a la guerra contra nuestra voluntad, no teniendo, en este caso, ninguna responsabilidad de las muertes y calamidades que de

ella se originen; si, no obstante, en el cumplimiento de ese deber cívico, sentimos placer en eliminar a nuestros adversarios o si obramos con crueldad, seremos tanto o más culpables que los asesinos pasionales.

Obtener provecho de una mala acción, practicada por otras personas, constituye igualmente, para nosotros, una falta grave, como si fuésemos los propios delincuentes, pues eso equivale a aprobar el mal, solidarizándose con él.

Cuando deseamos hacer el mal, pero retrocedemos a tiempo, aunque hubiésemos tenido la oportunidad de llevarlo a cabo, demostramos que el Bien ya se está desarrollando en nuestras almas. Si, entretanto, dejamos de satisfacer aquel deseo, sólo porque nos faltase la ocasión propicia para tal, entonces somos tan culpables como si lo hubiéramos practicado.

¿Los Espíritus pueden Retrogradar?

La Doctrina Espírita nos enseña que, en su origen, los Espíritus se asemejan a inocentes niños, es decir, son simples, ignorantes y completamente inexpertos, adquiriendo, poco a poco, los conocimientos que habrán de conducirlos a la plenitud de la sabiduría y de la bondad. (preg. 634).

Nos dice también que todos poseen, latentes, las mismas facultades, cuyo desarrollo más o menos rápido depende de su libre albedrío, el cual, a su vez, se va ampliando y fortaleciendo a medida que cada uno toma conciencia de sí mismo en los embates de la Vida.

En esa ascensión, los Espíritus están sujetos a errar y a permanecer estacionarios por algún tiempo; jamás, sin embargo, podrán degenerar, volviéndose peores de lo que eran, ni cristalizarse definitivamente en determinado estado evolutivo, contraponiéndose a la orden divina que los impulsa hacia adelante y hacia lo alto.

Dios, si lo hubiese querido, podría haberlos creado ya perfectos y exentos de cualquier trabajo para gozar de los beneficios de la perfección. En Sus sabios designios, no obstante, los hace apenas perfectibles, para que les perteneciesen los méritos de esa gloria y también porque sólo así la sabrían apreciar debidamente.

Preguntan algunos:

1) Si los Espíritus fueron creados ni buenos ni malos, con iguales aptitudes para todo, ¿por qué unos siguieron el camino del bien y otros caminaron por la senda del mal?

2) Estos, los que se desviaron, ¿no estarán comparando la afirmación kardeciana de que "los Espíritus no retrogradan"?

Respondiendo a la primera pregunta, diremos que, en conformidad con el enunciado de más arriba, Dios desea que todos tengan el merecimiento del progreso moral y de la dicha a la que se destinan y, por eso, al lado de los medios que les pone al alcance para esclarecerlos y atraerlos hacia Sí, les concede relativa libertad para que realicen, a través del propio esfuerzo, ese sublime desiderátum.

Siendo incipientes, ellos pueden, entonces, como el hijo pródigo de la parábola evangélica, encaminarse por intransitables senderos (los vicios y los crímenes), distanciándose de la rectitud (el cumplimiento de las leyes de Dios). Sin embargo, cada vez que eso ocurre, sufren tropiezos, caídas y aguijonazos que los hacen volver al buen camino.

De este modo, esos extravíos temporales, con las amarguras que corresponden, constituyen experiencias que ellos van adquiriendo para conducirse con acierto en el futuro y no huir más de la ruta que les corresponde recorrer.

Conforme dijimos en páginas atrás, el Bien es la única Realidad Absoluta, el destino final de la Creación, siendo el Mal sólo la ignorancia de esa realidad, ignorancia que va desapareciendo, paulatinamente, a través del aprendizaje en vidas sucesivas.

"Equivocándose también se aprende", dice un refrán popular. Y mucho, creemos nosotros. De manera que pasar

del estado de inocencia, es decir, de total inconsciencia para el de la culpabilidad, en virtud del engaño en la elección de cierto modo de obrar, no significa retrogradar, sino aprender, desarrollar la capacidad de discernimiento, sin el que ningún avance sería posible.

En cualquier rama de la Ciencia, después de una decena de experimentos diferentes mal sucedidos, el investigador estará evidentemente más próximo de la solución que persigue que antes de iniciarlos, porque los resultados obtenidos, aunque sean negativos, le habrán suministrado preciosas ayudas al respecto, indicándole el mejor rumbo a seguir.

Como se sabe, millares y millares de cosas que tanto confort y bienestar ofrecen, hoy, a la Humanidad, son frutos de una serie enorme de fracasos, o incluso de desastres y de sacrificios importantes, que al final se transformarán en grandes y espléndidos triunfos.

¡Pues bien! Lo mismo sucede en la conquista de la perfección. Advertidos por el Dolor por cada falta que cometemos, vamos aprendiendo a evitarlas y llegará el día en que, percibiendo que "ser feliz" es la consecuencia natural de "ser bueno", todos habremos de cumplir la Ley de Amor, establecida por Dios para la felicidad de todos.

Los que adoptan doctrinas anti-reencarnacionistas no aceptan que todas las almas sean creadas "con iguales aptitudes para evolucionar" ni aceptan que las diferencias actuales de esas almas, en saber y moralidad, sean el resultado de progresos realizados en existencias anteriores, como enseña el Espiritismo.

Esas diferencias, no obstante, son reales, incontestables y resaltan a la vista de cualquiera, pero como no encuentran una causa anterior para justificarlas, dicen: es porque... Dios las ha creado así, *desiguales* y *sin las mismas aptitudes*.

¿A qué se reduciría, en este caso, la Justicia Divina?

¿Cómo adorar a Dios?

En todas las épocas, todos los pueblos practicaron, a su manera, actos de adoración a un Ente Supremo, lo que demuestra que la idea de Dios es innata y universal.

En efecto, jamás hubo quien no reconociese íntimamente su flaqueza, y la consecuente necesidad de recurrir a Alguien, todopoderoso, buscando Su apoyo, el bienestar y la protección, en los trances más difíciles de esta tan atribulada existencia terrena.

Hubo tiempos en que cada familia, cada tribu, cada ciudad y cada raza tenían sus dioses particulares, en cuyo honor ardía el fuego divino constantemente en el hogar o en los altares de los templos que les eran dedicados.

Retribuyendo esos homenajes (así se creía), los dioses lo hacían todo por sus adoradores, llegando hasta ponerse al frente de los ejércitos de las comunas o de las naciones a las que pertenecían, ayudándolas en guerras defensivas o de conquista.

En su inmensa ignorancia, los hombres siempre imaginaron que, tal como los jefes tribales o los reyes y emperadores que los dominaban aquí en la Tierra, también los dioses fuesen sensibles a las manifestaciones del culto exterior, y de ahí la pomposidad de las ceremonias y de los ritos con que los consagraban.

Por otro lado, los imaginaban celosos de su autenticidad o de su hegemonía y, de vez en cuando, los adeptos de una divinidad entraban en conflicto con los de otra, sometiéndola

a pruebas, siendo entonces considerada vencedora aquella que consiguiese realizar un efecto más sorprendente.

Sírvanos de ejemplo el episodio que figura en el III Libro de los Reyes, cap. 18, v. 22 al 40. Allí se describe el desafío propuesto por Elías a los adoradores de Baal, para saber cuál era el dios verdadero. Colocadas las carnes de un buey sobre el altar de los sacrificios, dijo Elías a sus rivales: "Invocad vosotros, primero, los nombres de vuestros dioses, y yo invocaré, después, el nombre de mi Señor; y el dios que atienda, mandando fuego, ese sea el Dios".

Dice el relato bíblico que por más que los baalitas invocasen a su dios, con los brazos en alto y cortándose con cortaplumas y bisturís, según su costumbre, no consiguieron nada.

Llego el turno del dios de Israel, este hizo caer del cielo un fuego terrible, que devoró no sólo a la víctima y la leña, sino hasta las propias piedras del altar.

Ante eso, auxiliado por el pueblo, Elías agarró a los seguidores de Baal y, arrastrándolos hacia la orilla de un río, allí los decapitó.

El monoteísmo, después de mucho tiempo, se impuso, al final, al politeísmo, y sería de creerse que, con ese progreso, comprendiendo que el Dios adorado por todas las religiones es uno sólo, los hombres pasasen, por lo menos, a respetarse mutuamente, ya que las diferencias, ahora, serían sólo en cuanto a la forma de rendir culto a ese mismo Dios.

No fue eso, sin embargo, lo que sucedió. Y los propios "cristianos", siglos tras siglos, contrastando frontalmente con las piadosas enseñanzas de Cristo, apresados por el

fanatismo de la peor especie, no dudaron en matar cruelmente, a hierro y fuego, a millares y millares de "herejes" e "infieles", "para mayor honra y gloria de Dios." - como si Aquél que es el Señor de la Vida pudiese sentirse honrado y glorificado con tan nefastos asesinatos...

Actualmente, el sectarismo religioso, bastante debilitado, comienza a derrumbarse, lo que constituye un preanuncio seguro de mejores días, de ahora en adelante.

Creemos, incluso que, gracias a la rápida aceptación que la Doctrina Espírita viene alcanzando por todas partes, en breve habremos de comprender que todos, sin exclusión, somos de origen divino e integrantes de una y sola gran familia. Y puesto que Dios es Amor, no hay cómo adorarlo si no "amándonos unos a los otros", pues, como sabiamente nos enseña Juan, el apóstol (I Epístola, 4:20), "el que no ama a su hermano, al que ve, no puede amar a Dios, al que no ve".

(Cap. II, preg. 649 y siguientes)

La Oración

"La oración - define Kardec - es una invocación, mediante la cual el hombre entra en comunicación con el ser a quien se dirige."

Debe ser hecha directamente a Dios, que es el Señor de la Vida, pero puede, también, serle dirigida por intermedio de los buenos Espíritus (Santos), que son Sus mensajeros y los ejecutores de Su voluntad.

Tres pueden ser el objetivo de la oración: alabar, pedir y dar gracias.

La alabanza consiste en exaltar los tributos de la Divinidad, evidentemente, no con el propósito de serle agradable, ya que Dios es inaccesible a la lisonja. Ha de traducirse por un sentimiento espontáneo y puro de admiración por Aquél que, en todas Sus manifestaciones, se revela detentor de la perfección absoluta.

Las peticiones miran a algo que se desee obtener, en beneficio propio o de otro. ¿Qué es lo que se puede pedir? Todo, siempre que no contraríe la Ley de Amor que rige y sustenta la Armonía Universal. Ejemplos: perdón por las faltas cometidas, fuerza para resistir a las tentaciones y a las malas inclinaciones, protección contra los enemigos, salud para los enfermos, iluminación para los Espíritus perturbados y paz para los sufrientes (encarnados o desencarnados), amparo ante un peligro eminente, valor para vencer las desgracias terrenas, paciencia y resignación en los trances aflictivos y dolorosos, inspiración de cómo resolver una situación difícil, sea del orden material o moral, etc.

Las gracias, obviamente, por todas las bendiciones con las que Dios nos alegra la existencia, por los favores recibidos, por las gracias alcanzadas, por las victorias conseguidas y otras cosas semejantes.

El vehículo que conduce la oración hasta su destinatario es el pensamiento, el cual se irradia por el Infinito, a través de ondas mentales, como las transmisiones radiofónicas o de televisión, que, por medio de las ondas electromagnéticas surcan el espacio a una velocidad de 300.000 kilómetros por segundo.

La eficacia de la oración no depende de la postura que se adopte, de las palabras más o menos bonitas con que sea formulada, del lugar donde se esté, ni de las horas convencionales. Transcurre, eso sí, por la humildad y la fe de aquél que la emite, al lado de la sinceridad y la energía que le imprima.

No creamos, entretanto, que basta orar, incluso bien, para que los efectos deseados se hagan sentir de inmediato y en cualquier circunstancia.

Tal creencia sería engañosa.

La oración no puede, por ejemplo, anular la Ley de Causa y Efecto, según la cual cada uno debe recibir los resultados de lo que hace o deja de hacer.

Tampoco exime a quien quiera que sea del uso de las facultades que posee, ni del trabajo que le compete, en la búsqueda o en la realización del objetivo pretendido.

Por otro lado, no siempre aquello que el hombre pide corresponde a lo que realmente le conviene, con vistas a su felicidad futura. Dios, entonces, en Su omnisciencia y

suprema bondad, dejaría de atender lo que le fuese perjudicial, "como hace un padre con criterio que no le da al hijo aquello que es contrario a sus intereses".

A pesar de esas restricciones, lejos de ser inútil, la oración es un recurso de gran valía, siempre que sea hecha con discernimiento, se revista de las cualidades a las que nos referimos más arriba y sea complementada por nosotros con los movimientos de alma o con los esfuerzos exigidos por la vicisitud que nos la haya inspirado.

De ese modo, cuando oramos a Dios, Le rogamos que nos perdone una mala acción, es necesario que estemos efectivamente arrepentidos de haberla practicado y alimentemos el firme propósito de no repetirla; cuando Le solicitamos que nos libre del rencor de nuestros adversarios, es indispensable que tomemos la iniciativa de una reconciliación con ellos, o que, por lo menos, la facilitemos; cuando Le suplicamos ayuda para salir de una dificultad, es necesario que, recibiendo de lo Alto una idea de salvación, nos empeñemos en su ejecución de la mejor forma posible; cuando Le pedimos ánimo para vencer determinada debilidad, es urgente que hagamos nuestra parte, alejando de nuestro pensamiento las reflexiones y los recuerdos que con ellas se relacionen, dando, también, los debidos pasos en el sentido de desarrollar las virtudes que les sean opuestas, y así sucesivamente.

Procediendo de conformidad con la máxima: "Ayúdate, que el cielo te ayudará", estemos seguros de contar, siempre, con la asistencia y el socorro de lo propuesto por Dios, de modo que, incluso sin derogar Sus leyes, ni frustrar

Sus designios, seamos provistos de aquello de lo que más carecemos, aunque se trate de remover obstáculos, superar necesidades o disminuir amarguras.

(Cap. II, preg. 658 y siguientes)

Sacrificios

Comparándose la historia de las religiones, se verifica que el ofrecimiento de sacrificios a la Divinidad se remonta a un pasado muy remoto, perdiéndose en la noche de los tiempos.

Las ofrendas, que al principio consistían en frutos de la tierra, después, pasaron a ser de animales, cuyas carnes eran quemadas en los altares, transformándose, más tarde, en sacrificios humanos.

El Antiguo Testamento hace innumerables referencias al sacrificio de víctimas a los dioses Baal, Moloc y otros, dándolo como práctica generalizada entre los pueblos asiáticos, siendo que el Génesis, Cap. 22, nos cuenta que hasta incluso Abraham, uno de los patriarcas del Judaísmo, intentó matar a su único hijo Isaac, como prueba de amor a Jehová, solo que no lo hizo porque, en el último instante, intervino un ángel, ordenando que fuese suspendida la inmolación.

Según relata un escritor del pasado, 300 ciudades y 200 niños de las mejores familias de Cartago (África) fueron, cierta vez, ofrecidos en sacrificio a Saturno, para aplacar su ira, por creer que la penosa situación en la que se encontraban (el sitio de la ciudad por poderosas tropas conquistadoras) fuese motivado por el hecho de, hasta entonces, sólo haber ofrecido a esa divinidad hijos de esclavos extranjeros.

En Europa, los sacrificios humanos, aunque en menor número, también fueron practicados siglos tras siglos. Nos

dicen los historiadores que en Grecia, para homenajear a Apolo, Dionisio, Zeus y otros dioses, jóvenes y niños eran quemados en piras fúnebres, lanzados desde lo alto de los peñascos o azotados hasta la muerte. En Italia, se adoptaba el ahogamiento, lanzando a treinta personas, anualmente, a las aguas del río Tibre. El dios al que se le rendía culto en Zeilandia, verdadero monstruo, exigía, en igual período, el sacrificio nada menos que de noventa y nueve personas. En Bretaña, conforme al relato de César, se hacía una colosal estatua de mimbre, rellenándola de víctimas y le prendían fuego. Ya en la Galia, las colocaban en un altar y les abrían el pecho a espada.

Entre los pueblos primitivos de América, esa costumbre bárbara debió estar en vigor también, durante mucho tiempo. Cuando la conquista de México, en el siglo XVI, fueron encontradas en un templo cerca de 136.000 calaveras de víctimas sacrificadas a los dioses adorados allí por los aztecas.

Entretanto, los mentores espirituales nos esclarecen, a través de Kardec, que no era por maldad que los hombres de la Antigüedad procedían de esa forma, sino por mera ignorancia.

Y explican: en nuestros días, cuando nos disponemos a ofrecer un regalo a alguien, ¿no escogemos su valor cuanto más estima queremos demostrar a ese alguien, o cuanto más interés tengamos en conquistar sus buenas gracias a fin de pedirle ciertos favores?

No eran otros motivos los que llevaban a nuestros antepasados a sacrificar a las divinidades. Como, no

obstante, no podían concebirlas con los atributos de la perfección, las rebajaban al nivel de ellos mismos, creían erróneamente, que el sacrificio que les ofrecían sería tanto más valioso cuanto más importante fuese la víctima.

iDe ahí el por qué en los oficios de sacrificio los productos agrícolas fueron, con el tiempo, postergados por los animales, que, a su vez, fueron sustituidos por seres humanos: extranjeros o enemigos, y, posteriormente, en lugar de estos, los padres pasaron a sacrificar a sus propios hijos!

Es que - suponían - con estas ofrendas, los dioses se sentirían mucho más honrados.

Las personas esclarecidas comprenden, ahora, que, aunque eran practicados con piadosa intención, tales sacrificios nunca fueron agradables a Dios, como no pueden agradarle, tampoco, las maceraciones y las penitencias que ciertos religiosos continúan imponiéndose, sin que aprovechen a nadie.

La Doctrina Espírita, haciendo luz sobre este asunto, nos enseña que el único sacrificio bendecido por Dios es aquel que se haga por amor y en beneficio del prójimo, y que "el mejor medio de honrarlo consiste en disminuir los sufrimientos de los pobres y de los afligidos."

(Cap. II, preg. 669 y siguientes)

La Ley de Trabajo

El trabajo es una ley de la naturaleza al que nadie se puede esquivar, sin perjudicarse, pues es por medio del trabajo que el hombre desarrolla su inteligencia y perfecciona sus facultades.

El trabajo honesto le fortalece el sentimiento de dignidad personal, se hace respetar por la comunidad en la que vive, y, cuando es bien realizado, contribuye para darle la sensación de seguridad, tres cosas fundamentales que todos buscamos.

Para que el hombre tenga éxito en el trabajo, y como tal debe entenderse no necesariamente el ganar mucho dinero, sino una constante satisfacción íntima, se hace menester que cada cual se dedique a un tipo de actividad de acuerdo con sus aptitudes y preferencias, sin dejarse influenciar por la victoria de otro en esta o en aquella carrera, porque cada arte, oficio o profesión exige determinadas cualidades que no todos poseen.

Quien no consiga una ocupación correspondiente con lo que desearía, debe, para no ser infeliz, adaptarse al trabajo que le haya sido dado, esforzándose por hacerlo cada vez mejor, aunque sea extremadamente fácil. Eso le ayudará a que llegue a gustarle. Cuando se trate de algo automatizado que no permita ningún cambio, como ocurre en muchas fábricas modernas, el remedio es compenetrarse de que su función en la empresa también es importante, asumiendo la actitud de aquel modesto operario cuyo servicio era partir piedras, que, siendo interrogado sobre lo que hacía,

respondió con entusiasmo: "Estoy ayudando a construir una catedral".

Importa, igualmente, que se adquiriera la convicción de que aunque apenas algunos pocos puedan ser profesores, médicos, ingenieros, abogados o administrativos, todos, indistintamente, siempre que desarrollen un trabajo servicial, están dando lo mejor de sí, concurriendo, así, para el progreso y el bienestar social, como les corresponde.

Por otro lado, por el hecho de ser una ley natural, el trabajo debe ser asegurado a todos los hombres útiles que lo soliciten, para que, en contrapartida, les sea exigido que provean a las necesidades propias y de la familia, sin necesitar pedir ni aceptar limosnas.

El desempleo, y en consecuencia el hambre, la desnudez, la escasez de ropa, la enfermedad, la prostitución, el crimen, etc., constituyen pruebas de que la sociedad se halla mal organizada, careciendo de reformas radicales que mejor atiendan a la Justicia Social.

Como acertadamente dijo Constantino C. Vigil, "constituye una dolorosa anomalía dejarse el ser humano en situación de no poder defenderse de la miseria, hasta delinquir o morir. El desempleado tiene derecho a la vida. Por consiguiente, el Estado sólo puede castigarlo por el robo si le proporciona medios para asegurar la subsistencia a través del trabajo."

Sujetar, por tanto, a hermanos nuestros a la condición de parias, mientras incontables hectáreas de tierra permanecen inexploradas, en las manos del Estado o de unos

pocos ambiciosos que las fueron acumulando, como si fuesen títulos negociables, es un crimen de lesa humanidad.

Los gobiernos deben hacer que las tierras desalquiladas o mal aprovechadas sean debidamente cultivadas.

Una distribución pura y simple de pequeños lotes de hombres desprovistos de conocimientos y de recursos económicos para su trato no será, entretanto, suficiente para la orientación de ese objetivo. Es indispensable prestarles, también, asistencia técnica y ayuda financiera, de modo que, uniéndose, capital y trabajo bien orientados, hagan viable la fecundación del suelo y la erradicación de la indigencia que asola tan grandes áreas del mundo.

Los que suponen que el trabajo es sólo para "ganar el pan", sin otra finalidad que no sea la de permitir los medios necesarios para la existencia, trabajan equivocados. Si lo fuese, entonces, todos aquellos que poseyesen tales medios, en abundancia, podrían creerse sin la obligación de trabajar.

En verdad, no obstante, la ley de trabajo no excluye a nadie de la obligación de ser útil. Al contrario, cuando Dios nos favorece, de manera que podamos alimentarnos sin verter el sudor de la propia frente, evidentemente no es para que nos entreguemos al placer, sino para que pongamos en movimiento, en la práctica del Bien, los "talentos" que nos haya confiado. Eso constituye una forma de trabajo que engrandece y ennoblece nuestra alma volviéndola rica de aquellos tesoros que "la herrumbre y la polilla no corroen, ni los ladrones pueden robar."

(Cap. III, preg. 674 y siguientes)

Límite del Trabajo

A la pregunta (núm. 683) del Codificador: "*¿cuál es el límite del trabajo?*", los mentores espirituales encargados de dictarle las bases de la nueva Revelación, respondieron: "*el de las fuerzas*".

Eso deja claro que, siendo, como es, fuente de equilibrio físico y moral, el trabajo debe ser ejercido por tanto tiempo como nos mantengamos útiles.

Existen naciones, inclusive Brasil, donde se considera una conquista social la divulgación de leyes previsoras que permiten al hombre cruzarse de brazos con menos de cincuenta años de edad.

Creemos que se trata de un gran error, pues no hay sistema económico que resista a esa aberración de millones y millones de hombres, llenos de vitalidad, ganar sin producir. Pero tarde o temprano, todos pagaremos por eso, si es que ya no lo estamos haciendo.

Sería más justo, nos parece, que los beneficiarios de esa legislación se mantuviesen un poco más en la actividad, para que buena parte del número actualmente desembolsado en pagar jubilaciones pudiese ser aplicado a favor de la colectividad, a través de la socialización de los servicios médicos, odontológicos y análogos, como ocurre, por ejemplo, en Inglaterra, pues acá entre nosotros es cada vez más difícil, incluso a las clases medias, soportar los gastos pertinentes a tales servicios.

¿Qué decir, entonces, de los compañeros de condiciones más inferiores, que constituyen la mayoría de nuestra población?

No es sólo por ese lado, entretanto, que el cese del trabajo de hombres útiles sea perjudicial.

La naturaleza exige el empleo de nuestras energías y aquellos que se jubilan, sintiéndose aún en pleno gozo de sus fuerzas físicas y mentales, pronto caen en el aburrimiento, volviéndose inquietos, irritadizos o hipocondríacos.

Algunos intentan eliminar el vacío de sus horas viajando; otros divirtiéndose; casi todos, sin embargo, se cansan de una cosa y otra, entregándose, finalmente, al alcoholismo, al juego y a otros vicios que les arruinan, tanto la salud como la paz íntima.

Célebres psiquiatras y psicoanalistas afirman, con exacto conocimiento de causa, que "todos los seres humanos necesitan encontrar alguna cosa que puedan hacer", pues "nadie consigue ser feliz sin que se sienta útil o necesario a alguien."

Frank C. Cáprio (Ayudante de Psiquiatría) llega a decir: "Así como el amor, *el trabajo es medicinal*. Alivia los males del alma."

Dicho esto, si fuésemos hombres de negocios, en vez de interrumpirlos bruscamente, conviene que, al alcanzar cierta edad, disminuyamos el ritmo de nuestras ocupaciones o el peso de nuestras responsabilidades, repartiéndolas gradualmente con nuestros auxiliares o con aquellos que deban sucedernos, adquiriendo, al mismo tiempo, algún otro interés que mantenga ocupado nuestro intelecto.

Si somos asalariados, que encontremos, al jubilarnos, una ocupación leve, aunque provechosa, con que satisfacer saludablemente nuestra vida.

Jamás, en hipótesis alguna, *condenarnos* a la completa ociosidad, la peor cosa que le puede ocurrir a alguien.

Benjamín Franklin tenía 81 años cuando fue llamado para colaborar en la elaboración de la Carta Magna de los Estados Unidos.

Goethe acabó de escribir "Fausto", la más famosa de sus producciones literarias, a esa misma edad.

Edison, habiendo comenzado a trabajar cuando aún era un niño, se mantuvo en activo durante cerca de 75 años, sin haber estado nunca enfermo. Murió a los 84, dejando patentadas más de un millar de invenciones.

Miguel Ángel, el fabuloso artista italiano, a los 89 años aún continuaba produciendo obras de arte.

El mariscal Rondon, notabilísimo ecologista brasileño y uno de los grandes benefactores de la Humanidad, falleció en 1958, a los 92 años de edad, trabajó intensamente hasta que se lo permitieron sus fuerzas, a pesar de la rudeza del medio en el que pasó casi la totalidad de su fecunda existencia.

Rockefeller, al cumplir 90 años, declaró: "Soy el hombre más feliz del mundo. Parece que estoy comenzando a vivir ahora. Soy feliz porque puedo trabajar. Los días no son suficientemente largos para que yo pueda hacer todo lo que deseo. Indudablemente, el trabajo es el secreto de la felicidad."

Y así es.

El Descanso

En las respuestas que dieron a las preguntas núms. 682 y 684, formuladas por Kardec, nuestros amigos espirituales nos esclarecen que "el descanso es una ley de la naturaleza, siendo una necesidad para todo aquel que trabaja", y más: que "oprimir a alguien con el trabajo excesivo es una de las peores acciones", siendo, incluso, una grave infracción del Código Divino.

En efecto, el 4º mandamiento ordena: "Acuérdate del día de sábado, para santificarlo. Seis días trabajarás y harás todas tus obras, mas el séptimo día es el sábado, es decir, el día de descanso del Señor tu Dios. En ese día no harás obra alguna, ni tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu esclavo, ni tu esclava, ni tu animal, ni el peregrino que vive de tus puertas para dentro."

Creemos que es interesante esclarecer, en esta ocasión, que la sustitución del descanso en el *sábado*, como se observaba entre los judíos, por el *domingo*, como actualmente es costumbre entre nosotros, carece de importancia. Eso comenzó con los primeros cristianos. Ellos continuaban frecuentando las sinagogas los sábados, pero, además de eso, adquirieron el hábito de reunirse también el primer día de la semana judaica (domingo), a fin de celebrar la resurrección de Jesús. Con el paso del tiempo, fueron dejando de comparecer a las sinagogas y, consecuentemente, sólo el domingo pasó a ser observado por ellos.

Los que defendían el cumplimiento del sábado, tal vez se apoyen en las razones anexas del referido mandamiento,

conforme a Éxodo: "Porque el Señor hizo en seis días el cielo, la tierra, el mar, y todo lo que en ellos hay, y descansó el séptimo día: por eso el Señor bendijo el día séptimo, y lo santificó."

Ahora, se sabe, entretanto, que los seis "días" de la creación no fueron días de 24 horas, como algunos aún suponen, sino largos *períodos milenarios*.

Además de eso, en Deuteronomio, las reflexiones aducidas para recomendar ese mandamiento son otras, muy diferentes: "Para que descanse tu esclavo, y tu esclava, como tú también descansas. Recuerda que también serviste en Egipto, y que de allá te casó el Señor tu Dios."

Como se ve, aquí no se hace alusión al sábado como siendo el día en que el Creador había descansado de Su obra; se apela, simplemente, para los sentimientos de caridad de los judíos, para que, en ese día, concedan el merecido descanso igualmente al elemento servicial, inclusive a los animales, porque todos necesitan de descanso para reponer sus energías.

El Decálogo, nadie lo ignora, se basa en la ley natural, y el descanso semanal no es más que una cuestión de higiene.

Siendo así, guardemos el sábado (sábado significa *descanso*), o el domingo, lo que importa es que lo hagamos según el *espíritu* de la Ley, y esta lo que recomienda es que después de seis días de trabajo, dedicados a la provisión de lo imprescindible para nuestro bienestar corporal, reservemos por lo menos un día para el descanso, consagrándolo al cultivo de los valores espirituales.

Esto, además, era lo máximo que, en aquella época, podía obtenerse de hombres embrutecidos y materializados cuyos ideales se concentraban únicamente en la conquista de bienes terrenos y que, para conseguirlos, no dudaban en sobrecargar a familiares, criados y animales, obligándolos a penosas jornadas de trabajo, de sol a sol, en los 365 días del año.

Por increíble que parezca, muchos hombres, en pleno siglo XX, dominados por la ambición, continúan imponiéndose tal régimen (extendiéndolo a otros, sin que les permitan dar largas a su poder de mando), y aún se jactan de eso, como si fuesen héroes dignos de los mayores aplausos, cuando, por el contrario, sólo merecen lástima.

Sí, porque hoy que la vida urbana se caracteriza por una agitación continua, exigiéndonos un gasto excesivo de energías físicas y mentales, la necesidad que todos tenemos de descansar periódicamente se hizo mayor, y, de ahí, el estar generalizándose la llamada "semana inglesa", con cinco días de trabajo y dos de descanso, además de las fiestas anuales, que hace algunos decenios ya se constituye un derecho universal.

Trabajemos, pues, "hasta el límite de nuestras fuerzas", ya que el trabajo es una bendición; cuidemos, sin embargo, de evitar el agotamiento y la estafa, antes de que esos males nos lleven a la neurastenia o al agotamiento nervioso.

La Ley de Reproducción

La ordenación bíblica - "creced y multiplicaos" - no ha sido, hasta hoy, bien comprendida por todos.

Los que se detengan en la letra de las Escrituras, sin penetrar en su esencia, ven en esas palabras una ley divina, estableciendo que la reproducción de las especies, inclusive la humana, deba ser libre e ilimitada, y que obstaculizarla sería un grave pecado.

Sin duda, la reproducción de los seres vivos es ley de la naturaleza y cumple una necesidad en el mecanismo de la Evolución; eso no quiere decir, entretanto, que le sea prohibido al hombre adoptar ciertas medidas para regularla. Todo depende de la finalidad con que se haga.

Dado, por ejemplo, que el desarrollo excesivo de determinadas plantas o animales se revele nocivo y peligroso, se puede perfectamente impedir su reproducción, pues "la acción inteligente del hombre es un contrapeso que Dios dispone para restablecer el equilibrio entre las fuerzas de la naturaleza" tal es la enseñanza que nos llega a través de Kardec.

En lo que se refiere al control de la natalidad humana, objeto, hoy, de complejas investigaciones en los campos de la Biología, de la Genética, de la Farmacología, de la Sociología, etc., y de impetuosos debates entre teólogos y moralistas de varias tendencias, la Doctrina Espírita nos autoriza a afirmar que, *habiendo razones realmente justas para eso*, el hombre puede limitar su descendencia, *evitando la concepción*.

La pregunta n°694 del libro que estamos estudiando aclara todas las dudas sobre el asunto, pues condena taxativamente sólo "los usos, cuyo efecto consiste en oponerse a la reproducción, para satisfacción de la sensualidad", dejando claro que puede haber, como de hecho los hay, innumerables casos en que se hace necesario no sólo restringir, sino hasta incluso evitar cualquier cantidad de hijos.

Es preciso que se reconozca que el hogar no es un establecimiento destinado a reproducir seres humanos en serie, sino un santuario-escuela, donde los padres deben asegurar como creadores de nobles caracteres, inculcando en los hijos, a la vez que el amor a Dios, una vivencia sana, modelada en los principios de la Moral y de la Justicia, de modo que se vuelvan elementos útiles así mismos, a la familia y a la sociedad.

"El hombre se distingue de los animales - dijeron aun los mentores de la Codificación - por obrar con conocimiento de causa." Por tanto, lo que de él se espera no es sólo que procrea por fuerza del instinto sexual, como un mero reproductor, sino que, conviene repetirlo, dignifique el nombre de padre o de madre con el que Dios le honra la existencia.

Hay quien no admita ningún motivo para la limitación de los hijos, es decir, el plan familiar, en la suposición de que tal medida se constituya un obstáculo a la ley de progreso, por reducir las oportunidades de que los desencarnados necesitan para expiar delitos del pasado.

Ocurre, sin embargo, que, no obstante, esos no actúan de conformidad con el punto de vista que defienden, ya que ellos mismos, "contrariando la ley de la naturaleza", al tener uno, dos o tres hijos, se dan por satisfechos y... quedan por ahí.

Si razonasen un poco, comprenderían además que, si existen tantos seres necesitando volver a la Tierra, para pruebas reparadoras, ya que se hayan endeudados ante la Justicia Divina, es precisamente porque les faltó a muchos, en las encarnaciones anteriores, la orientación espiritual que sólo un hogar bien constituido puede ofrecer, y que lanzar al mundo hijos enfermizos y deficientes, o físicamente bien dotados, pero consagradas al abandono, absolutamente no ayuda al adelantamiento de la Tierra, antes lo retarda, pues contribuya para aumentar el número de los desajustados, de los marginados y de los criminales de toda suerte, infelices que, a su vez, exigirían otras tantas oportunidades de reajuste y así sucesivamente, en una progresión geométrica que no acabaría nunca.

"Más vale prevenir que curar", reza un refrán de la sabiduría popular, y de ahí el por qué de la medicina terrena tiende a ser, cada vez más, preventiva en vez de curativa.

¿Por qué no habría de ser así, también, en el universo moral?

El precepto con que abrimos este estudio no determina el factor de la multiplicación de los matrimonios, factor ese que puede y debe variar de acuerdo con la robustez de los genitores (principalmente de la madre, que es la más sacrificada), sus recursos económicos, etc.

Así, a los ojos de Dios, que juzga según las intenciones de cada uno, es preferible tener pocos hijos y hacer de ellos hombres de bien, a tener muchos, pero abandonados a la propia suerte, como sucede a menudo.

En cuanto a los matrimonios que evitan o limitan los hijos, atendiendo tan sólo al comodismo, obviamente se vuelven tanto más reprobables cuanto mayor sean sus posibilidades de concebirlos, criarlos y educarlos.

(Cap. IV, preg. 686 y siguientes).

El Aborto

Conforme dejamos expuesto en el capítulo anterior, existen razones que justifican o hacen aconsejables, si no obligatoria, la limitación de los hijos.

Conviene exponer, entretanto, que, incluso en los casos en que el control de la natalidad se imponga como absolutamente necesario, sólo son excusables los usos que tengan por objetivo impedir la concepción, como la abstinencia del acto sexual en los períodos fecundos de la mujer, u otro proceso anticonceptivo que la Ciencia descubra, siempre que sea reconocido inofensivo para la salud; *nunca* la interrupción de la gravidez, pues, salvo una única hipótesis, esto constituye un crimen, y de los más nefastos, por no dar a la víctima ninguna posibilidad de defenderse.

Lamentablemente, desde las más remotas épocas, este ha sido el recurso elegido por la mayoría de la Humanidad para frustrar los nacimientos no deseados.

Se averiguó recientemente en diversas regiones brasileñas, y creemos que eso ocurra en el mundo entero, que en cada tres casos de gravidez, dos son interrumpidos a través del aborto provocado, y lo que es de aterrar, a veces, después del cuarto mes, es decir, cuando la concepción ya es un ser vivo latiendo en el vientre materno.

Esa práctica, mientras tanto se incluya entre las infracciones penales de todas las naciones civilizadas, comúnmente queda impune por la justicia terrena, lo que equivale a un implícito consentimiento.

El Espiritismo, que tanta luz ha dado en torno de este magno asunto, nos esclarece que la provocación del aborto no es considerada culpable sólo - esta exceptúa a la que aludimos más arriba - cuando el ser en formación ponga en peligro la vida de su madre. En esta circunstancia, es preferible sacrificar al primero y no a la segunda, optando, entre dos males, por el menor.

Fuera de eso, no obstante, los atentados a la vida fetal acarrearán, siempre, terribles consecuencias, tanto en este mundo como en el otro.

Según el Dr. Yves Lezan, especialista en ginecología, "siendo el aborto provocado una práctica clandestina y, en la mayoría de las veces, realizado en lugares desprovistos de completa higiene y asepsia, puede traer gravísimas consecuencias originadas por infecciones, tales como peritonitis, sea por pequeñas perforaciones del útero, que pasen desapercibidas, o por pasar del cáustico a través de las trompas y caída dentro de la cavidad abdominal. No estaría demás hablar de la posible aparición del tétano, que sobreviene tras un período de incubación de 4 a 8 días, con evolución generalmente aguda y también varios estados septicémicos de alta gravedad. Las hemorragias externas tanto pueden aparecer tras la práctica del aborto como pasado algún tiempo y perdurar aún por largos períodos. En consecuencia de esas pérdidas de sangre, surgen, secundariamente, señales de anemia, que será proporcional al volumen total de la sangre pérdida, exigiendo a veces transfusiones de sangre." Esclarece aún más, el referido especialista, que, si es repetido con frecuencia, el abortar

puede provocar: a) "inflamación de los ovarios, que se manifiesta por medio de dolores a nivel del bajo vientre y secreción, lo que exigiría tratamientos especializados, no siempre coronados de éxito; b) irregularidades en las reglas, con cólicos durante y después del período menstrual; c) la frigidez sexual y la esterilidad definitiva de la mujer; d) agotamiento; e) perturbaciones nerviosas; f) envejecimiento precoz, etc."

Oigamos, ahora, lo que al respecto dice un médico del Mundo Mayor: "La mujer que lo promueve o que coopere en semejante delito es obligada, por leyes irrevocables, a sufrir alteraciones deprimentes en el centro genésico de su alma, predisponiéndose generalmente a dolorosas enfermedades, como la metritis, la vaginitis, la metralgia, el infarto uterino, la tumoración cancerosa, flagelos esos con los cuales, muchas veces, desencarna, demandando el Más Allá para responder, ante la Justicia Divina, por el crimen practicado." (André Luiz: "Acción y Reacción")

No terminan ahí, todavía, los funestos resultados del aborto provocado.

Espiritualmente, los reflejos de la criminal responsabilidad de los padres (en especial de las madres), rechazando a aquellos que deberían retomar la carne, con los cuales, normalmente, habían asumido sagrados compromisos, son aún más de temer.

Sintiéndose robados, o traicionados, esas entidades pasan a consagrar un profundo odio a los que rechazaron recibirlos en nueva cuna y, cuando no les hacen de la existencia terrena un infierno, en largos procesos obsesivos,

aguardan, sedientos de venganza, que hagan el traspaso, para entonces vengarse sin compasión ni piedad.

Tal vez haya quien se pregunte: ¿Y la Providencia Divina permite que los que huyeron al cumplimiento de sus obligaciones, queden a merced de la saña de esos Espíritus vengativos?

Sí, lo permite, porque cada uno necesita llorar sus propios errores, sin lo que jamás aprendería a respetar, como debe, las leyes de Dios.

Ante eso, ¿no conviene reflexionar con madurez si vale la pena pagar tan alto precio por liviandades de ese orden?

Celibato, Poligamia y Matrimonio Monógamo

¿Cuál de esos tres estados es el más conforme con la Ley de Dios?

A la luz del Espiritismo, si se adopta para escapar a las fatigas y responsabilidades de la familia, el celibato la contraría totalmente, pues revela un gran egoísmo.

En cuanto al celibato de religiosos (practicado, además, desde la más remota antigüedad, entre persas y babilónicos, monjes budistas e iniciados esenios, etc.), conservado en nuestros días como una disciplina en el seno de la Iglesia Católica Romana, tanto en sus órdenes masculinas como femeninas, no hay cómo dejar de reconocer que fue, es y será, siempre, muy meritorio, siempre que, renunciando a las satisfacciones y al bienestar doméstico, la soltería alimente el sincero propósito de servir mejor a la colectividad.

En efecto, los sacrificios de aquellos sacerdotes y monjas que, observando la castidad, se muestran capaces de una total dedicación al prójimo, sea en la asistencia espiritual, en las tareas educativas, en los servicios hospitalarios, en asilos, guarderías, orfanatos y en otros menesteres, en el que dan lo máximo sin pensar en sí mismos, constituyen grandilocuentes ejemplos de amor sublimado, que los eleva muy por encima del patrón común de los terrícolas.

Con todo, el celibato no siempre puede ser considerado el estado ideal, dadas las condiciones y las finalidades de la vida en este mundo.

La poligamia, a su vez, es una costumbre que, introducida en cierta época, por motivos económicos (el aumento de brazos para el trabajo gratis en las tribus), ya no se justifica.

Es verdad que aún se mantiene en los pueblos musulmanes del Norte de África y en gran parte de Asia, por predominar el apetito carnal sobre el sentido moral de hombres ricos, que se dan al lujo de tener varias esposas y numerosos hijos, pero tiende a desaparecer, poco a poco, con el perfeccionamiento de las instituciones.

Todo esto no corresponde a los designios de la Providencia que jamás fue posible generalizarse, frente a la relativa igualdad numérica de los sexos.

El orden natural e inherente a la especie humana es, incontestablemente, la monogamia, ya que, teniendo por base la unión constante de los cónyuges, permite que se establezca entre ambos una estrecha solidaridad, no sólo en las horas de regocijo, sino también en los momentos difíciles y dolorosos.

Es también de ese modo que los padres pueden dar a los hijos todo lo que ellos necesitan para un desarrollo normal, sin problemas de personalidad.

Las demás formas de asociación de los seres, aunque puedan haber sido autorizadas o consentidas durante algún tiempo, en determinadas circunstancias de la evolución social, hace mucho que fueron condenables por los códigos de Derecho de los pueblos de una cultura más avanzada, notoriamente en el pueblo occidental.

Forzosamente concluimos, entonces, que el matrimonio monógamo es el instituto que mejor satisface los planes de Dios, en el sentido de preparar a la familia para una convivencia de paz, alegría y fraternidad, estado ese que ha de extenderse, en el futuro, a la Humanidad entera.

(Cap. IV, preg. 695 y siguientes)

La Ley de Conservación

El instinto de conservación, por ser una de las manifestaciones de la ley natural, es inherente a todos los seres vivos. Siendo maquinal entre los especímenes situados en los primeros peldaños de la escala evolutiva, se va desarrollando a medida que los seres animan organismos más complejos y mejor dotados, volviéndose en el reino hominal, inteligente y con razonamiento.

Siendo la vida orgánica absolutamente necesaria para el perfeccionamiento de los seres, Dios siempre les facilitó los medios de conservarla, haciendo que la tierra produjese cuanto fuese suficiente para el mantenimiento de todos los que la habitan. Siendo, entretanto, que, si las criaturas tuviesen que usar los frutos de la tierra sólo en función de su utilidad, la ley de conservación no se cumpliría, Dios tuvo a bien imprimir en ese acto el atractivo del placer, dando a cada cosa un sabor especial que les estimulase el apetito. Además de eso, por la propia constitución somática con que modeló a los seres, les restringió el gozo de la alimentación al límite de lo necesario, límite ese que, si es observado, les aseguraría una salud perfectamente equilibrada.

El hombre, sin embargo, en el ejercicio de su libre albedrío, frecuentemente se propasa, cometiendo toda clase de excesos y extravagancias, resultando de ahí muchas de las enfermedades que lo afligen y lo conducen a la muerte, prematuramente.

Pero como nada se pierde en la economía de la evolución, los sufrimientos procedentes de los abusos que

comete le dan experiencia, le fortalecen la razón, habilitándolo, finalmente, a distinguir el uso del abuso.

Se podría decir que, en ciertos lugares del globo, el suelo, menos fértil, no produce lo suficiente para la nutrición de sus habitantes y que el gran número de personas que en ellos sucumben víctimas del hambre parece desmentir que haya una Providencia Divina para proveerlos de los recursos con que cumplir la ley de conservación de la vida.

Tales calamidades ocurren, de hecho, pero no por culpa de Dios, a quien no se puede imputar las faltas de nuestra sociedad, en la cual unos se regalan con lo superfluo, mientras otros carecen de lo mínimo necesario. Si los hombres fuesen menos egoístas, si no tuviesen la máscara de religiosos, en esas circunstancias, se prestarían mutuo apoyo, ya que la tierra y ellos mismos pertenecen a una sola familia: la Humanidad.

Además de eso, les corresponde a los hombres aplicarse en el estudio de los problemas que los afligen a fin de darles la debida solución, sea perfeccionando cada vez más las técnicas de cultivo de la tierra, para conseguir un aumento de producción, sea por medio de investigaciones, en el sentido de descubrir otras fuentes de alimentos, esfuerzos esos que les engrandecerán la inteligencia, señalando nuevas etapas en el progreso de la civilización.

Aceptada la premisa de que la conservación de la vida es un deber impuesto al hombre por la ley natural, ¿se podría concluir que, en una circunstancia extremadamente crítica, le sea lícito, para matar el hambre, sacrificar a un semejante?

¡No! Eso sería homicidio y crimen de lesa naturaleza. En tal caso, antes morir que matar, pues grande será nuestro merecimiento si fuéramos capaces de tan sublime renuncia por amor al prójimo. Y las privaciones voluntarias, observadas por algunos seguidores de varias religiones, ¿serían meritorias a los ojos de Dios? ¿Contribuirían, efectivamente, para la elevación del alma?

Según la Doctrina Espírita, todos los usos que perjudiquen la salud, lejos de acelerar el desarrollo espiritual, lo retardan, pues solapan las fuerzas vitales de sus practicantes, disminuyéndoles la disposición para el trabajo, que siempre fue y continuará siendo el único camino del progreso. Siendo el objetivo de esclarecer, lo mejor posible, este asunto, Kardec preguntó a sus mentores: "Si no debemos infligirnos sufrimientos voluntarios que no sean de utilidad alguna para los demás, ¿tenemos, en cambio, que tratar de preservarnos de los que prevemos, o que nos amenazan?"

La respuesta que obtuvo, clara y precisa, es la siguiente, como broche de oro a estas líneas:

"El instinto de conservación ha sido concedido a todos los seres contra los peligros y los padecimientos. Fustigad vuestro Espíritu y no vuestro cuerpo, mortificad el orgullo, sofocad el egoísmo, el cual se asemeja a una serpiente que os devora el corazón, y haréis más por vuestro propio adelanto que con rigores que ya no pertenecen a este siglo".

(Cap. V, preg. 702 y siguientes)

La Búsqueda del Bienestar

Pregunta nº 719 de "El Libro de los Espíritus", de Kardec:

"¿Es reprobable que el hombre busque su bienestar?"

Respuesta de las voces de lo Alto:

"El bienestar es un deseo natural. Dios sólo prohíbe el abuso, porque este es contrario a la conservación. Él no considera que sea un delito buscar el bienestar, si este bienestar no se adquiere a expensas de otros y si no debilita ni vuestras energías morales ni vuestras fuerzas físicas."

Esta es una enseñanza que contesta fundamentalmente a la concepción absurda y hasta cierto punto blasfema, que corre en ciertos medios religiosos, de que, "el hombre nace en este mundo para sufrir, a fin de hacerse merecedor de suaves recompensas en el cielo."

Sin duda, siendo la Humanidad terrena una de las más imperfectas en el concierto universal, se comprende por qué se sufre más que se goza. Es el precio de su primitivismo.

Cada uno de nosotros, sin embargo, puede y debe trabajar para realizarse socialmente, conquistando, para sí mismo y para los suyos, todo cuanto sea agradable, útil y ayude para aumentar la alegría de vivir.

No es verdad, pues, que el hombre deba aceptar, pasivamente, todo lo que le aflige; conformarse, sumiso, con la mala organización de la sociedad, responsable de la miseria de tantos; o incluso imponerse penitencias voluntarias, por ser estas cosas conformes a los planes divinos a nuestro respecto.

Si así fuera, Dios sería un sádico.

Lo que Él quiere, así lo enseña la Doctrina Espírita, es la felicidad de todos, no sólo "post-mortem", en un supuesto paraíso de delicias, donde nadie tenga qué hacer, sino desde ahora y aquí mismo, con tal de que comprendamos Sus amorosos y sabios designios y sepamos modelar nuestros actos por una fiel observancia de Sus leyes.

No, no es un crimen buscar el bienestar.

Criminal, esto sí, es la ignorancia en la que los hombres se vienen manteniendo acerca de sus derechos naturales, derechos esos inherentes a su condición de hijos de Dios, sin acepción de raza, color o nacionalidad.

Criminales son las maniobras de egoísmo empleadas por una minoría dominante, en el sentido de impedir el advenimiento de la justicia social y la consecuente mejoría del padrón de vida de los pueblos.

Criminales son los enormes gastos que se hacen por todas partes en programas armamentistas, en detrimento de la producción de los bienes de consumo que escasean o faltan por completo en millones de hogares.

Criminal es el desvío de grandes parcelas de la Humanidad (exactamente los elementos más valiosos) de los trabajos fecundos que activan la civilización, para la improductividad de los terrenos, o, lo que es peor, para las operaciones bélicas que destruyen, en un momento, lo que costó varios siglos edificar.

A la influencia de la ley de evolución, por la cual todo se engrandece y prospera, nos dice también la Doctrina Espírita, que los mundos también progresan, pues se destinan

a ofrecer a sus habitantes condiciones de morada cada vez más apacibles.

No es posible, entonces, que la Tierra permanezca, eternamente, como mundo de expiaciones y pruebas.

El perfeccionamiento de la estructura socio-económica de las naciones terrenas es, así, un imperativo categórico, y sería bueno que, en vez de resistir a las medidas que lo favorezcan, las clases privilegiadas, en cuyas manos se encuentran las riendas del poder, renunciase espontáneamente a algo de lo que les sobrase, en favor del bienestar colectivo.

Eso evitaría los procesos violentos y dolorosos que han señalado, hasta el presente, la marcha del progreso en este minúsculo planeta, inaugurando una nueva era, de comprensión y buena voluntad, que los reaccionarios bautizaron con otros nombres, pero que representará el triunfo del Cristianismo en su expresión más auténtica, más noble y más bella.

La Ley de Destrucción

Aunque nos cueste comprenderlo, la destrucción también es una ley de la naturaleza, cumpliendo un sabio designio providencial.

Ya fue dicho que la vida orgánica es indispensable para la evolución de los seres, y de ahí haber establecido Dios las leyes de reproducción y de conservación con el fin de, por medio de ellas, asegurar el desarrollo del principio inteligente que en ellos se procesa.

Pues bien, la ley de destrucción es, por así decirlo, el complemento del proceso evolutivo, ya que es preciso morir para renacer y pasar por millares de metamorfosis, animando formas corporales gradualmente más perfeccionadas, y es de ese modo que, paralelamente, los seres van pasando por estados de conciencia cada vez más lúcidos, hasta alcanzar, en la especie humana, el reinado de la Razón.

De este modo, en último análisis, "la destrucción no es más que una transformación que tiene por finalidad la renovación y la mejoría de los seres vivos."

La parte esencial de los seres - recuerdan los sabios de la espiritualidad - no es el envoltorio físico, sino el elemento anímico que lo impulsa, elemento ese que, siendo inmortal también en los animales, vuelve al palco de la vida terrena para la continuación de su jornada progresiva, como ocurre con todas las criaturas de Dios

Bajo otro prisma, al destruirse unos a los otros, por la necesidad de alimentarse, los seres infra-humanos mantienen el equilibrio en la reproducción, impidiendo que

sea excesiva, contribuyendo, también, con sus despojos, para una infinidad de aplicaciones útiles a la Humanidad.

Restringiendo el examen de esta cuestión sólo al procedimiento del hombre, que es el que más nos interesa, aprendemos con la Doctrina Espírita que la matanza de animales, bárbara sin duda, fue, es y será necesaria por algún tiempo más aquí en la Tierra, debido a sus groseras condiciones de existencia. No obstante, a medida que los terrícolas se depuren, dominando el espíritu a la materia, el uso de alimentación carnívora será cada vez menor, hasta desaparecer definitivamente, como se verifica en los mundos más adelantados que el nuestro.

Aprendemos, también, que el hombre en su estado actual sólo es disculpado de esa destrucción en la medida en que tenga de proveer su alimentación y garantizar su seguridad. Fuera de eso, cuando, por ejemplo, se empeña en cazar por el simple placer de destruir, o en deportes mortales, como las corridas de toros, el "tiro al pichón", etc., tendrá que presentar cuentas a Dios por ese abuso, que revela, además, predominación de los malos instintos.

En lo que se refiere a las catástrofes naturales, como las inundaciones, las tempestades fatales para la producción agrícola, los terremotos, los vendavales, etc., que suelen causar tantas víctimas, nos instruyen, también, los mentores espirituales, son accidentes pasajeros en el destino de la Tierra (mundo expiatorio), que cesarán en el futuro, cuando la Humanidad que la habita haya aprendido a vivir según los mandamientos de Dios, modelados en el Amor, librándonos, entonces, de los correctivos del Dolor.

Ya que la destrucción se nos presenta como una ley natural, la pena de muerte aplicada en otros lugares, con el objetivo de eliminar los elementos que se creen peligrosos, ¿será también una necesidad?

¡No! "El hombre cree necesaria una cosa, siempre que no descubre otra más conveniente. A medida que se instruye, va comprendiendo mucho mejor lo que es justo y lo que es injusto y repudia los excesos cometidos en los tiempos de ignorancia, en nombre de la "justicia", nos dicen las voces del Mundo Mayor.

En efecto, hay otros muchos medios comprobados más eficaces de preservar la sociedad, que el asesinato de aquellos que la perjudican, incluso porque todo delincuente es un enfermo del alma, y a los enfermos se debe acudir con la medicina y no con la muerte.

A propósito, es conveniente decir que, gracias al progreso social, disminuyó considerablemente el número de pueblos y de casos en que tal pena continúa en vigor, y día vendrá en que será completamente abolida.

(Cap. VI, preg. 728 y siguientes)

El Asesinato

En pleno siglo XX, existen hombres que aún defienden con ardor la pena capital para ciertos criminales y, en varios casos, el derecho de matar.

Normalmente, argumentan que el sexto mandamiento no puede ser interpretado en sentido absoluto, ya que el mismo Dios habría constituido una serie de circunstancias y de motivos en que el asesinato sería no solamente lícito, sino hasta aconsejable o necesario.

Surgen, entonces, citas del Antiguo Testamento, como las siguientes:

"Si algún buey cornea a un hombre o a una mujer, y mueren, el buey será sacrificado, y no se comerán sus carnes; el dueño del buey, con todo, será inocente. Pero si el dueño era conocedor de eso y no lo encerró, matando a un hombre o a una mujer, el buey será apedreado y también su dueño morirá."

"No dejarás con vida a la hechicera"

"El reo de bestialidad será condenado a muerte."

"El que ofrezca sacrificios a otros dioses, fuera del Señor, *será condenado a muerte.*" (Éxodo)

"Si un hombre tiene un hijo indócil y rebelde, que no obedece a sus padres ni a fuerza de castigos, los padres lo llevarán a los ancianos a las puertas de la ciudad y les dirán: Este hijo nuestro es indócil y rebelde, no nos hace caso; es un libertino y un borracho. *Entonces todos los conciudadanos lo matarán a pedradas. Así extirparás la maldad de en medio de entre vosotros.* (Deuteronomio)

También según el Antiguo Testamento, Moisés había recibido, directamente de Dios órdenes concretas y urgentes para eliminar a los desobedientes de la fe judaica y a los adversarios del pueblo judío, como se ve en los siguientes fragmentos:

"Cuando los israelitas estaban en el desierto, sorprendieron a un hombre cogiendo leña en sábado. Los que le sorprendieron, lo llevaron ante Moisés, Aarón y toda la comunidad, y lo pusieron bajo vigilancia, pues no se había determinado todavía qué debía hacerse con él. El Señor dijo a Moisés: Este hombre debe ser condenado a muerte; toda la comunidad lo matará a pedradas fuera del campamento. La comunidad lo sacó fuera del campamento y lo mató a pedradas, tal como el Señor había ordenado a Moisés." (Números 15: 32-36)

"De las ciudades de estas naciones que el Señor tu Dios te da en herencia, *ninguna cosa que tenga aliento dejarás con vida*, antes las destruirás, para que no os enseñen las abominaciones que hicieron a sus dioses y pequéis contra el Señor vuestro Dios." (Deuteronomio)

No es para admirarse, por tanto, que, siguiendo la línea de tales prescripciones, los reyes de Israel hayan practicado los crímenes más horrorosos.

Una pequeña muestra:

"David reunió todo el ejército y partió para Rabat; la asaltó y la tomó. ... Se llevó cautivos a sus habitantes y los puso a trabajar con sierras, picos y hachas y a hacer ladrillos. Lo mismo hizo con las ciudades de los amonitas, etc." (II Samuel, 12, 29 y 31)

Si tales sentencias procediesen realmente de Dios - ahora somos nosotros los que decimos -, no habría por qué dudar de la práctica de cualquier asesinato, ya que el ejemplo (malo) vendría de arriba.

Ya es hora, entretanto, de saber que todo lo que contiene la Biblia, en contraposición al Decálogo, no es ni podría ser de origen divino, sino tan sólo preceptos humanos, casi siempre otorgados por Moisés para el pueblo judío y para aquella época de ignorancia y barbarie.

Tanto es así que Cristo, varias veces, después de referirse a ellos, añadía: "yo, sin embargo, os digo", y se ponía a enseñar cosas totalmente opuestas.

Efectivamente, Aquél que dictó el NO MATARÁS y "en quien no hay cambio ni sombra de variación", según el apóstol Tiago, no podría contradecirse, ordenando en otro lugar: *"mata, destruye y extermina"*

¡No se encuentra, en todo el Evangelio, un solo pasaje que autorice el uso de la violencia, ni incluso una palabra ofensiva, cuanto más el asesinato!

Y la Doctrina Espírita, estando conforme con toda la moral cristiana, proclama que, incluso cuando somos agredidos y nos encontramos en una situación extremadamente difícil, el hombre sólo tiene el derecho de defenderse, de modo que pueda preservar su vida, nunca el de atentar contra la de su agresor, pues, cualquiera que sea la hipótesis, es preferible morir a tener que matar.

(Cap. VI, preg. 748)

Heliotropismo Espiritual

Como se sabe, los grandes exponentes de las artes jamás se dieron por satisfechos con aquello que consiguieron realizar, aunque, no obstante, sus producciones fuesen verdaderas obras primas; los científicos, de la misma forma, realizaron permanentemente renovados esfuerzos para perfeccionar todo cuanto existe al servicio del confort y del bienestar de la Humanidad, fenómeno ese que prueba la insaciedad del espíritu en sus anhelos de gloria y de progreso.

Incluso ente las criaturas comunes, que nada tienen de geniales, ¿existirá quien no sienta, latente, dentro de sí, ese deseo, siempre insatisfecho, de aprender, de conocer cosas nuevas, de ampliar la esfera de sus conocimientos, de dominar los misterios de la naturaleza, de recorrer, uno por uno, todos los ángulos de las artes y de las ciencias?

Creemos que no, a menos que se trate de seres anormales, por cuanto ese impulso es natural e inherente a la especie humana; es natural, decimos, porque proviene de la idea innata que se halla arraigada en las profundidades de su conciencia psíquica: la de la certeza de su inmortalidad y de su semejanza con el Creador, al Cual se dirige, tal como las plantas heliotrópicas se vuelven hacia el Sol cuando él resplandece en los horizontes.

Sí, la intuición de la inmortalidad es un hecho, incluso en aquellos a quien la desilusión de esta vida o el orgullo fatuo llevaron a abrazar las teorías malsanas del materialismo

disolvente, que por ahí campea, en estos últimos tiempos, perturbando corazones y anulando caracteres.

Ahora, si la vida se limitase al insignificante ciclo de la cuna a la tumba, si todo terminase con la muerte o si la sobrevivencia del alma se verificase en condiciones tales que no comportase ninguna especie de actividad, ¿cuál sería el origen, la causa, el motivo de esa sed de saber, de esos deseos vehementes de progreso, que no cesan jamás, a que nos referimos en líneas más arriba?

Pero, no; la vida actual no es si no una de las fases de la vida interminable, y la muerte, consecuentemente, no puede ser el término, sin embargo, es simplemente la unión, es decir, el umbral por el cual pasamos de la vida corpórea a la vida espiritual, desde donde volveremos al escenario de la Tierra, a fin de representar los innumerables actos del drama grandioso y sublime que se llama Evolución.

Tenemos, dentro de nosotros, en estado virtual, los gérmenes de nuestros futuros desarrollos. ¿Cómo, no obstante, asimilar todos los conocimientos del genio y adquirir todas las virtudes de la santidad en una única existencia? ¡Imposible! De ahí la ley sabia y bendita de los renacimientos.

Ser bueno no lo es todo. Ser sabio no basta. Es necesario ser bueno y sabio. Urge, entretanto, crecer primeramente en virtud y después en sabiduría, porque la virtud del ignorante (la palabra ignorante, aquí no tiene el sentido peyorativo en que es empleada comúnmente) puede ser utilizada, perfectamente, en beneficio de la colectividad, mientras que la sabiduría en las manos de un malvado puede

convertirse en un arma terrible. Que tenga vista el que va por las llamadas grandes naciones, donde los hombres tienen la inteligencia llena de conocimientos científicos, pero conservan sus corazones duros, cerrados a los códigos de la moral evangélica.

El virtuoso sin sabiduría es un fruto silvestre: no satisface a la vista, pero sacia el hambre. El sabio sin virtud es una flor artificial: tiene belleza, pero no tiene perfume.

Jesús es el prototipo de la bondad y de la sabiduría reunidas y desarrolladas en grado máximo. Imitarlo, seguir sus pasos, he aquí nuestra meta. Además, Él mismo lo dijo: "Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida. Nadie va al Padre si no es por mí".

Aquellos, cuya razón no puede, aún, admitir la realidad de las vidas sucesivas, como medio de depuración y perfectibilidad de los espíritus, en su heliotropismo hacia Dios, lancen sus miradas hacia los innumerables pueblos diseminados por el planeta, señálense con sus usos y costumbres, así como con sus valores materiales y espirituales. Comparen, después, el patrimonio cultural de cada uno y verán, con asombro, qué enorme es la diferencia que separa a los bárbaros y salvajes (algunos hasta antropófagos), que habitan determinadas regiones del globo, de los hombres civilizados de las grandes ciudades.

El contraste es chocante, pero perfectamente explicable, siempre que los consideremos como espíritus en diversos grados de adelanto, reunidos en sus respectivas esferas.

Exclúyase, sin embargo, la hipótesis (digamos así) reencarnacionista, es decir, niéguese a los brutos el derecho o la posibilidad de adaptarse, a través de múltiples existencias, a los centros urbanos, y se estará negando la Providencia Divina, atribuyéndole a Dios pasiones que Él no tiene y preferencias que equivocan Sus soberanos atributos.

La ley de la reencarnación o pluralidad de las existencias, por consiguiente, por testificar la justicia y la sabiduría de Dios, constituye el único medio a través del cual podremos alcanzar la meta de nuestros destinos, destinos esos basados en aquellas inmortales palabras de Cristo: "Sed perfectos, como perfecto es vuestro Padre Celestial."

(Cap. VI, preg. 753 y siguientes)

La Pena de Tali3n

A primera vista puede parecer que justicia y misericordia sean virtudes antag3nicas, que se excluyan rec3procamente.

De ah3 la raz3n de que muchos no comprenden c3mo puede Dios ejercerlas, sin que una precise ser anulada para que la otra prevalezca.

Todo, entretanto, se esclarece cuando nos acordamos de que las buenas cualidades morales son hijas del Amor y que este sentimiento sublime siempre encuentra medios de armonizarlas.

Si no, veamos:

La Justicia exige que toda infracci3n a la Ley sea castigada, y desde el origen de los tiempos eso ha ocurrido, infaliblemente.

Adem3s, todos los grandes misioneros religiosos que han venido a la Tierra, inspirados por lo Alto, establecieron en sus c3digos la pena de tali3n, es decir, castigo igual a la culpa.

El "ojo por ojo y diente por diente", de Mois3s, por ejemplo, y el "que con espada hiere, a espada ser3 herido", de Cristo, son preceptos que consagran ese principio fundamental de la Justicia.

Mois3s, todav3a, daba al ofendido el derecho de vengarse, personalmente y en la proporci3n de la ofensa recibida, mientras Cristo, surgiendo entre nosotros cuando lleg3 el momento de que los terr3colas dieran comienzo a una fase m3s avanzada de su evoluci3n espiritual, trajo como

misión enseñarlos a romper las cadenas del mal al que se sometían por la ley de acción y reacción.

Introdujo en las relaciones humanas, entonces, una nueva ética: "amad a vuestros enemigos, haced bien a los que os odian y orad por los que os persiguen y calumnian", ejemplificándola, Él mismo, hasta las últimas consecuencias.

No dejó, sin embargo, de advertirlos, muy explícitamente: "Si perdonáis a los otros las faltas que cometieran con vosotros, también vuestro Padre celestial os perdonará los pecados, pero, si no les perdonáis cuando os hayan ofendido, tampoco vuestro Padre celestial os perdonará los pecados."

Analizando, a fondo, estas nuevas reglas de conducta, se percibe que ellas contienen la misma justicia de la pena de talión, con la diferencia de que, en lugar de "castigo igual a la culpa", inducen con "premio igual al merecimiento".

Observemos así:

Aquél que responde a su ofensor con igual ofensa, está ejerciendo la justicia, cobrando lo que le deben, pero, a su vez, tendrá que pagar con la misma moneda toda injuria que hiciera a otro.

Aquél que perdona las ofensas recibidas, queda con un crédito del mismo valor en la contabilidad celeste, crédito ese que será tenido en cuenta cuando le acontezca cometer alguna falta. Y ¿quién no está sujeto a errar?

Por haber entendido perfectamente ese mecanismo de la Justicia Divina es que el código apostólico proclamaba a menudo: "amaos unos a los otros", "tened entre vosotros

mutua caridad", "el amor cubre una multitud de pecados", etc.

Tal vez nos pregunten: en el segundo caso, siendo el ofensor perdonado por el ofendido, ¿quedará sin el castigo debido?

¡Absolutamente! La Providencia cuidará de eso y, sea en la misma existencia o en otra (s) posterior (es), él "sufrirá lo que haya hecho sufrir", no porque a Dios le plazca castigar a los culpables, sino para que todos se corrijan, progresen y sean felices.

Y es así, dejándonos experimentar los funestos resultados de nuestras malas acciones, como proporcionándonos la oportunidad de enmendarnos a través de las vidas sucesivas, que Dios se revela, al mismo tiempo, soberanamente justo y misericordioso, como conviene a Aquél que es el Santo de los santos.

Cuando llevamos para la vida práctica las luminosas enseñanzas de Cristo, prefiriendo perdonar en vez de usar represalias, retribuyendo el mal con el bien, la paz y la alegría harán morada permanente en nuestros corazones, valiendo eso decir que ya estaremos entrando en "el reino de los cielos".

(Cap. VI, preg. 764)

Sociabilidad

"El hombre es un animal social", ya lo decía, con acierto, un famoso pensador de la Antigüedad, queriendo significar con eso que él fue creado para vivir, o mejor, convivir con sus semejantes.

La sociabilidad es instintiva y obedece a un imperativo categórico de la ley del progreso que rige a la Humanidad.

Es que Dios, en Sus sabios designios, no nos hizo perfectos, nos hizo perfectibles; así para alcanzar la perfección a la que estamos destinados, todos necesitamos unos de los otros, pues no hay cómo desarrollar y modelar nuestras facultades intelectuales y morales si no en la convivencia social, en esa permuta constante de afectos, conocimientos y experiencias, sin la cual la suerte de nuestro espíritu sería el embrutecimiento y la debilitación.

Siendo el fin supremo de la sociedad promover el bienestar y la felicidad de todos los que la componen, para que tal sea alcanzado hay necesidad de que cada uno de nosotros observe ciertas reglas de procedimiento dictadas por la Justicia y por la Moral, absteniéndose de todo lo que las pueda destruir.

En efecto, el buen orden en la sociedad depende de las virtudes humanas. A medida que nos fuéramos esclareciendo, tomando conciencia de nuestros deberes para con nosotros mismos (amor al trabajo, sentido de la responsabilidad, temperancia, control emocional, etc.) y para con la comunidad de la que formamos parte integrante (cortesía, desprendimiento, generosidad, honradez, lealtad, tolerancia,

espíritu público, etc.), cumpliéndolos al pie de la letra, menores y menos frecuentes se irán volviendo los temores y los conflictos que nos afligen; más estable será la paz y más deleitable la armonía que deben reinar en nuestro seno.

Además de eso, para que la sociedad funcione y pueda corresponder a su finalidad, existe otro principio que necesita, también, ser observado: el de la autoridad.

En el menor tipo de sociedad que se conoce, el hogar, por ejemplo, si aquél que la debe ejercer, el jefe de familia, no recibe por parte de la mujer y de los hijos el acatamiento y la obediencia debidos, la anarquía toma cuenta de la casa, con serios perjuicios para todos los familiares.

En la sociedad civil sucede lo mismo. Si los individuos y los grupos no dieran correcta atención a las normas trazadas por el gobierno (que de ellos recibió delegación de poderes para dirigir los destinos del Estado), antes las infrinjan o desobedezcan, el desorden no tardará en hacerse señor de la situación, resultando nulas las medidas propuestas en el sentido del progreso social.

Uno y otro - jefe de familia y gobierno - no deben, sin embargo, extralimitar sus funciones, sea imponiendo una sobrecarga de obligaciones a los que estén subordinados a su jurisdicción, sea frustrándoles el gozo de sus derechos individuales, porque eso, entonces, ya no sería autoridad, sino tiranía y despotismo.

Estos conceptos, ampliados, son válidos igualmente para la sociedad natural, formada por el concierto de las naciones, cuyos miembros deben respetarse y auxiliarse mutuamente, haciendo todo por la concordia entre los pueblos y la

prosperidad universal, porque, siendo interdependientes, siempre que algunos componentes del cosmo social entren en guerra o se vean comprometidos con crisis económicas, todos habremos, de una forma o de otra, sufrir sus perjudiciales consecuencias.

Ya que la vida social es una necesidad general, ¿qué pensar de aquellos que se aíslan completamente, huyendo (según dicen) al pernicioso contacto del mundo?

Por la Doctrina Espírita, tal procedimiento revela una fuerte dosis de egoísmo y sólo merece reprobación, ya que "no puede agradar a Dios una vida por la cual el hombre se condena a no ser útil a nadie".

Ya aquellos que se apartan del bullicio ciudadano, buscando en el retiro la tranquilidad reclamada por cierta naturaleza de ocupación, así los que se recogen en determinadas instituciones cerradas para dedicarse, amorosamente, al socorro de los desgraciados, obviamente, aunque estén apartados de la convivencia social, prestan excelentes servicios a la sociedad, adquiriendo doble mérito, por cuanto, además de la renuncia a las satisfacciones mundanas, tienen a su favor la práctica de las leyes del trabajo y de la caridad cristiana.

(Cap. VII, preg. 766 y siguientes)

La Misión de los Padres

Como todos saben, los seres infra-humanos se vuelven adultos y por tanto independientes de los padres en menos de una décima del tiempo medio de vida de la respectiva especie, mientras el hombre necesita de un tercio de su existencia para alcanzar la madurez. Frente a eso, los cuidados y obligaciones de los padres para con sus hijos, entre aquellos, son también muchísimo menores de lo que en la especie humana.

El amor de los animales por la prole es más instinto que sentimiento, y dura apenas mientras sea necesario protegerla contra aquello y aquellos que amenacen su sobrevivencia, cesando, generalmente, cuando ella se muestre apta para defenderse y alimentarse por sí misma, de lo que sea menester para su conservación.

En los hombres, ese amor no sólo es más duradero, pues persiste hasta la muerte, como se manifiesta en mayor intensidad, alcanzando, normalmente, la raya del heroísmo.

Esa virtud, entretanto, como sucede con las demás, no se halla igualmente desarrollada en todos los individuos.

Existen algunos que no tienen por los hijos el cariño y la solicitud de las aves y de los mamíferos, ya que no titubean en darlos o incluso abandonarlos a la propia suerte desde la más tierna edad. Tales criaturas no se compenetraron, aún, de lo sagrada que es la misión de ser padre o madre.

Otros, al contrario, hacen de los hijos verdaderos ídolos, que los colocan por encima de todo y de todos, inclusive de Dios. En su fanatismo por ellos, los creen

poseedores de las más excelsas cualidades, rechazando admitir que sean capaces de cualquier acción menos digna. Eso es porque siempre encuentran un medio de justificar sus errores y su malicia, viendo que ellos son, invariablemente, "víctimas inocentes" de la maldad del mundo.

Esa falta de equilibrio entre el amor materno o paterno y el sentido de justicia puede llevar (y han llevado) a muchos padres a practicar crueldades tremendas, desde que se trate de librar a los hijos de una vejación, de una dificultad o de una sanción dolorosa, aunque les corresponda entera responsabilidad por tales situaciones.

La Doctrina Espírita nos esclarece que esa dedicación, diríamos incluso esa devoción de los padres, y principalmente de las madres por los frutos de sus entrañas, siendo comprensible e indispensable hasta cierto punto, puede hacerse perjudicial si no fuera controlada por la mente, es decir, si no obedece a los dictámenes de la Razón, por cuanto, aquellos a los cuales llamamos "nuestros hijos" son, como nosotros, espíritus en evolución, reencarnados en nuestros hogares para que los auxiliemos a mejorarse y a despojarse de sus imperfecciones.

Bajo la apariencia de la angelitud que caracteriza su infancia (sabio proceso de la Providencia para que los amemos), pueden ocultarse individualidades que se desviaron del buen camino, necesitadas de reajuste, exigiendo de nosotros un impulso firme para contener sus malas tendencias, a la vez de asegurarles orientación cristiana para que puedan reformar sus caracteres, adquiriendo el gusto por lo que es bello, puro y noble.

En los primeros años de vida de los hijos, más en el período infantil que en la adolescencia, es cuando los padres pueden ejercer una saludable influencia a favor del perfeccionamiento moral de ellos, a través de los buenos consejos y, lo que es más importante, de los buenos ejemplos que les puedan ofrecer.

Si se descuidaron de hacer eso, o, fueron movidos por un amor exagerado, dejaron sin corregir sus impulsos inferiores, los verán al alcanzar la mayoría de edad, reintegrarse en la posesión de sí mismos, revelarse abiertamente tal como son, con las debilidades de las que se resienten y los vicios a los que se aficionaron en existencias anteriores, pagando, entonces, con disgustos, vergüenzas y humillaciones, su desidia para con la ardua, difícil, pero sublime tarea que el Padre Celestial ha confiado a los primogénitos aquí en la Tierra.

Ser padre o madre significa recibir preciosos "talentos" que, conforme la enseñanza de la parábola, deben ser puestos en movimiento con inteligencia para que produzcan los beneficios debidos, es decir, el progreso de aquellos por cuya educación nos hayamos hecho responsables.

Tratemos, por tanto, de cumplir con todo rigor los deberes que la paternidad o la maternidad nos imponen, a fin de que, en el día de la prestación de cuentas al Señor, podamos merecer la felicidad de oír de ellos estas confortables palabras: "Bien está, criado bueno y fiel... Entra en el gozo de tu Señor."

(Cap. VII, preg. 773 y siguientes)

La Familia

La familia es una institución divina cuya finalidad principal consiste en estrechar los lazos sociales, proporcionándonos el mejor modo de aprender a amarnos como hermanos.

Existen grupos familiares cuyas relaciones afectivas, al ser débiles, se rompen fácilmente, tomando cada cual su propio rumbo tan pronto surja una oportunidad propicia; en otros, entretanto, la amistad con que se quieren y la abnegación recíproca de que dan pruebas llegan a rayar en lo sublime. Y, entre esos extremos, existe también un escalafón casi infinito, en el que la mayoría de los terrícolas vamos haciendo nuestro aprendizaje de fraternidad.

Alguien más sensible, capaz de razonar en términos de eternidad y no sólo en función de los breves instantes de una existencia terrena, tal vez nos pregunte:

Si la convivencia familiar tiene como objetivo desarrollar y profundizar la simpatía y la amistad entre los hombres, ¿podemos alimentar la seguridad de que "post-mortem" reencontremos a nuestros entes queridos? El amor que nos haya unido aquí en la Tierra ¿será tenido en cuenta por Dios, en el sentido de garantizar que continuemos juntos en el Más Allá? Y la madre que haya merecido el cielo, ¿podrá trabajar por la salvación de los hijos supuestamente condenados al infierno, de modo que pueda acogerlos, nuevamente, en sus brazos?

Por la enseñanza de la Teología, la respuesta a estas preguntas sería una sola: no, no y no, lo que, sí es verdad, es

que haría inexistentes los lazos familiares y forzosa la conclusión de que sería mejor, en este caso, que nadie quisiese a nadie, para no sufrir, después, con esa inexorable separación. El Espiritismo, sin embargo, que es el Consolador prometido por Cristo nos abre perspectivas mucho más alentadoras.

Nos dice, basado en el testimonio personal de las almas que se han manifestado, que ellas fueron, en el otro lado de la Vida, grupos afines, en los cuales todos aquellos que se estiman permanecen unidos, integrando comunidades tanto más perfectas son las cualidades morales que hayan adquirido. Cuando unos reencarnan, sea en misión o en expiación, los otros que se mantienen en la patria espiritual velan por ellos, ayudándolos a salir victoriosos. Frecuentemente aceptan nuevas encarnaciones en el mismo país, en el mismo medio social o en la misma familia, a fin de trabajar juntos por el ideal común o por su mutuo adelantamiento.

Incluso los que hayan fracasado en una o más existencias, y se hallen, por eso, en regiones purgatoriales, sufriendo por las consecuencias de sus errores o de sus pasiones infamantes, no permanecen en esa situación más que el tiempo necesario para que se arrepientan y se dispongan a redimirse. Después de que eso suceda, aquellos que los aman, aunque retardando su progreso o renunciando a la felicidad a la que tienen derecho, desciende para ampararlos, animándolos y, en ciertos casos, precediéndolos en el retorno a la Tierra, para recibirlos en tutela y encaminarlos por la senda del perfeccionamiento.

No creamos, todavía, que todos cuantos estuvieron aquí unidos por el parentesco mantengan esos mismo vínculos en las esferas espirituales. Se engañan los que se imaginan que es así. Las uniones, allá, conforme dijimos más arriba, obedecen al afecto real, a la semejanza de inclinaciones o a la igualdad de nivel evolutivo. De este modo, las personas que se unieron, en este mundo, sólo por la atracción física, por mera conveniencia o por otra razón cualquiera, sin que en tal convivencia, la simpatía les hiciese vibrar las cuerdas del corazón, estas, en verdad, "no tienen ningún motivo para buscarse en el mundo de los Espíritus, ya que las relaciones de naturaleza carnal o de interés exclusivamente material se extinguen con la causa que les dio origen". (Kardec)

No admitiendo las doctrinas anti-reencarnacionistas la preexistencia de las almas y, por consiguiente, sus interrelaciones en el pasado; dogmatizando, por otro lado, que la diversidad de la suerte, en la vida futura, es definitiva e irreversible, sin ninguna posibilidad de comunicación entre las "elegidas" y las "rechazadas", las vuelve prácticamente extrañas unas a las otras, al mismo tiempo que destruye los afectos nacidos y cultivados a la influencia de las uniones familiares. Por la ley de reencarnación, al contrario, las almas amigas se mantienen solidarias, no sólo durante el fugaz período que va de la cuna a la tumba, sino por los milenios además, gravitando, juntas, en busca de Dios, nuestro Padre Celestial.

(Cap. VII, preg. 773 y siguientes)

La Ley de Progreso

Según la Teología, el hombre fue creado justo, puro y feliz, y así podría haberse mantenido por toda la eternidad. Habiendo sido tentado, sin embargo, por satanás, desobedeció al Creador, sufriendo, en consecuencia de ese grave pecado, "la privación de la gracia, la pérdida del paraíso, la ignorancia, la inclinación al mal, la muerte y toda suerte de miserias del cuerpo y del alma".

En otras palabras, eso quiere decir que el género humano había surgido en la Tierra perfecto, o casi, pero después se degradó. Existe hasta quien opina que se viene volviendo cada vez peor.

La Doctrina Espírita, por el contrario, afirma que el progreso es una ley natural, cuya acción se hace sentir en todo el Universo, no siendo admisible, por consiguiente, que el hombre pueda frustrarla o contraponérsele.

En efecto, impulsado por ella, lejos de haber "decaído", "el rey de la creación" fue perdiendo, a lo largo de los siglos, la ferocidad del troglodita, la anormalidad del bárbaro, la ignorancia del salvaje, en un desarrollo intelecto-moral lento, pero seguro e ininterrumpido, he aquí que, "imagen y semejanza de Dios", está predestinado a adquirir todos los conocimientos de la Sabiduría y todas las virtudes de la Santidad.

Está claro que el hombre aún se encuentra bastante lejos de esa perfección, pero quien conozca un poco la historia de la civilización, no puede dejar de reconocer el

enorme avance, no sólo en la técnica, sino en las costumbres, que consiguió realizar.

Sí, es verdad, que su progreso moral se halla muy atrás del fabuloso progreso intelectual al que llegó, y de ahí el por qué prevalece, en nuestros días, una ciencia sin conciencia, valiéndose, no pocos, de sus adquisiciones culturales, sólo para la práctica del mal.

Los funestos resultados del mal empleo de su inteligencia recaerán, no obstante, fatalmente, sobre sí mismo, arrancándole "sangre, sudor y lágrimas" en abundancia, hasta que, trabajando por el Dolor, ganará experiencia, aprendiendo entonces a equilibrar las fuerzas de la mente y del corazón, como le convenga, para que su marcha ascensional se efectúe sin caídas ni desvíos.

Es verdad, también, que el egoísmo y el orgullo, inspiradores de muchas de las leyes perversas en vigencia en este mundo, favoreciendo a los poderosos en perjuicio de los débiles, pueden retardar, como efectivamente han retardado, la prosperidad y el bienestar comunes.

Es que la Providencia, para darle al hombre el mérito de elevarse por el propio esfuerzo y libre iniciativa, siempre le concede moratoria para que corrija y perfeccione sus instituciones, mirando aquél objetivo.

De vez en cuando, entretanto, agotadas las medidas de espera, las sacude violentamente, destruyendo privilegios odiosos, preconceptos estúpidos y gobiernos opresores, dando oportunidad a que, aunque en contra de los reaccionarios y de los retrógrados, el progreso se haga y la conducta humana se armonice, gradualmente, con la Ley

Divina, que no quiere otra cosa sino que los bienes terrenos sean repartidos equitativamente por cuantos hayan concurrido a producirlos, y que la Paz, basada en la Justicia, sea una bendición para felicitar a todas las razas y naciones.

Algunos filósofos argumentan que la civilización sólo sirve para aumentar la ambición, estimular la vanidad, multiplicar los vicios, complicar y dificultar la vida, etc., y que sería mejor para el hombre que él volviese al estado primitivo, de ignorancia e irresponsabilidad.

Si tales pensadores tuviesen la razón, y el gozo fuese inversamente proporcional al grado evolutivo de las criaturas, nos convendría retroceder, no sólo a la semi-inconsciencia del bruto, sino a la condición de meros gusanos...

El absurdo de semejante concepción es evidente, ¿no creen?

Antes de condenar a la civilización, urge que cada uno de nosotros ofrezca su contribución personal para que ella se depure; y, en vez de intentar obstaculizar la fuerza del progreso, acompañémoslo, porque, resistirse a él, es correr el riesgo de ser vencido.

(Cap. VIII, preg. 776 y siguientes)

Tierra - Instituto Educacional

Un instituto de educación, con sus varios cursos: jardín de infancia, primaria, gimnasio, colegio, normal, etc., constituye un símil perfecto de lo que es la Tierra para los espíritus que aquí se encarnan para realizar una parte de su evolución.

Veamos:

Tal como sucede en los colegios de esa especie, en que la posición de los alumnos en los diversos cursos resulta no propiamente de la edad, sino de la asimilación de los programas de cada uno o grado que hayan frecuentado, así también, en la Escuela de la Vida, el escalonamiento de los espíritus que evolucionan se va haciendo, no compulsivamente, sino en función del buen aprovechamiento de cada existencia que se les proporciona.

Los pueblos primitivos forman, por así decirlo, el jardín de infancia de la Humanidad terrena, mientras en el extremo opuesto, los de civilización más avanzada, componen las clases de los cursos secundarios.

En cualquiera de los cursos, los alumnos que se descuidan o no se aplican convenientemente en sus deberes, son obligados a repetir determinados ejercicios o grados, cuantas veces se hagan necesarios, hasta que los dominen satisfactoriamente. De modo análogo, en cualquier plano evolutivo en que se encuentren, los Espíritus son obligados, a través de las reencarnaciones, a revivir ciertos episodios o a volver al mismo medio social, tantas veces como sean

precisas, para que saquen provecho de las experiencias que ellos puedan esperar.

Los alumnos de los cursos elementales son instruidos por normalistas, y los que frecuentan cursos secundarios son, a su vez, aleccionados por profesores universitarios. A semejanza, los pueblos salvajes también cuentan con Espíritus más adelantados, que reencarnan entre ellos a fin de iniciarlos en el conocimiento o despertarles los buenos sentimientos, lo mismo se realiza entre los civilizados, en cuyo seno espíritus escogidos desempeñan misiones especiales, en el campo de la Ciencia, del Arte, de la Política, de la Religión, etc., abriendo nuevos caminos para el progreso y el bienestar colectivos.

Ningún alumno puede matricularse regularmente en un curso de grado medio sin haber pasado antes por el primario, ni en el secundario, sin el aprendizaje correspondiente al grado medio, y así sucesivamente, de manera que cada aprendiz se halla, exactamente, donde debe y necesita estar. Lo mismo se da con los espíritus: su encarnación, en este o en aquél pueblo, no se hace por acaso, sino en función de su adelantamiento, lo que manifiesta la Justicia Divina, que no comete equivocaciones ni concede privilegios, retribuyendo a todos rigurosamente de acuerdo con sus méritos personales.

Como es obvio, el alumno que, hoy, está haciendo el curso científico, fue, ayer, uno de los que aprendían la tabla en una clase de primario, y aquel que, hoy, aún está deletreando la cartilla, mañana figurará, entre los estudiantes de clásico, capaces de expresarse en diversas lenguas. Igualmente, los espíritus ahora encarnados, entre

pueblos que lideran la civilización, fueron, en el pasado, brutos antropófagos, y aquellos que, en nuestros días, habitan las selvas, en el futuro serán damas y caballeros cultos y educados, moviéndose en aristocráticos salones.

Los currículos de los varios grados o series de cada curso se mantienen los mismos siempre, salvo pequeñas alteraciones, pero las respectivas clases se van renovando, de año en año, con los alumnos novatos que vienen a sustituir a los que fueron graduados. Es lo que ocurre, también, con los pueblos primitivos y civilizados: ellos se conservan más o menos estables, porque el lugar de los que progresan va siendo tomado por otros espíritus que necesitan de las condiciones sociales que les son características para su gradual desarrollo intelectual y moral.

En los días de exámenes, los alumnos tienen que demostrar, individualmente, cuánto saben de cada materia, no siendo admitidas, en hipótesis alguna, indagaciones de los interesados para que tales pruebas sean realizadas por otro. Esa es, exactamente, la situación de los espíritus ante Dios: tienen que responder, personalmente, por lo que hicieron aquí en este mundo, sin que ninguna iglesia, ningún santo, ningún guía o protector, pueda interferir en su favor.

Una vez vencido el período de aprendizaje proporcionado por los institutos educacionales a los que nos hemos referido como ejemplo, los estudiantes que se dispongan a hacer un curso superior puedan frecuentar otras Escuelas, ahora de nivel universitario, donde irán a ampliar y profundizar los conocimientos ya adquiridos, iniciarse en otros, y así sucesivamente. Los espíritus que pertenecen a

nuestra Humanidad, tal como, tras conquistar el grado de progreso peculiar a este mundo, son transferidos para otros más adelantados, en los cuales comienzan un nuevo ciclo evolutivo, y así sucesivamente, hasta alcanzar los planos más felices de la espiritualidad, convirtiéndose, entonces, en colaboradores de la Providencia, en las sublimes tareas de la Creación.

(Cap. VIII, preg. 786 y siguientes)

La Evolución de la Humanidad

Aunque pese a la opinión de los escépticos y de las criaturas mal informadas, un examen atento y sin juicio preconcebido de la conducta humana a de llevarnos a la conclusión irrefutable de que, a respecto de los innumerables males sociales que aún nos alteran, la Humanidad ha progresado, alejándose poco a poco del egoísmo, de la crueldad y de la injusticia, haciendo que prevalezcan los sentimientos nobles, inspiradores de los más bellos y puros ideales.

Gracias a aquellos que, en vez de juzgar al Mal una fatalidad, se disponen, por lo contrario, a trabajar por la victoria del Bien, día a día más se desarrolla la idea de solidaridad para con nuestros semejantes, más vivos se muestran los deseos por la abolición de la guerra y mayores avances se verifican en la lucha en pro de los derechos humanos. (preg. 797)

Una buena prueba de eso nos la dan las Naciones Unidas en la relación correspondiente a sus veinte años de existencia, iniciada el 24 de octubre de 1945. Digna de destacar, en ese documento, es la información de que algunas de las naciones más prósperas están donando sus excedentes agrícolas y otros géneros alimenticios para amenizar los graves efectos del hambre en otros lugares del mundo, suministrándoles, como complemento, grandes préstamos, en condiciones de rescate bastante ventajosas, así como la asistencia técnica, mirando al aumento de la

producción de víveres y consecuente mejoría de sus padrones de nutrición.

Destáquese, por otro lado, la colaboración de conocimientos científicos promovidos por las Naciones Unidas, teniendo en cuenta el desarrollo de todos los países y la eficiente ayuda de la Organización Mundial de la Salud, uno de sus órganos, en la elevación de las condiciones sanitarias de toda la Humanidad, sea amparando y fomentando la investigación médica internacional, sea auxiliando en la erradicación de enfermedades epidémicas o de propagación en masa, como la fiebre amarilla, la viruela, la malaria, la tuberculosis, etc.

Preguntamos: esa colaboración espontánea de los países más adelantados en beneficio de los menos desarrollados ¿no constituye un indicio seguro de que estamos caminando rumbo al altruismo, es decir, a la solidaridad cristiana?

Las relaciones amistosas entre las naciones van, a su vez, ganando extensión y profundidad. Hemos visto que, a través de mediaciones o negociaciones entre las partes litigantes, varios conflictos armados fueron evitados o tuvieron fin en estas dos últimas décadas, evitándose, con tales soluciones conciliatorias, el sacrificio de millones de vidas.

El gran problema del desarme, inclusive la prohibición de las armas de destrucción masiva, uno de los objetivos principales de la ONU, han sido el blanco, igualmente, de persistentes debates en el seno de la Asamblea General y, a pesar de las divergencias entre las principales potencias en él interesadas, fueron alcanzados notables progresos,

dándonos la esperanza de que un acuerdo general se firme en breve, garantizándose, finalmente, la seguridad y la paz internacionales.

Mientras tanto, las guerras continúan flagelando diversas regiones, obligando a millares de personas a dejar sus patrias en busca de refugio en otros países. Bajo los auspicios de las Naciones Unidas, sin embargo, esos refugiados (menores de edad, en gran parte) reciben abrigo, alimentación, cuidados médicos, educación y formación profesional, volviéndose, así, capaces de auto-sustentarse donde quiera que vivan.

Tales realizaciones revelan que entre los hombres no existe sólo odio, sino también mucha bondad y mucho esfuerzo sincero en el sentido de acabar con el sufrimiento.

Fecunda e incansable, ha sido, del mismo modo, la tenacidad de la Organización de las Naciones Unidas por la implantación de la justicia social en todas las partes del mundo, y de ahí haber elaborado y proclamado, el 10 de Diciembre de 1948, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, según la cual todos, indistintamente, tienen "derecho a la vida, a la libertad y seguridad física, a la libertad de movimiento, de religión, de asociación y de información; el derecho a una nacionalidad; el derecho de trabajar bajo condiciones favorables, recibiendo remuneración igual por igual trabajo realizado; el derecho al casamiento y a construir una familia".

Ciertos sectores especializados, como los derechos de la mujer, los derechos del niño y la eliminación de la discriminación racial en la educación, en el empleo, en las

prácticas religiosas y en el ejercicio de los derechos políticos, han merecido, además, rigurosos estudios, de los cuales resultaron declaraciones especiales, junto con la solicitud a todos sus Estados miembros de providencias efectivas para concretar los principios aprobados.

No es solamente eso. Procediendo en consonancia con los propósitos generales de la Organización, las Naciones Unidas utilizaron fuertes estímulos junto a los países dependientes para que reivindicasen el auto-gobierno, resultando de ese apoyo el surgimiento de un gran número de nuevas naciones independientes, notoriamente en Asia y en África, haciendo que su cuadro de miembros, que abarcaba apenas 51 Estados fundadores, subiese a 114. Eso equivale a decir que "las libertades fundamentales del hombre" están en vigor, hoy, en más del doble de los países que, hace veinte años, gozaban de ese privilegio.

La evolución de la Humanidad, como se ve, es "palpable". No verla, pues, es dar muestras de acentuada miopía espiritual.

Influencia del Espiritismo en el Progreso de la Humanidad

El progreso de la Humanidad, sin duda, es lento, incluso muy lento, pero constante e incesante.

Aun cuando parezca estar retrocediendo, lo que ocurre en ciertos períodos transitorios, ese retroceso no es si no el pronóstico de una nueva etapa de ascensión.

Lo que la lleva siempre hacia delante son las nuevas ideas, las cuales, normalmente, son traídas a la Tierra por los misioneros encargados de activar su marcha.

Sucede, entretanto, que "la Naturaleza no da saltos", y cualquier principio más avanzado, que huya a los modelos culturales establecidos, sólo al cabo de varias generaciones logra ser aceptado y asimilado por los que siguen en la retaguardia.

Esa resistencia a las concepciones modernas, sean políticas, sociales o religiosas, parece un mal, pero en verdad es un bien, porque funciona como un proceso de selección natural, haciendo que las destituidas de real valor desaparezcan y caigan en el olvido, para sólo quedar en vigor aquellas que deban contribuir, efectivamente, para el perfeccionamiento de las instituciones.

El Espiritismo es uno de esos movimientos y se destina no sólo a abrir un campo diferente de investigaciones a la Ciencia, sino principalmente a marcar una nueva era en la Historia de la Humanidad, por la profunda revolución que provoca en sus pensamientos y en sus ideales, impulsándola hacia la sublimación espiritual, por la vivencia del Evangelio.

Tal vez nos pregunte: si es así, si el Espiritismo está predestinado a ejercer gran influencia en el adelantamiento de los pueblos, ¿por qué los Espíritus no desencadenan una frecuencia de manifestaciones ostensivas, patentes, de modo que todos, hasta incluso los materialistas y los ateos, sean forzados a creer en ellos y en las informaciones que nos traen acerca del otro lado de la Vida?

Respondemos: ¿Acaso Cristo consiguió convencer a sus contemporáneos cuando realizó, ante ellos, los efectos más sorprendentes, en los tres años que convivió con ellos públicamente?

Tales manifestaciones siempre ocurrieron y continúan ocurriendo por todas partes. No obstante, sea por orgullo u otra razón cualquiera, ¿cuántos conocen su autenticidad o se dignan llevarlas en serio, extrayendo de ellas las deducciones filosóficas que producen?

¡No! No es ese el medio por el cual los hombres habrán de ser convencidos, sino por la inteligencia, por la razón, lo que, como quedó dicho al principio, demanda algún tiempo.

No se puede negar importancia a los fenómenos espíritas, por la comprobación que ofrecen de la existencia y de la inmortalidad del alma; el Espiritismo comenzó a implantarse en el mundo, principalmente en las clases más cultas, sólo después de ser codificado, es decir, cuando se revistió de un cuerpo doctrinario.

"Mientras su influencia no alcanza a las masas - como bien observó Kardec - el Espiritismo va haciendo felices a los que lo comprenden. Incluso los que no han sido testigos de ningún fenómeno, dicen: a parte de esos fenómenos, existe la

filosofía, que me explica lo que *ninguna otra* me había explicado. En ella encuentro, únicamente por medio del raciocinio, una solución racional para los problemas que en el más alto grado interesan a mi futuro. Ella me da calma, firmeza, confianza; me libera del tormento de la incertidumbre. Al lado de todo eso, la cuestión de los hechos materiales es secundaria." (L. E., conclusión, V)

Tomando por base la difusión extraordinaria que alcanzó en apenas un siglo de existencia, siglo ese abatido y perturbado por las más terribles guerras de la Historia, es de esperar que, muy pronto, el Espiritismo sea la creencia común, o mejor, un *conocimiento universal*, "porque el propio Cristianismo es quien le abre el camino y le sirve de apoyo."

La venerable Federación Espírita Brasileña, a través de su Editora, una de las mayores del continente, viene dando, en ese sentido, una contribución valiosísima, como ninguna otra entidad lo ha hecho.

Sus ediciones de libros básicos de la Doctrina, inclusive en Esperanto, además de esparcirse por todo Brasil y por las Américas, ha penetrado, también, en decenas de países de Europa, Asia y África, concurriendo bastante para la reforma y la evangelización de la Humanidad, acelerando, así, la construcción de un mundo mejor, basado en el Amor, en la Justicia, en la Paz y en la Fraternidad universales.

Que Dios, pues, la ampare y continúe iluminando a sus dirigentes, a fin de que sea cada vez más digna de la sublime tarea que Jesús le ha confiado.

(Cap. VIII, preg. 798 y siguientes)

La Ley de Igualdad

La Doctrina Espírita enseña que, ante Dios, todos los hombres son iguales, pues tuvieron el mismo principio y tendrán, sin excepción, el mismo fin: la gloria y la felicidad.

Las diferencias que presentan entre sí, sea en inteligencia, sea en moralidad, no derivan de la naturaleza íntima de ellos; resultan apenas de haber sido creados hace más o menos tiempo y del mayor o menor aprovechamiento de ese tiempo, en el desarrollo de las aptitudes y virtudes que les son intrínsecas, en consonancia al buen o mal uso de su libre albedrío por parte de cada uno.

Esa igualdad absoluta de los hombres ante Dios ¿sería válida también en Sociología?

"No; ni es posible. A eso se opone la diversidad de las facultades y de los caracteres", ya lo dijeron, hace más de un siglo, las voces que dictaron a Kardec los delineamientos filosóficos del Espiritismo.

La ambición y la envidia de unos, sumadas al idealismo irreflexivo de otros, hacen que muchos sueñen con una quimérica igualdad de las riquezas, que, si llegase a realizarse, "sería muy pronto destruida por la fuerza de las cosas" - añadieron, también, aquellas mismas voces.

No se deduzca de ahí que las faltas de nuestra estructura socio-económica, responsable de tantos sufrimientos, no deban ser sanadas. Por el contrario, todos debemos luchar para que las instituciones terrenas se perfeccionen, permitiendo que alcancemos una situación tal en que caigan los privilegios de casta o de nacimiento; se

extingan los preconceptos del color, de raza y de creencia; haya oportunidades educacionales para cuantos las deseen, indistintamente; las sanciones penales no recaigan solamente sobre los débiles; la mano de obra sea asociada y no esclava del capital, etc.

El mejor medio de alcanzar ese objetivo, todavía, no es la subversión de la sociedad, lo que retardaría el progreso y el bienestar colectivos, sino la cristianización del hombre, llevándolo al cumplimiento exacto de sus deberes para consigo mismo, para con el prójimo y para con Dios, inculcándole, además, una serena e inexorable confianza en los designios de la Providencia, que no desampara a nadie y, a pesar de ciertas apariencias engañosas, a todos retribuye de conformidad con sus méritos, a través del mecanismo de las vidas sucesivas.

Es urgente que comprendamos que, cualquiera que sea la posición en que se hallen situados, "todos los hombres son obreros de la evolución" y que la diversidad de funciones en el complejo social es tan indispensable para su armonía como las variadas finalidades de los órganos lo son para el equilibrio de nuestro organismo.

"Que los trabajadores de la dirección sepan amar y que los de la realización nunca odien" (Emmanuel), tal es la igualdad ofrecida por el Evangelio a la problemática social.

Cuando el egoísmo y el orgullo dejen de ser los sentimientos predominantes en la Tierra; cuando comprendamos que somos todos hermanos, amándonos realmente unos a los otros como preceptúa la Religión; todo hombre de buena voluntad hallará ocupación adecuada a sus

aptitudes, que le garantice lo mínimo necesario para una vivencia compatible con la dignidad humana, e incluso aquellos que no puedan mantenerse más en activos, por enfermedad o vejez, tendrán a su favor el amparo de la ley, sin que necesiten humillarse, recurriendo a la caridad pública.

Beneficiados por la ley de Dios, que nos señaló un solo y único destino, busquemos, todos, conquistar la Sabiduría y el Amor, razón teleológica de nuestra existencia, dedicándonos al trabajo y a la práctica del Bien, teniendo la seguridad de que, aunque momentáneamente colocados en diferentes planos en el pasaje social de la Tierra, en atención a las necesidades evolutivas de cada cual, todos caminamos para un estado de justicia perfecta, lo que vale decir - todos habremos de sentir, un día, el "reino de los cielos" dentro de nuestros propios corazones.

(Cap. IX, preg. 803 y siguientes)

La Igualdad de Derechos del Hombre Y de la Mujer

Dijeron con mucho acierto, las entidades que suministraron a Kardec las ayudas con las que fue compuesto "El Libro de los Espíritus", que Dios otorgó a ambos sexos los mismos derechos, bajo cualquier punto de vista, y que la situación de inferioridad en la que se halla la mujer, en casi todo el mundo, es debida "al predominio injusto y cruel que sobre ella asumió el hombre", es decir, "el abuso de la fuerza sobre la debilidad".

Efectivamente, las pesquisas sociológicas comprueban que la supremacía masculina sólo fue obtenida por la violencia, ya que, tan inteligente como el hombre, la mujer lo había auxiliado y acompañado en las glorias de las que se jacta, en el caso de que no fuese disminuida, en su libertad y en sus anhelos de realización, por leyes y preconceptos introducidos por el sexo fuerte, exclusivamente a la sensación del egoísmo que lo ha caracterizado a lo largo de los tiempos.

Es posible que haya existido un período en la evolución de la sociedad en que la mujer hubiese ejercido un papel predominante en la familia y en la tribu, correspondiéndole, inclusive, la iniciativa de tomar marido o maridos, si así lo desease (lo que debe haber durado muy poco); es cierto que aún existen algunos pueblos de civilización primaria, en que la mujer tiene mayor importancia económica que el hombre, dando origen a un lenguaje matrilineal, según el cual el nombre de los hijos, la herencia, etc., proviene de la madre y

no del padre; es verdad que, en ciertos lugares, algunas mujeres se encuentran ejerciendo un cargo en el gobierno de algunas naciones, pero son casos excepcionales. La regla, desde las sociedades primitivas, fue y continúa siendo la supeditación de la mujer.

La periódica perturbación uterina que la acomete, la fragilidad de su constitución orgánica y la mayor sensibilidad con la que Dios la creó, predisponiéndola a la delicadeza de las funciones maternas, siempre la perjudicaron en la competición de los sexos, condenándola en todas las fases de su vida y en todo y cualquier sistema social vigente, a la subordinación y a la obediencia a un hombre: el padre, el hermano mayor, el suegro, el marido o el hijo.

En la práctica de la caza, ella era quien construía la cabaña, la mantenía en orden, cortaba la leña, cocinaba y confeccionaba las ropas para la familia, además de cuidar de los hijos, mientras el hombre descansaba, tranquilamente, en los intervalos de sus excursiones cinegéticas. En las marchas, era usada como bestia de carga, transportando casi todo el equipaje, y, si se mostraba incapaz de acompañar a la partida, era abandonada por el camino.

Más tarde, cuando dejó de ser nómada para dedicarse a la agricultura y al pastoreo, menesteres estos que exigían mayor resistencia física, el hombre se acostumbró aún más a imponer su primacía, ya que la mujer, presa al hogar, se fue debilitando al habituarse al arte del cesto y de la estera, a tejer, a la costura, a la cerámica y a otros quehaceres.

Con el crecimiento de la propiedad transmisible, constituida de productos de la tierra, ganado, etc., creció

también la subordinación de la mujer. Es que el hombre, mientras se permitiese ejercer el sexo fuera de casa, como cosa absolutamente natural, pasó a exigir de ella la más perfecta castidad antes del matrimonio y la más completa fidelidad después, celoso de que la herencia sólo fuese transmitida a hijos seguramente suyos. Y así nació la moralidad doble, que perdura hasta hoy.

A partir de ahí, la mujer fue sometida a un régimen de reclusión, rigurosísimo en algunos pueblos, atenuado en otros, pagando con la muerte el adulterio, antes tolerado como pecado venial. En Oriente, hasta hace poco tiempo, la mujer no tenía el derecho de sobrevivir al marido, debiendo suicidarse o ser muerta, para acompañarlo en la tumba.

La familia patriarcal, con el macho más viejo al frente, se impuso, a esta altura, definitivamente, haciéndose la base económica, moral, legal y política de la sociedad.

Esposas e hijas se volvieron, entonces, verdaderas esclavas del jefe de familia, que de ellas disponía, a su voluntad, como "cosas" de su propiedad. Algunas podían ser repudiadas con una simple palabra o dadas en pago de deudas; otras vendidas a quien las quisiese adquirir, sin que les importase conocer el objetivo de la transacción.

Entre los judíos, el casamiento se hacía, a veces, por compra. Jacob pagó por Lía y después por Raquel con catorce años de trabajo en el clan del suegro, siete para cada una; ya el profeta Oseias obtuvo a su mujer por mucho menos: apenas quince ciclos de plata y alguna cantidad de cebada.

En la antigua Rusia, por ocasión del casamiento de las hijas, el padre les aplicaba, levemente, algunos latigazos, y

después entregaba el látigo al marido, en una transmisión de poder. En Grecia, en plena "edad del oro", Solón lanzó un decreto, por el cual "cualquier acto realizado bajo la influencia de una mujer no sería considerado válido ante la justicia", siendo que su compatriota, y no menos famoso Eurípides, la consideraba "víctima de irremediable inferioridad mental".

En los orígenes de Roma era común que las criaturas de sexo femenino fuesen abandonadas en un distrito bajo y pantanoso, situado cerca del Monte Aventino, donde eran devoradas por aves de rapiña, por los perros o por fieras. Se salvaban sólo las que eran recogidas por los mercaderes de esclavos, que las destinaban al meretricio. Muchas madres, para librar a sus hijas de tanta miseria, preferían destruirlas al nacer. De ahí viene, seguramente, la mayor alegría, incluso en nuestros días, con el nacimiento de los niños que con el de las niñas.

Como mujer y prole se constituyesen unidades de trabajo lucrativas, la poligamia se expandió, ya que cada nueva mujer que desposaba era, para el hombre, como la aplicación de capital para producirle ganancias.

Así, casi todos los hombres ricos "poseían" además de la "esposa principal", cuantas concubinas quisiese, siendo considerado tanto más próspero cuanto mayor fuese el número de ellas y de hijos.

Gradualmente, con el progreso moral, las concubinas fueron desapareciendo, hasta que, con el advenimiento del Cristianismo, los pueblos que lo adoptaron establecían el matrimonio monogámico como la única forma legítima de

asociación de los sexos. Las restricciones a la actividad de la mujer, todavía, persistieron. Aunque fuese honrada en el hogar, no le daban oportunidad de ilustrarse más allá de lo necesario al cargo doméstico, ni le permitían tratarse con el hombre en la vía pública.

Las religiones (dominadas por el hombre) también han considerado a la mujer como un ser inferior. Se ve que en algunas no le permitían siquiera entrar en los templos; en otras, cooperar en las ceremonias ritualistas; el Corán, libro sagrado de los musulmanes, se refiere a ella como una criatura imperfecta, llegando a decir, explícitamente, que el hombre puede hasta golpearla; en las propias iglesias cristianas el sacerdocio es dignidad privativa del sexo masculino y si, por un lado, exaltan a la mujer en la persona de la madre de Jesús, por otro la señalan como agente de dominio, causa de la perdición de la Humanidad.

Hace poco más de medio siglo, venciendo barreras milenarias, la mujer viene ampliando bastante su actuación en la sociedad, participando de trabajos antes únicamente masculinos, pero no consiguió aún igualarse con el hombre, pues hasta en países de cultura más avanzada continúan negándole regalías políticas y exigiéndole autorización del marido para que pueda practicar diversos actos de naturaleza civil. ¿Llegará el día en que, completamente emancipada, la mujer disfrutará de los mismos derechos que el hombre?

Sí, dice la Doctrina Espírita, ya que no existen razones en contra. Entretanto, "es necesario que cada uno esté en el lugar que le corresponde, de conformidad con sus aptitudes",

porque, si todo le es lícito a ambos, le cabe al buen sentido determinar lo que sea más conveniente al hombre y a la mujer, para la perfecta armonía en el hogar y, consecuentemente, en el cuerpo social.

Queriendo, tal vez, compensarse del largo período de esclavitud al que fue sometida, la mujer moderna está ahora cometiendo un grave error: el de subestimar o incluso rechazar la sublimidad de las funciones que le fueron destinadas por la Providencia, masculinizándose en el peor de los sentidos.

Cambia las alegrías sacrosantas del hogar por los gozos turbios del mundanismo, imita al hombre en sus desvaríos y licenciosidades y deja de dar a los hijos la atención y el cariño debidos, perdiendo, *ipso-facto*, su amor y su respeto, y, lo que es peor, contribuyendo, en gran parte, para que ellos (los hijos), sintiéndose desplazados, se subleven contra la vida, como lo prueba ese trágico fenómeno al que se convino llamar "juventud extraviada".

Creemos, todavía, que ese estado de cosas sea transitorio. La mujer acabará comprendiendo que, para ser verdaderamente feliz, debe volver a ocuparse de sus deberes de esposa y de madre, mientras el hombre, descendiendo del pedestal de pretendida superioridad en el que se colocó, ha de tributarle el merecido aprecio, convencido, finalmente, de que su compañera tiene derecho a los mismos privilegios humanos, pues, en último análisis, es su querida "mitad".

(Cap. IX, preg. 817 y siguientes)

La Ley de Libertad

El hombre es, por naturaleza, dueño de sí mismo, es decir, tiene el derecho de hacer todo cuanto crea conveniente o necesario para la conservación y el desarrollo de su vida.

Esa libertad, sin embargo, no es absoluta, y no podría serlo, por la simple razón de que, conviviendo en sociedad, el hombre tiene el deber de respetar ese mismo derecho en cada uno de sus semejantes.

Dicho esto, todo y cualquier costumbre, que haga que una persona esté completamente sujeta a otra, constituye una iniquidad contraria a la ley de Dios.

Durante mucho tiempo, se aceptó, como justa, la esclavitud de los pueblos vencidos en guerras, así como fue permitido, por los códigos terrenos, que los hombres de ciertas razas fuesen cazados y vendidos, como bestias de carga, en la falsa suposición de que eran seres inferiores y, tal vez, ni fuesen nuestros hermanos en humanidad.

Le correspondió al Cristianismo mostrar que, ante Dios, sólo existe una especie de hombres y que, más o menos puros y elevados ellos lo son, no por el color de la piel o de la sangre, sino por el espíritu, es decir, por la mejor comprensión que tengan de las cosas y principalmente por la bondad que impriman en sus actos.

Felizmente, hace mucho que la esclavitud fue abolida y, con ella, el privilegio que tenía el señor de poder maltratar impunemente al esclavo, o incluso matarlo, si así le apetecía.

Ahora, todos somos ciudadanos, pudiendo disponer, libremente, de nuestros destinos.

La libertad de pensamiento y la de conciencia, por registrarse, también, entre los derechos naturales del hombre, aunque padezcan, en algunos lugares, ciertas restricciones y represiones, viene alcanzando, igualmente, notables progresos.

De siglo en siglo, menos dificultad encuentra el hombre para pensar sin impedimentos y, a cada generación que surge, más amplias son las garantías individuales en lo que se refiere a la protección del foro íntimo.

El sistema del "cree" o "muere", que algunos retrógrados desearían ver establecido, está definitivamente superado y no volverá jamás, de manera ninguna.

Hoy existen ideas muy diferentes.

En las disensiones religiosas, las llamas de las hogueras fueron sustituidas por las luces del esclarecimiento, y en la catequesis filosófica o política, estamos seguros, de aquí al futuro, se buscará emplear, cada vez más, la fuerza de la persuasión en vez de la imposición por la fuerza.

Evidentes señales de esta evolución las tenemos: a) en la orientación que los dos últimos papas, Juan XXIII y Pablo VI, dieron a la Iglesia Católica, inclinándola al liberalismo y a la tolerancia, como lo prueban las decisiones tomadas en el Concilio Ecuménico recientemente clausurado, entre ellas, la extinción del famoso "*Index Librorum Prohibitorum*", es decir, el papel de los libros prohibidos por la congregación del Santo Oficio, en el cual eran incluidas todas las obras que, aunque fuesen edificantes, anulasen o contradijesen su

doctrina, y b) en la línea adoptada por la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas al optar por la propaganda ideológica como el medio más eficaz de atraer a los pueblos hacia el socialismo, en lugar de la conquista por las armas, como lo hacía hasta hace algunos años.

Sin duda, estamos aún muy lejos de una vivencia mundial de integral respeto a las libertades humanas; aunque, ya las aceptamos como un ideal a ser alcanzado, y eso es un gran paso, pues tal concordancia ha de llevarnos, antes o después, a ese estado de paz y de felicidad a que todos aspiramos.

(Cap. X, preg. 825 y siguientes)

El Libre albedrío

El libre albedrío es definido como "la facultad que tiene el individuo de determinar su propia conducta", o, en otras palabras, la posibilidad que él tiene de, "entre dos o más razones suficientes de querer o de actuar, escoger una de ellas y hacer que prevalezca sobre las otras.

Problema fundamental de la Filosofía ética y psicológica, viene siendo estudiado y discutido apasionadamente desde los primeros siglos de nuestra era, dando oportunidad a que se formularan, al respecto, varias doctrinas dispares y antagónicas.

Algunos creen que el libre albedrío es absoluto, que los pensamientos, palabras y acciones del hombre son espontáneos y de su entera responsabilidad.

Evidentemente, están en un error, porque no hay cómo dejar de reconocer las innumerables influencias y obligaciones a que, en mayor o menor escala, estamos sujetos, capaces de condicionar y disminuir nuestra libertad.

En el extremo opuesto, existen tres corrientes filosóficas que niegan obligatoriamente el libre albedrío: el fatalismo, la predestinación y el determinismo.

Los fatalistas creen que todos los acontecimientos están previamente fijados por una causa sobrenatural, correspondiéndole al hombre sólo el regocijarse, si es favorecido con la buena suerte, o resignarse, si el destino le fuera adverso.

Los predestinacionistas se basan en la soberanía de la gracia divina, enseñando que desde toda la eternidad algunas

almas fueron predestinadas a una vida de rectitud y, después de la muerte, a la dicha celestial, mientras otras fueron de antemano señaladas para una vida reprobable y, consecuentemente, condenadas a las penas eternas del infierno. Si Dios regula, anticipadamente, todos los actos y todas las voluntades de cada individuo - argumentan -, ¿cómo puede este individuo tener libertad para hacer o dejar de hacer lo que Dios ha decidido que él haga?

Estas dos doctrinas, como se ve, reducen al hombre a un simple autómatas, sin mérito ni responsabilidad, al mismo tiempo que rebajan el concepto de Dios, presentándolo como un déspota injusto, distribuyendo gracias a unos y desgracias a otros, únicamente según su capricho. Ambas repugnan a las conciencias esclarecidas, por tan grande aberración.

Los deterministas, a su vez, sustentan que las acciones y la conducta del individuo, lejos de ser libres, dependen integralmente de una serie de contingencias a las que él no puede evadirse, como las costumbres, el carácter y la índole de la raza a la que pertenezca; el clima, el lugar y el medio social en el que viva; la educación, los principios religiosos y los ejemplos que reciba; además de otras circunstancias no menos importantes, como el régimen alimentario, el sexo, las condiciones de salud, etc.

Los factores señalados más arriba son, de hecho, incontestables y pesan bastante en la manera de pensar, de sentir y de proceder del hombre.

Así, por ejemplo, diferencias climáticas, de alimentación y de filosofía, hacen de hindúes y americanos del norte tipos humanos que se distinguen profundamente,

tanto en la complexión física, en el estilo de vida, como en los ideales; normalmente, la fortuna nos vuelve soberbios, mientras la necesidad nos hace humildes; un día claro y soleado nos estimula y alegra, contrariamente a una tarde sombría y lluviosa, que nos deprime y entristece; una sonata romántica nos predispone a la ternura, mientras que los acordes marciales nos despiertan ímpetus belicosos; cuando somos jóvenes y gozamos de salud, estamos siempre dispuestos a cantar y a bailar, y en la edad madura, preferimos la meditación y la tranquilidad, etc.

De ahí, sin embargo, a dogmatizar que somos completamente gobernados por las células orgánicas, en igualdad con las impresiones, condicionamientos y sanciones del ambiente que nos rodea, va una distancia inconmensurable.

¡En efecto, existe en nosotros una fuerza íntima y personal que sobreexcede y trasciende a todo eso: nuestro "yo" espiritual!

Ese "yo", ser moral o alma (como quiera que le llamemos), una criatura de pequeña evolución espiritual, realmente poca libertad tiene de escoger entre el bien y el mal, ya que se rige más por los instintos que por la inteligencia o por el corazón. Pero, a medida que se esclarece, que domina sus pasiones y desarrolla su voluntad en los embates de la Vida, adquiere energías poderosísimas que lo hacen cada vez más apto para franquear obstáculos y limitaciones, sean de la naturaleza que sean. No sólo eso. Se acostumbra también a sopesar las razones y medir consecuencias, para decidir siempre por lo más justo, aunque

desatendiendo, muchas veces, a sus propios deseos e intereses.

Un día, como Cristo, podrá afirmar que ya venció al mundo, pues, aunque esté hambriento, tendrá la capacidad de, voluntariamente, abstenerse de comer; si es rudamente ofendido, sabrá frenar su cólera y no replicar a la ofensa; y, aunque todos a su alrededor tengan miedo, mantendrá, imperturbable, su paz interior.

(Cap. X, preg. 843 y siguientes)

Fatalidad y destino

Fatalidad y destino son dos términos que se emplean, a menudo, para expresar la fuerza determinante e irrevocable de los acontecimientos de la vida, así como el arrastre irresistible del hombre para tales sucesos, independientes a su voluntad.

¿Estaríamos nosotros, realmente, a merced de esa fuerza y de ese arrastre?

Razonemos:

Si *todas* las cosas estuviesen previamente determinadas y nada se pudiese hacer para impedir las o modificar su curso, la criatura humana sería una simple máquina, sin libertad y enteramente irresponsable.

En consecuencia, los conceptos del Bien y del Mal quedarían sin base, anulando todo y cualquier principio dictado por la Moral.

Ahora, es evidente que, casi siempre, nuestras decepciones, fracasos y tristezas ocurren, no por nuestra "mala estrella", como creen los supersticiosos, sino pura y simplemente por nuestra manera errónea de proceder, de nuestra falta de aptitud para conseguir lo que ambicionamos, o por una expectativa exageradamente optimista sobre lo que este mundo nos pueda ofrecer.

Debemos reconocer, entretanto, que, aunque gran parte de aquello que nos ocurre sean consecuencias naturales de hechos conscientes o inconscientes practicados por nosotros, o por otros, con o sin la intención de alcanzarnos, existen vicisitudes, disgustos y aflicciones que nos alcanzan

sin que podamos atribuirles una causa inteligente, dentro de los cuadros de nuestra existencia actual.

Sírvannos de ejemplo ciertos accidentes personales, determinadas enfermedades y lesiones, desastres financieros absolutamente imprevisibles, que ninguna providencia nuestra o de quien quiera que sea hubiera podido evitar, o el caso de personas duramente heridas en sus afectos o cuyos crueles reveses no dependieron de su inteligencia, ni de sus esfuerzos.

Las doctrinas que niegan la pluralidad de las existencias, imposibilitadas de presentar una explicación satisfactoria para esa importante cuestión, se limitan a decir que los designios de Dios son inescrutables, o recomiendan paciencia y resignación a los desgraciados, como si eso fuese suficiente para saciar la sed de las mentes investigadoras y tranquilizar los corazones heridos por el dolor.

La Doctrina Espírita, al contrario, con la clave de la reencarnación, nos hace comprender claramente el por qué de todos los problemas relacionados con nuestra supuesta "mala suerte".

Los acontecimientos que nos hieren y amargan, en el cuerpo o en el alma, sin causa inmediata ni remota en esta vida, lejos de constituirse azares de la fatalidad o caprichos de un destino ciego, son efectos de la Ley de Retorno, por la cual cada uno recibe de vuelta aquello que ha dado.

En anterior (es) existencia (s), tuvimos la facultad de escoger entre el amor y el odio, entre virtud y vicio, entre la justicia y la iniquidad; ahora, sin embargo, tenemos que

sufrir, inexorablemente, el resultado de nuestras decisiones, porque "la siembra es libre, pero la cosecha es obligatoria".

Cuando no es así, las dificultades y los sufrimientos por los que pasamos forman parte de las pruebas escogidas por nosotros mismos, antes de reencarnarnos, con el objetivo de desarrollar cualquier buena cualidad de la que aún nos resentimos, activando, de ese modo, nuestro perfeccionamiento, a fin de merecer el acceso a planos más felices donde la paz y la armonía reinan soberanamente.

En resumen, algunas circunstancias graves, capaces de proporcionar nuestro progreso espiritual, pueden, sí, ser fatales; pero ya vimos que somos nosotros mismos, en el ejercicio del libre albedrío, que generamos sus causas determinantes.

Nuestro presente no es más, por tanto, que el resultado de nuestro pasado, así como nuestro futuro está siendo construido ahora, por los pensamientos, palabras y acciones de cada momento.

Tratemos, entonces, de dignificar nuestra presencia en la faz de la Tierra, actuando siempre de conformidad con las leyes divinas, para que nuestras amarguras de hoy se transformen, mañana, solamente en bendiciones y alegrías, bienestar y tranquilidad.

(Cap. X, preg. 851 y siguientes)

Cómo lograr el Bienestar

Pregunta de Kardec:

"Si hay personas a quienes la suerte es contraria, hay otras a quienes parece favorecerles, pues todo les sale bien. ¿De qué depende esto?"

Respuesta de sus instructores espirituales:

"Con frecuencia es porque estas últimas saben hacer mejor las cosas."

Ahí está. La aparente "buena suerte" sólo es el resultado de una conducta inteligente frente a las vicisitudes terrenas.

Si queremos prosperar, urge, antes que nada, que tengamos claro el objetivo a ser alcanzado. No puede tener ímpetu para subir quien no tiene orientación. Aquél que no sabe para dónde va, acaba por acomodarse en la situación en que está, dejando pasar las horas, los días y los años en la más completa pasividad.

Además, no debemos esperar, ingenuamente, que nos conviden a participar del banquete de la vida. Cuando quedamos a la expectativa de la ocasión oportuna para intentar algo, generalmente ella no llega. Es necesario partir en dirección al triunfo deseado, sacrificándonos, desafiando contingencias, creando, en fin, las oportunidades que anhelamos, teniendo siempre en el recuerdo aquella máxima que nos advierte: "Hay pocos bancos con sombra en el camino de la gloria".

Casi todas las personas tienen aspiraciones, deseos; pocas, entretanto, son las que se proponen llegar a la meta

de sus sueños. Diariamente desperdician oportunidades de mejorar, renuevan promesas e intenciones, pero lo cierto es que jamás llegan a realizarlas.

Conviene que estemos advertidos, también, de que gran parte de lo que hacemos es producto o resultado de influencias que otros ejercen en nosotros y muchas de nuestras actitudes son el reflejo de ese poder. Inconsciente o conscientemente, imitamos, modelamos y copiamos los actos y pensamientos de otras personas.

Así, pues, si pretendemos clasificarnos entre los hombres de primer orden, no debemos alabarnos entre los indolentes, ni entre los negligentes, menos aún entre los pesimistas, que hagan disminuir nuestro interés por las cosas grandiosas, inclinándonos hacia la mediocridad y el comodismo. Inspirémonos, eso sí, en aquellos que demuestran poseer una voluntad poderosa, dominante, y que por ella consiguieron vencer sus propias debilidades y deficiencias, llegando a ocupar lugares destacados, con valor y distinción.

Investiguemos cómo y por qué esas personas consiguieron sobreponerse a todas las adversidades, cómo y por qué se hicieron verdaderas estrellas, escribiendo, con sus ejemplos, episodios sublimes de paciencia, firmeza y esfuerzo.

Procuremos conocer la biografía de esas criaturas victoriosas que se constituyeron paradigmas para la Humanidad y sigamos, con valor, sus pasos.

Como dice el gran Rui Barbosa, "la vida no tiene más que dos puertas: una para entrar, por el nacimiento; otra para salir, por la muerte. En tan breve trayecto cada uno ha de

acabar su tarea. ¿Con qué elementos? Con los que heredó y los que crea. Aquellos son la parte de la naturaleza. Estos, la del trabajo. Nadie se desanime, pues, de que la cuna no le fuese generosa, nadie se crea desgraciado, por no disponer de nacimiento de haberes y cualidades. En todo eso no hay sorpresas, que no se puedan esperar de la tenacidad y santidad del trabajo."

Cualquiera, por tanto - concluimos nosotros - en los límites de su energía moral, puede reaccionar sobre las desigualdades nativas y, por la fe en sí mismo, por la actividad, por la perseverancia, por el perfeccionamiento constantes de sus facultades, igualarse y hasta incluso aventajar a los que la naturaleza o la sociedad mejor habían distribuido.

En ese perfeccionamiento, no deben ser olvidadas ciertas virtudes a las que podríamos llamar domésticas, como la puntualidad, la delicadeza, la sobriedad, la ética profesional, etc., de que necesitamos para el uso diario, pues muchos hombres mentalmente superiores han fracasado en sus emprendimientos por negligencia en tales cualidades.

Es necesario, también, que adquiramos el hábito de la economía y nos adiestremos en él. No ciertamente, como algunos individuos, que se privan de lo útil y hasta de lo necesario, sólo para ser más ricos; ni tampoco procediendo como aquellos que gastan todo cuanto poseen, y a veces incluso lo que no poseen, malgastando, en cosas superfluas o en el placer de vicios perniciosos y vanidades ridículas. Esos dos extremos son deformaciones infelices. Lo ideal está en el término medio: no ser pródigo, ni avaro, sino gastar con

criterio, graduando las necesidades en proporción de las rentas que se tengan, de manera que hayan siempre algunos ahorros, para con ellos formar un capital que nos ponga a salvo de las incertidumbres del mañana.

Pero, fijémonos bien en esto: no es sólo el dinero que debemos ahorrar. Hay otros bienes de mayor valía que necesitan y deben ser ahorrados con más cuidado aún. Es el tiempo, que no conviene malgastar, sino que debe ser sabiamente aprovechado en la adquisición de nuevos conocimientos y experiencias que nos enriquezcan la personalidad. Son las energías físicas y espirituales, que no deben ser malgastadas locamente en noches mal dormidas, en la satisfacción de placeres deshonestos, pues tales desarreglos, por ser contrarios a los principios de la moral cristiana, arruinan la salud, roban la paz interior y envilecen la dignidad humana.

Al contrario de lo que a algunos pueda parecer, el progreso es ilimitado, infinito, existiendo siempre mil y una posibilidades de realizaciones bien inspiradas, capaces de premiarnos con el éxito y el bienestar.

¡Asumamos, por tanto, una actitud de optimismo y de auto-confianza y marchemos, decididos, hacia delante, siempre hacia delante, en la convicción plena e inamovible de que la vida es bella, buena y venturosa, para todos aquellos que la sepan vivir!

(Cap. X, preg. 864)

Conocimiento del Futuro

¿Puede el hombre conocer su futuro? Y, si puede, ¿debe conocerlo?

He aquí dos preguntas interesantísimas, a las cuales la Doctrina Espírita responde de la siguiente manera:

Esa posibilidad, aunque es muy relativa, existe, sí, ya que todos traemos, al nacer, ciertas tendencias, aptitudes y cualidades innatas, cuyas manifestaciones, más o menos evidentes, permiten prever, hasta cierto punto, lo que serán o lo que harán en la vida.

Fuera de esto, sin embargo, todo lo demás será mucho más difícil, por dos razones:

La primera: gran parte de nuestro futuro destino aún no está ni podría estar delineado, pareciendo páginas en blanco de un libro parcialmente escrito. Es que si todo efecto tiene una causa, recíprocamente, cada causa produce determinado efecto. De este modo, los futuros acontecimientos de nuestra existencia van a depender de lo que estemos haciendo ahora, con las modificaciones provocadas por aquello que fuéramos haciendo en cada instante.

Segunda: las circunstancias a las que llamaríamos inevitables, unidas a nuestro carma (débitos o créditos ante la Justicia Divina, resultantes de nuestro procedimiento en encarnaciones anteriores), por otro lado tampoco pueden sernos reveladas, pues, "si el hombre conociese el futuro, trataría con negligencia el presente y no obraría con la libertad con que lo hace, porque lo dominaría la idea de que,

si una cosa tiene que ocurrir, sería inútil ocuparse de ella, o entonces procuraría impedir que ocurriese. Dios no quiso que fuese así, a fin de que cada uno concorra para la realización de las cosas, hasta de aquellas a las que desearía oponerse". (Kardec).

Algunas veces, no obstante, el futuro puede ser revelado, y lo ha sido. Es cuando la revelación favorezca la consumación de algo en beneficio de la Humanidad. Debemos esclarecer, todavía, que, aunque muchos hechos puedan ser previstos, por constar en los planes de las entidades espirituales que, como escogidos de Dios, dirigen los destinos del mundo o tienen bajo su tutela algún sector de las actividades humanas, el libre albedrío de las personas directamente ligadas a esos hechos es siempre respetado, de modo a que, en última instancia, tengan plena libertad de cumplir o no las tareas que les estaban señaladas, así como de resistir o ceder (como en el caso de Judas) a un albedrío que podría acarrearles las más dolorosas consecuencias.

Esto deja claro que nadie es obligado, de forma absoluta, a obrar de esta o aquella manera, y que nadie, jamás, ha sido predestinado a practicar un crimen o cualquier otro acto delictuoso que conlleve responsabilidad moral.

Lo que sucede es que "cada uno es tentado según sus propias inclinaciones", conforme dice el Evangelio, y como quien se aproxima a una forja encendida tiene gran posibilidad de quemarse, también el ambicioso puede sucumbir ante una situación que le excite la codicia, y así sucesivamente.

Siempre que, por ejemplo, algo de suma importancia deba necesariamente ocurrir, y aquél o aquellos que serían los posibles agentes no se muestren a la altura, o se hayan desviado por sus propios motivos del camino que los llevaría a tal objetivo, las referidas entidades espirituales saben cómo encaminar las cosas de manera que otros ocupen su lugar, lo mismo sucede cuando, inversamente, el desenlace deba ser otro. El interés - diríamos mejor - la curiosidad que algunos demuestran en conocer su futuro presenta serios inconvenientes.

Uno de ellos, el de contribuir para que alguien muy astuto sin escrúpulos hagan de la astrología, de la cartomancia, de la necromancia, de la quiromancia, de la videncia, etc., rentables medios de vida. Otro, la deseada expectativa de un evento feliz, la falta de iniciativa y de acción, juzgadas innecesarias, frente a la "seguridad" de un porvenir próspero y dichoso, de lo que pueden resultar terribles decepciones, o, también, la desesperación, incluso la locura y el suicidio ante un funesto presagio.

El Espiritismo, a menudo e injustamente confundido con las prácticas adivinatorias, sépanlo de una vez por todas, no las utiliza ni las recomienda; por el contrario, las desaconseja abierta y vehementemente, pues, aunque admita la posibilidad de eventuales revelaciones del futuro, las subordina a estas dos condiciones: 1) la espontaneidad; 2) un fin serio que las justifique, en conformidad con los designios providenciales.

(Cap. X, preg. 868 y siguientes)

Derecho y Justicia

Derecho y Justicia deberían ser sinónimos perfectos, es decir, deberían expresar la misma virtud, pues, si aquel significa "lo que es justo", esta se traduce por "conformidad con el derecho".

Lamentablemente, sin embargo, aquí en la Tierra, Derecho y Justicia no siempre se corresponden, porque, ignorando o despreciando la Ley de Dios, otorgada para la felicidad universal, la justicia humana ha hecho leyes prescribiendo como derechos algunas prácticas que favorecen sólo a los ricos y poderosos, en detrimento de los pobres y de los débiles, lo que implica una tremenda iniquidad, así como ha concedido a algunos ciertas prerrogativas que de ninguna forma podrían ser generalizadas, constituyéndose, por consiguiente, en privilegios, cuando se sabe que todo privilegio es contrario al derecho común.

La esclavitud, con todas las crueldades que le eran peculiares, por ejemplo, fue por mucho tiempo consagrado como cosa legal, es decir, un "derecho" asegurado por los sistemas sociales vigentes por más de un milenio; el asesinato igualmente ha sido utilizado, en innumerables casos, como un "derecho", no sólo por los individuos como por la propia Sociedad; el "jus primae noctis", en la Edad Media, daba al barón feudal "derecho" de gozar con la novia de sus criados antes de que ella se uniese al novio; en el siglo XVII, cuando era costumbre que todos los hombres llevasen un arma, pues tenían que estar preparados para matar o que los

matasen, a los nobles les cabía el "derecho" de armarse con espadas de un metro de longitud, mientras los plebeyos sólo podían usar puñales de hasta 30 centímetros; hubo naciones y tal vez aún las haya, cuyo gobierno, por "derecho" expreso en sus constituciones, sólo podía ser ejercida por alguien de determinada confesión religiosa, con exclusión de las demás; el ejercicio de cargos electivos, en muchos países, era o aún es un "derecho" civil reservado exclusivamente a los propietarios, regímenes de trabajo especiales, alojamientos especiales, gratificaciones especiales, inmunidades especiales, exenciones especiales, licencias especiales, etc., son otros tantos "derechos" sacramentados por leyes, en uno y otro hemisferio.

Ahora, esos modos de obrar, basados en la jurisprudencia terrena, no se armonizan con la verdadera justicia, la justicia natural, que el Divino Maestro Jesús resumió en la máxima: "Todo lo que queráis que los hombres os hagan, hacedlo también vosotros con ellos". (Mateo, 7:12)

Si la aplicásemos en nuestras relaciones sociales, en toda y cualquier circunstancia, jamás nos equivocaríamos. Nadie desea para sí sino lo que es agradable, bueno y útil; así, si cada cual procediese con sus hermanos de conformidad con aquella regla, es evidente que sólo les haría el bien, resultando de ahí la extinción del egoísmo, que es la causa mater de casi todas las aflicciones y conflictos que hacen desgraciada a la Humanidad.

"En todos los tiempos y bajo el imperio de todas las creencias - comenta Kardec (cap. XI, preg. 876) - el hombre siempre se esforzó para que prevaleciesen sus derechos

personales. La sublimidad de la religión cristiana está en que ella tomó el derecho personal por base del derecho del prójimo."

Tal vez nos digan que si los hombres se atribuyeran a sí mismos, indistintamente, iguales derechos, la jerarquía de poderes será perfecta y entonces el caos, y no el orden, es el que prevalecerá en el complejo social.

Respondemos con las voces de lo Alto:

"Los derechos naturales son los mismos para todos los hombres, desde los de condición más humilde hasta los de posición más elevada. Dios no hizo a unos de barro más puro que a los otros, y todos, ante él, son iguales. *Estos derechos son eternos. Los que el hombre establece perecen con sus instituciones.* Por lo demás, cada uno conoce muy bien su fuerza o su debilidad y sabrá tener siempre una especie de deferencia para con los que la merezcan por sus virtudes. Es importante destacar esto, para que los que se creen superiores conozcan sus deberes, a fin de merecer esas deferencias. *La subordinación no se verá comprometida, cuando la autoridad fuera conferida a la sabiduría.*" (preg. 878).

En efecto, no hay razón para temer que el reconocimiento de la igualdad de los hombres pueda perjudicar la organización social.

Muchas costumbres del pasado, que hoy consideraríamos bárbaras y monstruosas, fueron juzgadas "derechos" naturales, conformes a los códigos de la época, y su supresión, en vez de arruinar a la sociedad, la vienen

haciendo cada vez más perfecta, aproximándola, poco a poco, al estado ideal.

A medida que los hombres progresan en moralidad, mejores concepciones van teniendo acerca de todo, de manera que, cuando el Cristianismo se haya implantado, de verdad, en cada corazón, el Derecho y la Justicia se confundirán finalmente, basándose en una sola norma: "*ama a tu prójimo como a ti mismo*", pues en eso consiste "toda la Ley y los Profetas".

El Derecho de Propiedad

La Doctrina Espírita nos enseña que el derecho de vivir es "el primero de todos los derechos del hombre", por consecuencia, también el de "acumular bienes que le permitan descansar cuando ya no pueda trabajar".

Si todos los hombres fuesen previsores y, en vez de malgastar sus ganancias en vicios y en lujos, tratasen de formar un capital con el que asegurar la tranquilidad de su vejez, la Sociedad no tendría que hacer frente, como sucede hoy, con el pesado gravamen de la manutención de tantas criaturas que llegan al fin de sus días en la mayor indigencia, necesitadas de techo, alimento, abrigo, medicamento, etc.

El deseo de poseer, con el fin de resguardarse de las incertidumbres del futuro, no justifica, entretanto, los medios que ciertos hombres suelen emplear para conseguir medios de fortuna.

Propiedad legítima - lo dice el Espiritismo - sólo es aquella que es conseguida por medio del "*trabajo honesto, sin perjuicio de nadie*".

Ahora, si se pudiese investigar el origen de muchas fortunas acumuladas en las manos de determinadas familias, se verificaría, con horror, que son frutos de robos vergonzosos, tráfico infames y crímenes repugnantes.

El tiempo, sin embargo, todo lo calma, de manera que, tras algunas generaciones, tales haberes se transforman en "sagrado e inviolable patrimonio", defendido con uñas y dientes por los nietos y bisnietos de los ladrones, traficantes y criminales que lo formaron.

No es raro, que esas fortunas se trasfieran, por herencia, a personas que solicitaron, en el plano espiritual, la oportunidad de volver al escenario de la Tierra para darles una aplicación noble, proporcionando así una reparación a aquellos que inicialmente las adquirieron mal, reparación esa que, si se llega a efectuar, les suavizaría los remordimientos de consciencia.

Casi siempre, todavía, no resisten a la fascinación de las riquezas y, lejos de corresponder a lo que de ellas se esperaba, se dejaron guiar por la codicia, tratando de aumentar, egoístamente, aquello que recibieron.

De ahí la afirmación del Maestro, de que "es más fácil que un camello pase por el ojo de una aguja que un rico entre en el reino de los cielos" (Mateo, 129:24).

En este mundo y en el grado evolutivo en el que nos encontramos, la adquisición y la defensa de la propiedad individual deben y necesitan ser consagradas, porque la ambición es, y no dejará de serlo tan pronto, uno de los más fuertes sentimientos humanos, constituyéndose, incluso, en resorte propulsor del progreso.

Pretender que, a corto plazo, el hombre renuncie a los intereses personales en nombre de un ideal igualitario, es desconocer la naturaleza y esperar lo imposible.

Tanto es así que la Unión Soviética, donde esa prerrogativa democrática fue relegada comienza a admitir que eso es un error, un obstáculo para su desarrollo, disponiéndose a una revisión del asunto, para reinstituir el derecho de propiedad, por ser el más poderoso estímulo para la productividad del individuo.

Lo que mejor se debe hacer no es confiscar los haberes de quien quiera que sea, sino perfeccionar nuestras leyes, creando condiciones para que aumente el número de propietarios, mediante una participación más equitativa de la riqueza.

A medida que se adelanta espiritualmente, el hombre pasa a comprender que, en último análisis, nadie es dueño de nada, pues todo pertenece a Dios, siendo, todos nosotros, meros usufructuarios de los bienes terrenos, ya que ellos no podrán seguir con nosotros, de ninguna forma, más allá de las fronteras de la muerte. Por consiguiente, si la Providencia nos los confía, por determinado período, no es para que los utilicemos en provecho exclusivamente familiar, sino para que aprendamos a utilizarlos en beneficio de todos, dándoles una función social.

Hijos que somos del Padre Celestial y por tanto co-herederos del Universo, día vendrá - aunque aún está bastante lejos - cuando seamos libres por merecimiento, del ciclo de reencarnaciones en mundos groseros como el nuestro, en que habremos de volvernos espíritus puros, teniendo por morada las suaves y maravillosas esferas siderales. Será, entonces, con inmensa auto-piedad que nos recordaremos de esta fase de nuestra evolución en que tan grande es nuestro apego a unos pedacitos de suelo cenagoso y tan desesperada nuestra lucha por unos papelitos de color, estampados en la Casa de la Moneda...

(Cap. XI, preg. 880 y siguientes)

Limosna y Caridad

- I -

Limosna y Caridad son tenidas, por algunos, como una sola y misma cosa, mientras para otros la primera sería sólo una faceta de la segunda, o mejor, una de sus múltiples manifestaciones.

Por otro lado, hay quien considera la limosna una obligación para aquél que la da y una humillación para el que la recibe, negando, así, su carácter filantrópico.

Desde el punto de vista espírita, puede haber: limosna sin caridad, limosna con caridad, y... caridad sin limosna, dependiendo todo de los sentimientos que acompañen o inspiren el modo de obrar de las criaturas.

Antes, sin embargo, de proseguir con la tesis que nos proponemos desarrollar, conceptuemos uno y otro término:

"Limosna", para nosotros, es la *cosa* que se da, como, por ejemplo, dinero, comida, medicamento, vestimenta, etc., mientras "Caridad" es esencialmente *amor*, no amor a nosotros mismos (egoísmo), sino amor al prójimo (altruismo).

Hecha esa distinción, además necesaria, nos sería fácil demostrar ahora lo que afirmamos en líneas más arriba.

Entre las *limosnas sin caridad* se incluyen las donaciones arrancadas contra la voluntad, por obligaciones a que, a pesar suyo, la "víctima" no puede resistir ni esquivarse; los auxilios dados con fines de hacer propaganda, sea para "hacer carteles" en períodos preelectorales, sea para la exaltación de la propia personalidad, mirando obtener

fama de santo o de benemérito; los donativos hechos con total indiferencia por su aplicación, así como quien tira fuera la punta de su cigarro, etc.

A esas y otras limosnas, en las que el corazón no interviene, son a las que el Apóstol Pablo quiso referirse en su 1ª epístola a los corintios, cuando dijo: "aunque yo hubiese distribuido mis bienes para alimentar a los pobres, si yo no tuviese caridad, de nada me serviría".

Las *limosnas con caridad*, a su vez, comprenden una escala progresiva de mérito, no evidentemente en función del quantum distribuido, sino de los *estados de alma*, que les sean intrínsecos. En otras palabras, esto quiere decir que la limosna será tanto más meritoria a los ojos de Dios cuanto más puro sea su contenido caritativo, es decir, cuanto más a escondidas sea hecha, cuanto más delicadeza encierra, cuanto más abnegación expresa y cuanto menos vergüenza cause a quien la recibe.

En el primer grado se sitúan los óbolos concedidos de buena voluntad, cuando son solicitados, esperando los donadores pruebas de gratitud de los infelices a los cuales favorecieron.

En el segundo, las limosnas de la misma especie, cuyos autores, mientras no cuenten con la gratitud inmediata de los hombres, tienen como cierto volverse merecedores del paraíso por causa de ellas.

En el tercero, las espontáneas, aunque no en la justa medida de los recursos de que disponga el que da la limosna.

En el cuarto, las que son dadas con alegría y de acuerdo con las posibilidades de quien las da, pero de forma que el favorecido sepa la procedencia del favor recibido.

En el quinto, ídem, pero ya sin que el beneficiado tenga el conocimiento de quien sea su benefactor.

En el sexto, aquellas que se realizan en absoluto anonimato y de manera tal que ni el distribuidor de beneficios conozca individualmente a sus beneficiarios, ni estos puedan identificar al filántropo que los ayuda.

En el séptimo, aquellas que, en vez de socorrer a los pobres, a los enfermos, en fin, a los necesitados de todos los matices, concurren para eliminar la pobreza, la enfermedad y los demás aspectos de la miseria humana, esperando nuevas y más amplias oportunidades de educación y trabajo, elevando física, mental, espiritual y socialmente a los parias de todo el mundo, para que se promuevan, se sientan "gente" como nosotros y experimenten, cada vez más, "la alegría de vivir".

Y la *caridad sin limosna*, ¿en qué consiste? ¿Cómo puede ser practicada?

Consiste en el cultivo de las virtudes cristianas, que son "hijas del Amor", habiendo para todos innumerables formas de ejercerla.

Sí, desde el noble rico al mendigo, "no existe nadie que, en pleno gozo de sus facultades, no puedan prestar un servicio cualquiera, dar un consuelo, mitigar un sufrimiento físico o moral, hacer un esfuerzo útil." (Kardec)

Pudiendo, como puede, el dinero, transformarse en toda suerte de bienes y utilidades de consumo es, sin duda, un precioso elemento del que la Caridad suele echar mano en la

tarea del Bien; no siempre, entretanto, es el recurso más apropiado para impedir lágrimas, curar heridas y disipar aflicciones, pues existen males, infinitos, en que las buenas cualidades del corazón valen más o aplican mejor que todas las riquezas materiales.

Limosna y Caridad

- II -

Muchos se excusan de no poder ser caritativos, alegando precariedad de bienes, como si la caridad se redujese a dar de comer a los hambrientos, dar de beber a los sedientos, vestir a los desnudos y proporcionar un techo a los desabrigados.

Además de esa caridad, de orden material, existe otra - la moral, que no implica el gasto de un centavo siquiera y, no obstante, es la más difícil de ser practicada.

¿Ejemplos? He aquí algunos:

Seríamos caritativos si, haciendo buen uso de nuestras fuerzas mentales, vibrásemos u orásemos diariamente a favor de cuantos sepamos que se encuentran enfermos, tristes u oprimidos, sin excluir a aquellos que acaso se consideren nuestros enemigos.

Seríamos caritativos si, en determinadas situaciones, nos hiciésemos intencionadamente ciegos para no ver la sonrisa desdeñosa o el gesto despreciativo de quien se crea superior a nosotros.

Seríamos caritativos si, con sacrificio de nuestro valioso tiempo, fuésemos capaces de escuchar, sin enfado, al infeliz que desea confiarnos sus problemas íntimos, aunque sabiendo de antemano que nada podemos hacer por él, si no dirigirle algunas palabras de cariño y solidaridad.

Seríamos caritativos si, al contrario, supiésemos hacernos momentáneamente sordos cuando alguien,

habitado a mofarse de todo y de todos, nos alcanzase con expresiones irónicas o burlonas.

Seríamos caritativos si, disciplinando nuestra lengua, sólo nos refiriésemos a lo que existe de bueno en los seres y en las cosas, sin pensar jamás en noticias que, incluso siendo verdaderas, sólo sirven para mancillar la honra o sacudir la reputación ajena.

Seríamos caritativos si, aunque las circunstancias a tal nos indujesen, no sospechásemos mal de nuestros semejantes, absteniéndonos de hacer cualquier juicio precipitado y temerario contra ellos, incluso entre los familiares.

Seríamos caritativos si, percibiendo en nuestro hermano un intento malicioso, lo aconsejásemos a tiempo, mostrándole el error y persuadiéndolo de llevarlo a cabo.

Seríamos caritativos si, privándonos, de vez en cuando, del placer de un programa radiofónico o de televisión de nuestro agrado, visitásemos personalmente a aquellos que, en lechos hospitalarios o en su hogar, sufren una prolongada enfermedad y desean un momento de atención y afecto.

Seríamos caritativos si, aunque esa actitud pudiese perjudicar nuestro interés personal, tomásemos, siempre, la defensa del débil y del pobre, contra la prepotencia del fuerte y la usura del rico.

Seríamos caritativos si, manteniendo permanentemente una norma de proceder sereno y optimista, procurásemos crear a nuestro alrededor una atmósfera de paz, tranquilidad y buen humor.

Seríamos caritativos si, alguna vez, dirigiésemos una palabra de ánimo y de estímulo a las buenas causas y no procurásemos, por el contrario, matar la fe y el entusiasmo de aquellos que en ellas se hallan empeñados.

Seríamos caritativos si dejásemos de solicitar cualquier beneficio o ventaja, siempre que verificásemos haber otros derechos más legítimos a ser atendidos en primer lugar.

Seríamos caritativos si, viendo triunfar a aquellos cuyos méritos sean inferiores a los nuestros, no los envidiásemos y no les deseásemos mal.

Seríamos caritativos si no desdeñásemos ni evitásemos a los de mala vida, si no temiésemos los salpicones del lodo que los cubren y les tendiésemos nuestra mano amiga, ayudándolos a levantarse y a limpiarse.

Seríamos caritativos si, teniendo alguna parcela de poder, no nos dejásemos tomar por la soberbia, tratando, a los pequeños de condición, siempre con dulzura y urbanidad, o, en situación inversa, supiésemos tolerar, sin odio, las impertinencias de aquellos que ocupan mejores puestos en el paisaje social.

Seríamos caritativos si, por ser más inteligentes, no nos irritásemos con la ineptitud de aquellos que nos rodean o nos sirven.

Seríamos caritativos si no guardásemos resentimiento de aquellos que nos ofendieron o perjudicaron, que hirieron nuestro orgullo o robaron nuestra felicidad, perdonándoles de corazón.

Seríamos caritativos si reservásemos nuestro rigor sólo para nosotros mismos, siendo pacientes y tolerantes con las

debilidades e imperfecciones de aquellos con los cuales convivimos, en el hogar, en la oficina de trabajo o en la sociedad.

Y así, decenas o centenas de otras circunstancias podrían también ser recordadas, en que, una amistad sincera, un gesto fraterno o una simple demostración de simpatía, serían expresiones inequívocas de la mejor de todas las virtudes.

Nosotros, sin embargo, no nos apercebimos de esas oportunidades que se nos presentan, en todo instante, para hacer la caridad.

¿Por qué?

Es porque ese tipo de caridad no traspasa las fronteras de nuestro mundo interior, no se transparenta, no llama la atención ni provoca alabanzas.

Nosotros traicionamos, empleamos la violencia, tratamos a los otros con liviandad, desconfiamos, hacemos comentarios de mala fe, participamos del error y del fraude, nos mostramos intolerantes, alimentamos odios, practicamos venganzas, fomentamos intrigas, esparcimos inquietudes, quitamos el ánimo para realizar iniciativas nobles, nos regocijamos con la impostura, perjudicamos intereses ajenos, explotamos a nuestros semejantes, tiranizamos a criados y familiares, desperdiciamos fortunas en el vicio y en el lujo, transgredimos, en fin, todos los preceptos de la Caridad, y, cuando damos algunas migajas de lo que nos sobra o prestamos algún servicio, raras veces actuamos bajo la inspiración del amor al prójimo; normalmente lo hacemos por

mera ostentación, o por amor a nosotros mismos, es decir, mirando recibir recompensas celestiales.

¡Qué lejos estamos de poseer la verdadera caridad!

Somos, aún, demasiado egoístas y miserables desprovistos de espíritu de renuncia para practicarla...

Se hace necesario, sin embargo, que la ejercitemos, que aprendamos a dar o sacrificar algo de nosotros mismos en beneficio de nuestros semejantes, porque *"la caridad es el cumplimiento de la Ley"*.

(Cap. XI, preg. 886 y siguientes)

Las Pasiones

La Doctrina Espírita nos enseña que todas las pasiones tienen como principio originario una necesidad o un sentimiento natural, colocados en el fondo de nuestro interior con el fin de estimularnos para el trabajo y para la conquista de la felicidad.

"Dios es Amor" y, al crearnos, nos hizo participantes de su Naturaleza, es decir, dotados de esa virtud por excelencia, necesitando sólo que la desarrollemos y la depuremos, hasta la sublimación.

Tuvo a bien, entonces, hacernos sensibles al placer para que cada uno de nosotros, buscándolo, cultivásemos el amor a sí mismo, para que, en otra etapa, ser capaces de extender ese amor a los semejantes.

Puede parecer que la búsqueda del placer personal sea una forma errónea, totalmente egoísta, para que pueda llevarnos a la efectividad de ese grandioso desideratum. Dios, sin embargo, en Su omnisciencia, siempre escoge los mejores caminos posibles para nuestro progreso, y si así lo ha determinado es porque sabe que, sin experimentar, antes, cuan bueno es el amor que nos dedicamos y al cual sacrificamos todo, jamás llegaríamos al extremo opuesto, de sacrificarnos por amor a otro.

Los gozos que el mundo nos proporciona, entretanto, son regulados por leyes divinas, que establecen sus límites en función de las verdaderas necesidades de nuestro cuerpo físico y de los justos anhelos de nuestra alma, y traspasarlos

ocasiona consecuencias tan funestas como hayan sido los excesos cometidos.

En esto, como en todo aprendizaje que le corresponda hacer, sea de un oficio, de un arte, o del ejercicio de un poder cualquiera, el hombre comienza causando, a sí mismo y al prójimo, más perjuicios que beneficios.

Es que, en su inmensa ignorancia, no sabe distinguir el uso del abuso, exagera sus necesidades y sentimientos, y es ahí, en el exceso, que aquellas y estos se transforman en pasiones, provocando perturbaciones nocivas para su organismo y su psiquismo.

Presentemos algunos ejemplos:

Alimentarnos es un imperativo de la naturaleza, cuya atención es algo que nos da gran satisfacción. Los que, entretanto, hagan de los "placeres de la mesa" la razón de su existencia, rindiéndose a la glotonería, tendrán que pagar, con la enfermedad, o incluso con la muerte, el precio de ese mal hábito.

Es muy natural nuestro deseo de preparar días mejores para nosotros y nuestra familia, así como las luchas a las que nos entregamos y los sacrificios que nos imponemos, mirando tal objetivo. Todavía, es preciso que esa preocupación por el futuro no sobrepase los límites de lo razonable, para que no se convierta en obsesión.

Recrearse, por otro lado, es una exigencia de nuestro espíritu, y los entretenimientos ocasionales valen por excelentes factores de higiene mental. ¡Infelices, no obstante, los que, seducidos por las emociones de una partida de naipes o de lotería, por el lucro fácil de una tirada

en la ruleta, se dejan dominar por el juego! La desgracia no tardará en abatirlos, como abatidos son todos los que se esclavizan a ese terrible vicio.

Un calor excesivo o un frío intenso pueden forzarnos, algunas veces, a tomar un refrigerante helado o una copa, saciándonos la sed, con lo que nos reconfortamos gustosamente. Pero todo cuidado será poco para no caer en el vicio de la embriaguez, pues sus malas consecuencias, nos prueban las estadísticas, asumen las características de ser un verdadero flagelo social.

Todos nosotros sentimos la necesidad de dar y recibir cariño, ya que nadie consigue ser feliz sin eso. Es muy conveniente, entretanto, repartir nuestro afecto con los que pertenecen a nuestro círculo familiar, extendiéndolo a amigos y otros semejantes, evitando concentrarlo en una sola persona, haciendo que dependa únicamente de ella nuestro interés por la vida, pues, al perder a ese alguien, podremos sufrir un golpe muy doloroso de soportar sin la pérdida del equilibrio espiritual.

No hay quien no desee auto-afirmarse, mediante la realización de algo que corresponda a sus tendencias dominantes, y de ahí el por qué algunos se dedican, con inusitado entusiasmo, a determinados estudios, otros se interesan en la búsqueda o en la investigación de una nueva técnica con la que sueñan prepararse en la especialidad preferida, y otros aun se desentienden de todo y de todos para dedicarse, enteramente, a las actividades artísticas o científicas que les encantan. Es importante, sin embargo,

tener cautela con el peligro del monoideismo, responsable de las neurosis o insanias de difícil recuperación.

Como se ve, el principio de las pasiones nada tiene de malo, ya que "se basa en una de las condiciones providenciales de nuestra existencia", pudiendo inclusive, en ciertos casos y mientras son gobernadas, llevar al hombre a hechos ennoblecedores.

Todo mal, lo repetimos, reside en el abuso que de ellas se hace.

Urge, por tanto, que, en la búsqueda de lo mejor, de lo que nos proporcione mayor suma de gozo, aprendamos a respetar las leyes de la Vida, para que ellas, inexorables como son, no se vuelvan contra nosotros, obligándonos a penosos procesos de reajuste y reequilibrio.

(Cap. XII, preg. 907 y siguientes.)

El Egoísmo

No es necesario tener mucho conocimiento en psicología para percibir que la fuente de todos los vicios que caracterizan la imperfección humana es el egoísmo. De él dimanar la ambición, los celos, la envidia, el odio, el orgullo y toda clase de males que hacen infeliz a la Humanidad, por las amarguras que producen, por las disensiones que provocan y por las perturbaciones sociales a que dan oportunidad.

Lo vemos manifestarse en este mundo bajo las más variadas formas:

Egoísmo individual,
Egoísmo familiar,
Egoísmo de clase,
Egoísmo de raza,
Egoísmo de nación,
Egoísmo sectario.

En su aspecto individual, se funda en un sentimiento exagerado de interés personal, en el cuidado exclusivo de sí mismo, y en el desamor a todos los demás, inclusive a los que habitan bajo su mismo techo, los cuales, no es raro, son los primeros en sufrir sus efectos.

El egoísmo familiar consiste en el amor a los padres, hermanos hijos, en fin a aquellos que están unidos por el lazo de la consanguinidad, con exclusión de los demás. Limitados por ese espíritu de familia, son muchos, aún, los que desconocen que todos somos hermanos (porque somos hijos de un solo Padre celestial), y se afanan a cualquier expresión

de solidaridad fuera del círculo restringido de la propia parentela.

El egoísmo de clase se hace sentir a través de los movimientos reivindicativos tan en boga en nuestros días. Ahora es una clase profesional que entra en breve, ahora es otra que promueve disensión, o son servidores públicos que presionan a los gobiernos a fin de forzar la atención a sus exigencias, actuando cada grupo solamente en función de sus conveniencias, sin atentar al equilibrio y a los sacrificios que eso pueda costar a la colectividad.

El egoísmo de raza es responsable, también, de una serie de dramas y conflictos dolorosos. Que lo digan los negros, víctimas de crueles discriminaciones en varias partes del mundo, así como los enamorados que, en tan gran número, no pudieron ser marido y mujer, en consonancia con los anhelos de sus corazones, porque los prejuicios raciales de sus familiares hablaron más alto, impidiendo llevar a cabo sus sueños de felicidad.

El egoísmo de nación es el que se disfraza o se esconde bajo el rótulo de "patriotismo". Los habitantes de un país, con el pretexto de engrandecer su patria, invaden otros países, esclavizando a sus pueblos, destruyendo su nacionalidad, generando, así, odios insospechables que, antes o después, han de explotar en nuevas luchas sangrientas.

El egoísmo sectario es aquél que transforma a creyentes en fanáticos, a cuyos ojos sólo su iglesia es verdadera y salvadora, siendo, todas las otras, fuentes de error y de perdición, fanáticos a los cuales se les prohíbe oír o leer cualquier cosa contraria a los dogmas de su

organización religiosa, a los cuales se les prohíbe auxiliar a instituciones de asistencia social cuyos dirigentes tengan principios religiosos diferentes a los suyos, y a los cuales se les inculca ser un deber de conciencia defender tan gran escasez de sentimientos.

Ese tipo de egoísmo es, seguramente, el más funesto, por revestirse de un fanatismo religioso, obstaculizando que los ingenuos y desprevenidos lo reconozcan por lo que es, en realidad.

Fue ese egoísmo sectario el que, en el pasado, promovió las llamadas guerras religiosas y la "santa Inquisición", de tan triste memoria, infligiendo torturas y muertes tormentosas a centenas de millares de hombres, mujeres y niños, y, aún hoy, despierta, alienta y mantiene la animosidad entre millones de criaturas, retardando el establecimiento de aquella Fraternidad Universal que Cristo vino a preparar con su Evangelio de Amor.

¡El Espiritismo, por la poderosa influencia que ejerce en el hombre, haciéndolo sentirse un ser cósmico, destinado a ascender por el progreso moral a las más esplendorosas moradas del Infinito, es el más eficaz antídoto al veneno del egoísmo; practicarlo es, pues, seguir el camino de la Evolución y prepararse un futuro incomparablemente más feliz!

(Cap. XII, preg. 913 y siguientes)

"Conócete a ti Mismo"

La felicidad fue, es y será siempre la mayor y la más profunda aspiración del hombre.

No existe nadie que no desee conquistarla, tenerla como una compañera inseparable de su existencia.

Raros, entretanto, son aquellos que la han conseguido.

Es que gran parte de los terrícolas, no conociéndose a sí mismos, como "imagen y semejanza de Dios", e ignorando los altos destinos para los que fueron creados, no comprenden aún que la verdadera felicidad no consiste en poseer y disfrutar de algo que el mundo nos pueda dar y que, siéndonos negado o retirado, nos hace infelices.

En efecto, aquello que venga de fuera o dependa de otros (bienes materiales, poder, fama, gloria, complacencia de los sentidos, etc.) es precario, inestable, contingente. No nos puede ofrecer, por consiguiente, ninguna garantía de continuidad. Además de eso, lleva fatalmente a la desilusión, al fastidio y a la vaguedad.

"El reino de los cielos está dentro de vosotros", proclamó Jesús.

Importa, entonces, que cultivemos nuestra alma, la "perla" de gran precio de la que nos habla la parábola, y cuya adquisición compensa el sacrificio de todos los tesoros de menor valor a los que nos hemos apegado, por cuanto es en la auto-realización espiritual, en el perfeccionamiento de nuestro propio ser, donde tendremos que encontrar la plenitud de la paz y de la alegría con las que soñamos.

La Doctrina Espírita, en exacta consonancia con las enseñanzas del Maestro, nos esclarece que, tanto aquí en la Tierra como en el otro lado de la Vida, la felicidad es inherente y proporcional al grado de pureza y de progreso moral de cada uno.

"Toda imperfección - lo dijo Kardec - es causa de sufrimiento y de privación de gozo, del mismo modo que toda perfección adquirida es fuente de gozo y atenuante de sufrimientos. No hay una sola acción, un solo mal pensamiento que no acarree funestas e inevitables consecuencias, como no hay una sola buena cualidad que se pierda. De este modo, el alma que tiene diez imperfecciones, por ejemplo, sufre más que la que tiene tres o cuatro; y cuando de esas diez imperfecciones no le resta más que la mitad o una cuarta parte, menos sufrirá. Extinguidas del todo, el alma será perfectamente feliz."

Por la naturaleza de sus sufrimientos y vicisitudes en la vida corpórea, cada cual puede conocer la naturaleza de las debilidades y defectos de los que se resiente y, conociéndolas, esforzarse en el sentido de vencerlas, caminando, así, hacia la felicidad completa reservada a los justos.

La máxima - "*nosce te ipsum*" - inscrita en el frontón del templo de Delfos y atribuida a uno de los más sabios filósofos de la Antigüedad, es hasta hoy la clave de nuestra evolución, es decir, continúa siendo el mejor medio para mejorarnos y alcanzar la dicha.

Es verdad que ese auto-conocimiento no es muy fácil, ya que nuestro amor propio siempre atenúa las faltas que

cometemos, disculpándolas, lo mismo que señala como cualidades meritorias lo que no deja de ser vicios y pasiones.

Urge, sin embargo, que aprendamos a ser sinceros con nosotros mismos y procuremos aquilatar el valor real de nuestras acciones, preguntándonos cómo las calificaríamos se las viésemos practicar por los otros.

Si fueran censurables en otra persona, también lo serán en nosotros, es por eso que "Dios no utiliza dos medidas para aplicar Su justicia".

Será útil conocernos, igualmente, con el juicio que de ellas hacen los otros, principalmente aquellos que no pertenecen al círculo de nuestras amistades, porque, estando libres de cualquier perjuicio, estos pueden expresarse con más franqueza.

Una entidad sublimada, con un magnífico mensaje al respecto, nos aconseja:

"Aquel que, teniendo el propósito de mejorarse, a fin de eliminar de sí mismo las malas inclinaciones, como de su jardín arranca las hierbas dañinas, pensase todas noches en las acciones que practicó durante el día y examinase en sí mismo el bien o el mal que hubiera hecho, adquiriría gran fuerza para perfeccionarse porque, creedme, Dios lo asistirá. Hacedos, pues, preguntas claras y terminantes, interrogaos sobre lo que habéis hecho y con qué objetivo procedisteis en tal o cual circunstancia, sobre si hiciste alguna acción que no os atreveríais a confesar. Preguntaos también lo siguiente: si quisiera Dios llamarme en este instante, ¿temería la presencia de alguien, al entrar de nuevo en el mundo de los Espíritus, donde nada se puede ocultar?"

Examinad lo que pudierais haber hecho contra Dios, después contra vuestro prójimo y, finalmente, contra vosotros mismos. Las respuestas os darán, o el descanso para vuestra conciencia, o la indicación de un mal que necesite ser curado. ¿No trabajáis todos los días con la intención de reunir haberes que os garanticen el descanso en la vejez? ¿No constituye ese descanso el fin que os hace soportar fatigas y privaciones temporales? ¡Pues bien! ¿Qué es ese descanso de algunos días, turbado siempre por las enfermedades del cuerpo, en comparación con lo que espera el hombre de bien?" (Cap. XII, preg. 919 y siguientes).

Lector amigo: ¿no cree que vale la pena poner en práctica tan preciosas recomendaciones?

FIN